



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA**

**ESCUELA DE ARTE & DISEÑO**

**PROYECTO DE GRADUACIÓN**

**GUÍA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA ESPACIOS DE  
FORMACIÓN ARTÍSTICA EN EL VALLE DE SULA**

**SUSTENTADO POR:**

**CHRISTOPHER TINOCO CHAVEZ- 21751125**

**FRANCISCO ENRIQUE YANES MATHIS- 21811281**

**PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE:**

**LICENCIATURA EN ARQUITECTURA**

**SAN PEDRO SULA, CORTÉS, HONDURAS, C.A.**

**30 DE AGOSTO, 2023**

# DERECHOS DE AUTOR

© Copyright 2023

Christopher Tinoco Chávez

Francisco Enrique Yanes Mathis

Todos los derechos son reservados.

**AUTORIZACIÓN DEL AUTOR(ES) PARA LA CONSULTA,  
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA  
DEL TEXTO COMPLETO DE INFORMES DE PRÁCTICA PROFESIONAL  
Y PROYECTOS DE GRADUACIÓN DE PREGRADO DE UNITEC**

Señores

**CENTRO DE RECURSOS PARA**

**EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACION (CRAI)**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA (UNITEC)**

San Pedro Sula

Estimados Señores:

Yo CHRISTOPHER TINOCO CHÁVEZ Y FRANCISCO ENRIQUE YANES MATHIS, de San Pedro Sula, autor del trabajo de pregrado titulado: GUÍA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA ESPACIOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA EN EL VALLE DE SULA, presentado y aprobado en el mes de JULIO año 2023, como requisito previo para optar al título de pregrado en ARQUITECTURA y reconociendo que la presentación del presente documento forma parte de los requerimientos establecidos del programa de pregrado de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) y del Centro Universitario Tecnológico (CEUTEC), por este medio autorizo/autorizamos a las Bibliotecas de los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de la UNITEC/CEUTEC, para que con fines académicos, puedan libremente registrar, copiar o utilizar la información contenida en él, con fines educativos, investigativos o sociales de la siguiente manera:

- 1) Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo en las salas de estudio de la biblioteca y/o la página Web de la Universidad.

2) Permita la consulta, la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general en cualquier otro formato conocido o por conocer.

De conformidad con lo establecido en los artículos 9.2, 18, 19, 35 y 62 de la Ley de Derechos de Autor y de los Derechos Conexos; los derechos morales pertenecen al autor y son personalísimos, irrenunciables, imprescriptibles e inalienables, asimismo, por tratarse de una obra colectiva, los autores ceden de forma ilimitada y exclusiva a la UNITEC/CEUTEC la titularidad de los derechos patrimoniales. Es entendido que cualquier copia o reproducción del presente documento con fines de lucro no está permitida sin previa autorización por escrito de parte de UNITEC/CEUTEC.

En fe de lo cual, se suscribe el presente documento en la ciudad de SAN PEDRO SULA, HONDURAS a los TREINTA días del mes de AGOSTO del 2023.



---

**Christopher Tinoco Chávez**

**21751125**



---

**Francisco Enrique Yanes Mathis**

**21811281**

**\* La autorización firmada se encuentra adjunta a mí (nuestro) expediente**

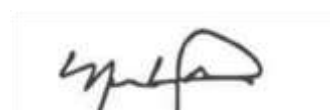
## Hoja de Firmas

Los abajo firmantes damos fe, en nuestra posición de miembro de Terna, Asesor y/o Jefe Académico y en el marco de nuestras responsabilidades adquiridas, que el presente documento cumple con los lineamientos exigidos por la Escuela de Arte y Diseño, y los requerimientos académicos que la Universidad dispone dentro de los procesos de graduación.



**Arq. Valery Anayansi Ochoa**

Asesor Metodológico



**Arq. Miriam Dennisse Cruz Lozano**

Jefe Académico ARQ



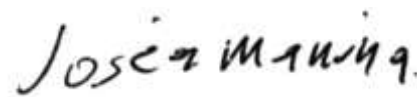
**Arq. Lidia Hernández**

Miembro de Terna



**Arq. Daisy Villars**

Miembro de Terna



**Arq. José Manún**

Miembro de Terna



**Arq. Claudia Jimena Rodríguez Castillo**  
Sub-Directora de la Escuela de Arte y Diseño UNITEC

## Dedicatoria

Agradezco a Dios primeramente por ser fiel, darme fortaleza en todo momento y permitirme cumplir mis metas.

Le dedico este trabajo a mi madre, Lissyen Chávez, por su amor, sacrificio y gran apoyo que ha sido parte fundamental de mi vida.

A mis abuelos Sagrario Licona y Gaspar Chávez por estar siempre presentes en mi formación con sus enseñanzas y valores como mis padres.

A mi hermana Hassive Nazar, con quien crecí y compartí toda mi vida hasta este punto, siendo amigos, hermanos y un apoyo uno para el otro.

A mi novia Vivian Rivera por estar a mi lado, y por su apoyo incondicional en todo momento.

Finalmente, a los docentes y compañeros que participaron en este proceso por su apoyo y enseñanzas durante mis años de carrera.

Christopher Tinoco

Este proyecto de pregrado está dedicado a:

Mis padres María Virginia Yanes y Allan Rigoberto Rosa, por formarme moralmente, resaltando los valores de la perseverancia, honestidad y respeto. Les agradezco por apoyarme y formar parte de mi proceso universitario, brindándome su amor para permitirme llegar hasta este punto

A mis abuelos Vilma Mathis y Humberto Yanes, por dar todo de ellos para poder por fin cumplir este objetivo, por aceptarme no solo como su nieto, si no como su hijo.

A mis hermanos Valeria Rosa y Jesús Rosa, con los cuales he compartido la mayor parte de mi vida. Juntos hemos crecido, superando obstáculos y ayudándonos en todo lo posible.

Agradezco a mi tía Martha Mathis que ha sido una madre más para mí y mis hermanos, cuidándome y dándome su amor desde siempre.

Agradezco a todos y cada uno de mis familiares que estuvieron presentes y pendientes de mi formación universitaria. También a mis compañeros y amigos que siempre estuvieron para brindarme su apoyo en este proceso.

Finalmente, a Solomon Villada cuyas obras formaron parte de mis listas de reproducción en la mayor parte de mis seis años de carrera.

Francisco Yanes

## Agradecimientos

Brindamos el más profundo agradecimiento a todos y cada uno de los docentes presentes en nuestra formación universitaria a nivel de pregrado, tanto de los cursos generales como de aquellos pertenecientes estrictamente a la carrera de arquitectura. Arquitectos, licenciados, ingenieros, doctores, etc. que han aportado sus conocimientos y habilidades para poder día con día superarnos en el ámbito académico.

Brindamos nuestro agradecimiento a las distintas autoridades académicas pertenecientes a la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), especialmente a aquellas pertenecientes a la escuela de Arte y Diseño, anteriormente llamada Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Expresamos el más sincero agradecimiento a la Arquitecta Valery Ochoa, nuestra asesora de proyecto durante la Fase I y Fase II de nuestro proyecto de pregrado. Ayudándonos en todos y cada uno de los pasos para culminar en la realización del recurso final, la Arquitecta Valery fue un ejemplo de disponibilidad, colaboración y sincero interés.

Agradecemos también a la Arquitecta Suany Aguirre, la cual formo parte de estos procesos como asesora temática, aportando su gran riqueza de conocimientos en los temas educativos y artísticos, así como su sincero interés por el mejoramiento y desarrollo de estos temas en el país.



## Resumen

El diseño de un espacio arquitectónico debe regirse por lineamientos que busquen satisfacer las necesidades de sus usuarios y aseguren un funcionamiento óptimo de acuerdo con su finalidad. Actualmente, en Honduras, existe un único documento a nivel nacional que sirve como guía en el diseño de centros educativos. Sin embargo, si se habla de educación artística, este último componente hace que un espacio de enseñanza y aprendizaje en este aspecto se comprenda de manera diferente a uno cuya tipología de educación es la tradicional, por lo que es necesario un diseño con un enfoque artístico, siguiendo la tipología de educación.

Actualmente, en el Valle de Sula, no existe una pauta que guíe el diseño de espacios educativos enfocados en el arte. Esta deficiencia, identificada en la construcción de un estado del arte sobre el tema, da pie para desarrollar una propuesta de guía de diseño arquitectónico para espacios de formación artística.

En este documento se detallan las diversas fuentes que servirán de base para la elaboración de la guía de diseño, cuestionarios, entrevistas y documentos oficiales, al igual que las perspectivas de diferentes involucrados en el ámbito artístico del Valle de Sula. Con esta información el objetivo es generar un documento, denominado “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística en el Valle de Sula”, que facilite el diseño y por lo tanto el desarrollo y planificación de espacios de formación artística de nivel educativo medio en el Valle de Sula, poniendo en práctica lineamientos, criterios y normativas.

## Índice de Contenido

|  |              |
|--|--------------|
| <b>DERECHOS DE AUTOR .....</b>                             | <b>2</b>     |
| <b>Dedicatoria .....</b>                                   | <b>VI</b>    |
| <b>Agradecimientos .....</b>                               | <b>VIII</b>  |
| <b>Resumen.....</b>  | <b>IX</b>    |
| <b>Índice de Tablas .....</b>                              | <b>XVI</b>   |
| <b>Introducción .....</b>                                  | <b>XVIII</b> |
| <b>Capítulo I. Planteamiento del Problema .....</b>        | <b>2</b>     |
| <b>1.1 Antecedentes .....</b>                              | <b>2</b>     |
| <b>1.2 Definición del Problema.....</b>                    | <b>10</b>    |
| <b>1.3 Preguntas de Investigación .....</b>                | <b>11</b>    |
| <b>1.4 Objetivos de la Investigación .....</b>             | <b>11</b>    |
| <b>1.5 Justificación de la Investigación .....</b>         | <b>12</b>    |
| <b>Capítulo II. Estado de la Cuestión.....</b>             | <b>16</b>    |
| <b>2.1 Marco Conceptual .....</b>                          | <b>16</b>    |
| <b>2.2 Marco Contextual .....</b>                          | <b>25</b>    |
| <b>Capítulo III. Metodología de la Investigación .....</b> | <b>60</b>    |
| <b>3.1 Enfoque, Diseño y Alcance.....</b>                  | <b>60</b>    |
| <b>3.2 Población y Muestra.....</b>                        | <b>61</b>    |
| <b>3.3 Métodos y Técnicas de Investigación.....</b>        | <b>62</b>    |

|   |  |     |
|---|--|-----|
| 3.4   | Operalización de las Variables .....                     | 64  |
| Capítulo IV. Resultados de la Investigación.....  |  | 67  |
| 4.1   | Encuestas .....  | 67  |
| 4.2   | Entrevistas .....  | 86  |
| 4.3   | Grupo Foco .....   | 92  |
| 4.4   | Análisis Documental .....                                | 93  |
| Capítulo V. Aplicabilidad .....                   |  | 108 |
| 5.1   | Nombre y Objetivos de la Propuesta de Aplicabilidad..... | 108 |
| 5.2   | Estrategia Metodológica Implementada.....                | 108 |
| 5.3   | Desarrollo de la Propuesta de Aplicabilidad .....        | 110 |
| 5.4   | Cronograma de Desarrollo y de Implementación.....        | 144 |
| 5.5   | Presupuesto Requerido .....                              | 148 |
| 5.6   | Indicadores de Evaluación de la Propuesta .....          | 150 |
|   | .....  | 152 |
| Capítulo VI. Conclusiones y Recomendaciones ..... |  | 153 |
| 6.1   | Conclusiones .....                                       | 153 |
| 6.2   | Recomendaciones .....                                    | 156 |
|   | <i>Bibliografía</i> .....                                | 158 |
|   | Glosario .....   | 163 |
|   | Anexos .....   | 166 |

## Índice de Figuras

|                        |    |
|------------------------|----|
| <b>Figura 1</b> .....  | 2  |
| <b>Figura 2</b> .....  | 3  |
| <b>Figura 3</b> .....  | 4  |
| <b>Figura 4</b> .....  | 5  |
| <b>Figura 5</b> .....  | 10 |
| <b>Figura 6</b> .....  | 16 |
| <b>Figura 7</b> .....  | 25 |
| <b>Figura 8</b> .....  | 28 |
| <b>Figura 9</b> .....  | 33 |
| <b>Figura 10</b> ..... | 42 |
| <b>Figura 11</b> ..... | 44 |
| <b>Figura 12</b> ..... | 56 |
| <b>Figura 13</b> ..... | 58 |
| <b>Figura 14</b> ..... | 60 |
| <b>Figura 15</b> ..... | 61 |
| <b>Figura 16</b> ..... | 62 |
| <b>Figura 17</b> ..... | 68 |
| <b>Figura 18</b> ..... | 69 |
| <b>Figura 19</b> ..... | 70 |
| <b>Figura 20</b> ..... | 71 |

|                        |     |
|------------------------|-----|
| <b>Figura 21</b> ..... | 72  |
| <b>Figura 22</b> ..... | 73  |
| <b>Figura 23</b> ..... | 74  |
| <b>Figura 24</b> ..... | 76  |
| <b>Figura 25</b> ..... | 77  |
| <b>Figura 26</b> ..... | 79  |
| <b>Figura 27</b> ..... | 80  |
| <b>Figura 28</b> ..... | 81  |
| <b>Figura 29</b> ..... | 82  |
| <b>Figura 30</b> ..... | 84  |
| <b>Figura 31</b> ..... | 109 |
| <b>Figura 32</b> ..... | 112 |
| <b>Figura 33</b> ..... | 113 |
| <b>Figura 34</b> ..... | 114 |
| <b>Figura 35</b> ..... | 115 |
| <b>Figura 36</b> ..... | 116 |
| <b>Figura 37</b> ..... | 117 |
| <b>Figura 38</b> ..... | 118 |
| <b>Figura 39</b> ..... | 120 |
| <b>Figura 40</b> ..... | 121 |
| <b>Figura 41</b> ..... | 122 |
| <b>Figura 42</b> ..... | 123 |
| <b>Figura 43</b> ..... | 124 |
| <b>Figura 44</b> ..... | 125 |
| <b>Figura 45</b> ..... | 125 |

|                        |     |
|------------------------|-----|
| <b>Figura 46</b> ..... | 126 |
| <b>Figura 47</b> ..... | 126 |
| <b>Figura 48</b> ..... | 127 |
| <b>Figura 49</b> ..... | 128 |
| <b>Figura 50</b> ..... | 128 |
| <b>Figura 51</b> ..... | 129 |
| <b>Figura 52</b> ..... | 129 |
| <b>Figura 53</b> ..... | 130 |
| <b>Figura 54</b> ..... | 131 |
| <b>Figura 55</b> ..... | 131 |
| <b>Figura 56</b> ..... | 132 |
| <b>Figura 57</b> ..... | 132 |
| <b>Figura 58</b> ..... | 133 |
| <b>Figura 59</b> ..... | 133 |
| <b>Figura 60</b> ..... | 134 |
| <b>Figura 61</b> ..... | 134 |
| <b>Figura 62</b> ..... | 135 |
| <b>Figura 63</b> ..... | 136 |
| <b>Figura 64</b> ..... | 136 |
| <b>Figura 65</b> ..... | 137 |
| <b>Figura 66</b> ..... | 137 |
| <b>Figura 67</b> ..... | 138 |
| <b>Figura 68</b> ..... | 138 |
| <b>Figura 69</b> ..... | 139 |
| <b>Figura 70</b> ..... | 140 |

|                        |     |
|------------------------|-----|
| <b>Figura 71</b> ..... | 140 |
| <b>Figura 72</b> ..... | 141 |
| <b>Figura 73</b> ..... | 141 |
| <b>Figura 74</b> ..... | 142 |
| <b>Figura 75</b> ..... | 142 |
| <b>Figura 76</b> ..... | 143 |
| <b>Figura 77</b> ..... | 144 |
| <b>Figura 78</b> ..... | 144 |
| <b>Figura 79</b> ..... | 145 |
| <b>Figura 80</b> ..... | 145 |
| <b>Figura 81</b> ..... | 146 |
| <b>Figura 82</b> ..... | 146 |
| <b>Figura 83</b> ..... | 147 |
| <b>Figura 84</b> ..... | 147 |
| <b>Figura 85</b> ..... | 147 |
| <b>Figura 86</b> ..... | 148 |
| <b>Figura 87</b> ..... | 149 |

## Índice de Tablas

|                       |     |
|-----------------------|-----|
| <b>Tabla 1</b> .....  | 7   |
| <b>Tabla 2</b> .....  | 34  |
| <b>Tabla 3</b> .....  | 36  |
| <b>Tabla 4</b> .....  | 37  |
| <b>Tabla 5</b> .....  | 39  |
| <b>Tabla 6</b> .....  | 47  |
| <b>Tabla 7</b> .....  | 48  |
| <b>Tabla 8</b> .....  | 50  |
| <b>Tabla 9</b> .....  | 51  |
| <b>Tabla 10</b> ..... | 53  |
| <b>Tabla 11</b> ..... | 54  |
| <b>Tabla 12</b> ..... | 64  |
| <b>Tabla 13</b> ..... | 86  |
| <b>Tabla 14</b> ..... | 89  |
| <b>Tabla 15</b> ..... | 90  |
| <b>Tabla 16</b> ..... | 91  |
| <b>Tabla 17</b> ..... | 94  |
| <b>Tabla 18</b> ..... | 96  |
| <b>Tabla 19</b> ..... | 97  |
| <b>Tabla 20</b> ..... | 98  |
| <b>Tabla 21</b> ..... | 99  |
| <b>Tabla 22</b> ..... | 100 |
| <b>Tabla 23</b> ..... | 101 |
| <b>Tabla 24</b> ..... | 102 |



|                       |     |
|-----------------------|-----|
| <b>Tabla 25</b> ..... | 103 |
| <b>Tabla 26</b> ..... | 104 |
| <b>Tabla 27</b> ..... | 149 |

## Introducción

Establecida como un derecho humano, impulso del desarrollo e instrumento eficaz en la reducción de la pobreza, desigualdad e inestabilidad, la educación en una sociedad es capaz de generar rendimientos elevados y continuos en cuanto a ingresos para un país (Banco Mundial, 2022). La educación es una poderosa herramienta que abarca diversos aspectos y se extiende a múltiples ámbitos de especialización. Entre ellos, se destaca la educación dirigida a la formación escolar, que puede considerarse como una de las más completas y fundamentales en la vida de un individuo, ya que representa el cimiento sobre el cual se construye gran parte de su futuro.

El desarrollo pleno de una persona necesita del arte como parte de una educación integral. Los comportamientos y valores que la educación artística puede llegar a promover son de alta importancia para el rendimiento del individuo en la sociedad actual.

Sin ser respaldada por una estructura para su impulso y desarrollo, la educación artística en el ámbito formal, en Honduras, se ve resumida a la ENBA (Escuela Nacional de Bellas Artes, Tegucigalpa) y la Escuela Nacional de Música como únicas instituciones reconocidas a nivel educativo superior por la Secretaría de Educación, dedicadas exclusivamente a la formación artística.

La UNESCO impulsa el apoyo del arte fuera o dentro de una educación formal y dicta que, “la educación artística es la clave para formar generaciones capaces de reinventar el mundo que han heredado. Apoya la vitalidad de las identidades culturales haciendo hincapié en sus vínculos con otras culturas, contribuyendo así a la construcción de un patrimonio compartido”. La directora general de la UNESCO, Audrey Azoulay (2017), menciona lo siguiente “La creatividad crea la resistencia que necesitamos en tiempos de crisis. Hay que alimentarla desde la más temprana edad para desatar la imaginación, despertar la curiosidad y desarrollar el aprecio por la riqueza del talento humano y la diversidad”.

---

# CA PÍ TU LO I

---

Planteamiento  
del Problema

## Capítulo I. Planteamiento del Problema

La sección de planteamiento del problema presenta un contexto general mediante antecedentes, así como la definición del problema de investigación y la justificación de este.

### 1.1 Antecedentes

#### 6.2.1 Descripción del Valle de Sula

Ubicado al norte de la república de Honduras, conformado por municipios de los departamentos de Cortés, Yoro, Atlántida y Santa Barbara, el Valle de Sula representa la zona de mayor crecimiento del país y se establece como una de las conurbaciones más grandes de Centroamérica (FONAC, 2017). Esto se debe a no solo la ubicación del llamado “corredor industrial”, sino a sus excelentes características a nivel de suelo y topografía, adecuadas para el desarrollo agrícola en sus diferentes áreas.

#### Figura 1

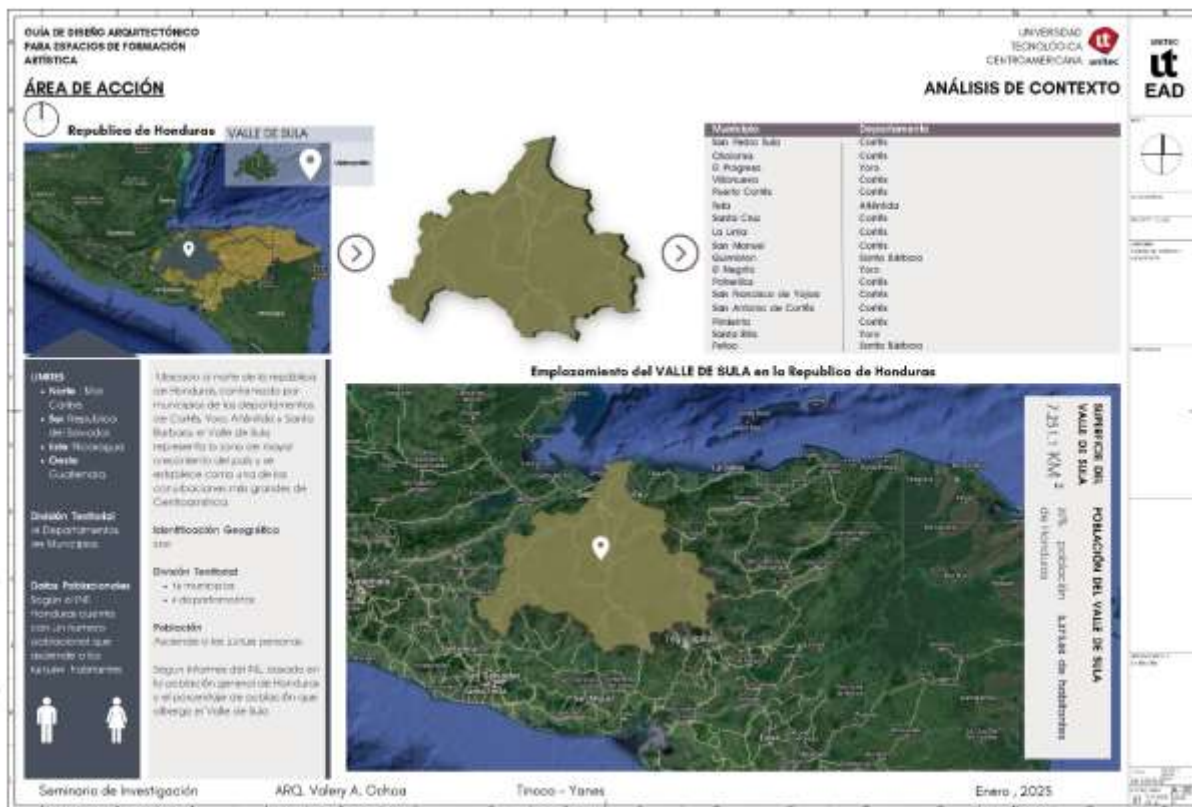
*División Territorial del Valle de Sula, Honduras.*



*Nota:* Elaboración propia.

Figura 2

Referencia del Valle de Sula, Honduras.

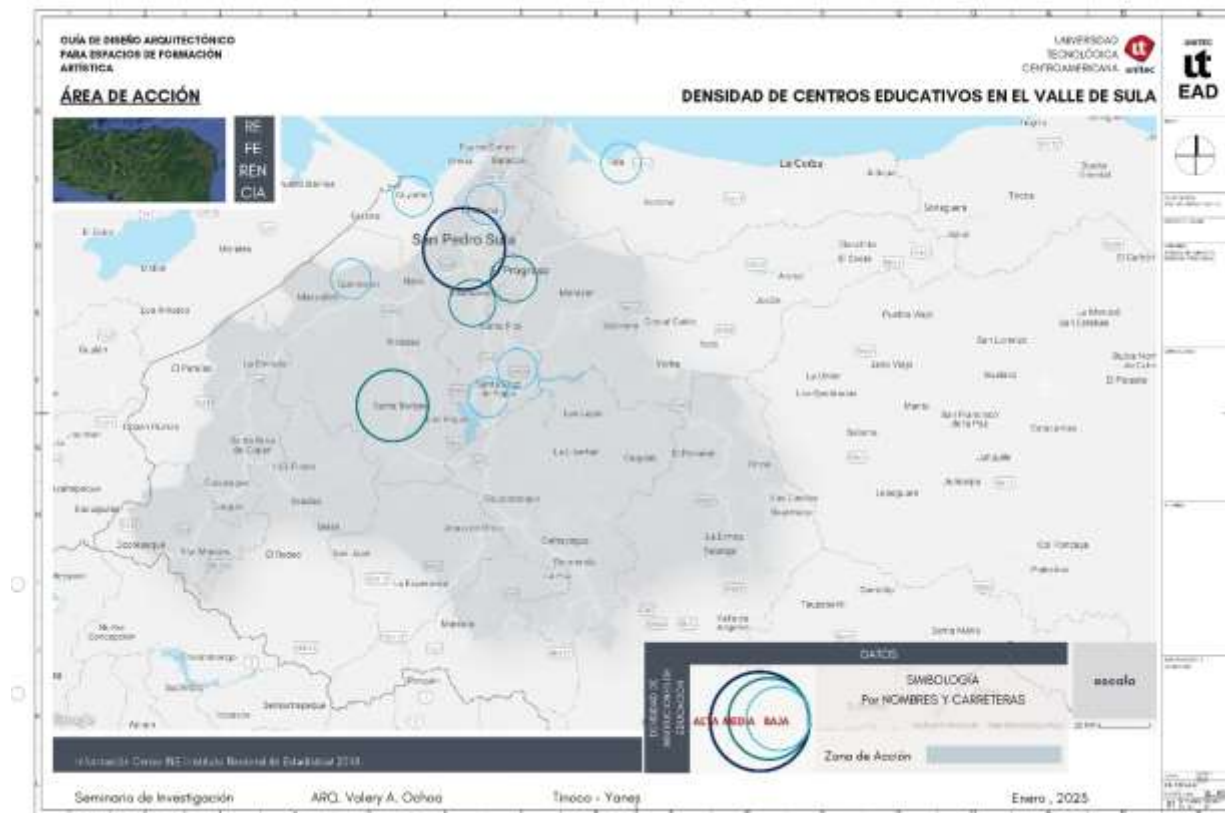


Nota: Elaboración propia.

El Valle de Sula genera alrededor del 65% del producto Interno Bruto (PIB) del país, colocándose como un punto atractivo para la industria y aquellos que buscan el desarrollo (Donaire, 2021). Generando empleo y albergando aproximadamente el 25% de la población de Honduras, equivalente a 2,325,000 habitantes, según datos del INE para el 2020, el valle de Sula cuenta con una gran demanda en el sector educacional ya sea: inicial, primaria, secundaria y sobre todo superior. Junto al departamento de Francisco Morazán y la zona centro de Honduras, albergan la mayor densidad de instituciones de educación pública y privada del país.

**Figura 3**

*Densidad de Instituciones de educación en el Valle de Sula, Honduras.*



*Nota:* Elaboración propia.

### **6.2.2 Clima en el Valle de Sula**

Promediando una temperatura de 26 °C y una precipitación promedio de 1370 milímetros, la región del Valle de Sula presenta dos estaciones al año: de junio a diciembre se da una estación lluviosa y el resto de año una estación seca.

“El clima está determinado por la zona intertropical de convergencia de los vientos alisios, sistemas anticiclónicos de vientos de las masas de aire frío de origen extra tropical y frentes fríos, las ondas tropicales que arremeten contra la región” (EcuRed, s.f.).

Para la Republica de Honduras la predominancia del viento proviene del Norte y Noreste en su mayoría y según la disposición de los puntos cardinales, el sol nace por el este (amanece) y se pone por el oeste (anochece) (Molina, 1994).

### 6.2.3 Geografía del Valle de Sula

Según EcuRed(s.f.), la geografía en el Valle de Sula es homogénea con formaciones sedimentarias y planas. El dinamismo y cambios en su geología se debe a los grandes caudales de los ríos Chamelecón y Ulúa que ejercen estos movimientos de tierra. Las grandes inundaciones que han ocurrido en esta región han permitido que se rellene pisos de bloque hundidos. En esta región se distinguen varios tipos de suelos, entre las cuales están los principales suelos agrícolas de la zona norte del país. Debido a la buena calidad de sus suelos, estas tierras son aptas para las actividades de agricultura como cultivo de caña de azúcar y plantaciones de banano, palma, plátano, granos básicos, entre otras.

“Las partes bajas del Valle de Sula presentan condiciones pobres de drenaje interno y externo por su baja elevación con respecto al nivel del mar y por ocurrencia frecuente de suelos arcillosos en todo el perfil” (López Aguilar, 2003).

#### Figura 4

*Relieve del Valle de Sula.*



*Nota:* Extraído de Google Images.

#### 1.1.4.1 Estudio de Suelos

La realización de un estudio de suelos se puede dar a conocer las características físicas y geológicas de un terreno como ser:

- Secuencias Litológicas
- Capas
- Profundidad de Agua Subterránea
- Resistencia de Suelo Rocoso, etc. (Cárdenas, 2019).

La clasificación de las tipologías de suelo se da en base a distintos aspectos de este. En el sentido de la construcción la textura es un aspecto importante en la calidad del suelo y sus aptitudes para ser intervenido, siendo su clasificación la siguiente:

- Arenosos: Textura ligera de poca carga orgánica, lo que lo hace poco fértil. Este tipo de suelo funciona como una fuente útil de materia prima para la construcción.
- Limosos: Suelo estéril, sin presencia de materia orgánica. Con gránulos de mayor tamaño que en el suelo arcilloso, pero de menor tamaño que el suelo arenoso.
- Arcillosos: Suelo de textura pesada con abundante materia orgánica lo que lo hace pegajoso. No filtran ni se desecan con facilidad, lo que los hace difíciles de trabajar.
- Pedregosos: Compuesto de rocas de tamaños varios, se concibe como un suelo fuerte de materia dura (Stivers, 2023).

En un escalón arriba de la textura en las características del suelo para la construcción se encuentra la integridad de este. Esta clasificación determina el tipo de cimentación que una edificación requerirá.

- Roca: Capaces de sostener el peso de las edificaciones sin mucha modificación de sus propiedades.
- Suelos Finos: Menos capacidad para sostener la carga de las edificaciones sin modificación del suelo. Se requiere más detalle en la cimentación de las edificaciones a emplazar en esta tipología de suelos.



- Suelos Granulares: En esta tipología entra el suelo arenoso, al igual que los suelos finos tienen requerimientos de cimentación más complejos que los suelos de roca sin llegar al nivel de los suelos finos en cuanto a detalle y requerimientos (Procon, 2019).

#### **6.2.4 Principal actividad económica en el Valle de Sula**

El Valle de Sula se compone por 18 municipios, San Pedro Sula siendo su ciudad principal y más poblada. Según estadísticas del INE a 2018, las dos principales actividades económicas del Valle de Sula son la agricultura, silvicultura, ganadería y pesca, así como también la industria manufacturera.

**Tabla 1**

*Principales Actividades Económicas en el Valle de Sula*

| <b>No.</b> | <b>Municipio</b>    | <b>Principal Actividad Económica</b>         |
|------------|---------------------|--|
| 1          | San Pedro Sula      | Industria Manufacturera                      |
| 2          | Choloma             | Industria Manufacturera                      |
| 3          | El Progreso         | Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca |
| 4          | Villanueva          | Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca |
| 5          | Puerto Cortés       | Industria Manufacturera                      |
| 6          | Tela                | Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca |
| 7          | Santa Cruz de Yojoa | Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca |
| 8          | La Lima             | Industria Manufacturera                      |
| 9          | San Manuel          | Industria Manufacturera                      |
| 10         | Quimistán           | Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca |
| 11         | Omoa                | Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca |
| 12         | El Negrito          | Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca |
| 13         | Potrerosillos       | Industria Manufacturera                      |

|    |                        |  |
|----|------------------------|--|
| 14 | San Francisco de Yojoa | Desconocido                                  |
| 15 | San Antonio de Cortés  | Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca |
| 16 | Pimienta               | Industria Manufacturera                      |
| 17 | Santa Rita             | Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca |
| 18 | Petoa                  | Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca |

*Nota: Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional del INE 2018, 2023.*

### **6.2.5 La educación en Honduras**

El periodo precolombino supuso en Honduras el comienzo de la educación, la cual da inicio con el establecimiento de la cultura Maya, a partir de la colonización del territorio hondureño por parte de la corona española, el rumbo de la educación cambio radicalmente, comenzando por el aprendizaje de la nueva lengua, el español. Fue en el siglo XIX que se establecieron las primeras escuelas de letras en el país, conjunto a la primera escuela militar (Escuela Militar de Honduras), en 1831.

En el artículo 69 del Título 4, dentro de la Constitución de la República Federal de Centroamérica de 1824, se establecía la responsabilidad que se otorgaba al Congreso Federal de dirigir la educación y dictar sus normas y políticas. En 1825 se establecía que el poder legislativo pasaría a ser el encargado del destino de la educación en el país.

A nivel de educación superior, la ley promulgada en diciembre de 1989 por el Congreso Nacional ha dado forma al actual Sistema de Educación Superior, al igual que las Normativas Académicas de Educación Superior, emitidas por el Consejo de Educación Superior, las cuales son de implementación obligatoria en centros a nivel público y privado. La UNAH (Universidad Autónoma de Honduras) se presenta como la primera IES (Institución de Educación Superior) en Honduras (Tegucigalpa), siendo fundada en 1845 como sociedad privada y formalizando la enseñanza superior en 1947.

En el Valle de Sula, la Universidad de San Pedro Sula (USAP), surge como la primera IES que hace presencia en el sector, siendo esta fundada en 1978 como la primera universidad de carácter privado en Honduras.

### **6.2.6 *Escuela Nacional de Bellas Artes (ENBA)***

A lo largo del siglo XIX se dieron varios intentos para desarrollar una institución que se especializase en la enseñanza de las artes, todo sin llegar a una conclusión exitosa y surgiendo sobre todo intentos provenientes del sector privado.

Para 1889 se crea la Escuela de Artes y Oficios, una institución de carácter público encargada de enseñar oficios a la población, utilizando el arte como herramienta.

En 1890 se fundó la Academia de Bellas Artes, una institución de carácter privado, enfocada en el canto y declamación; impartiendo clases de arquitectura, historia y anatomía. Cerrando finalmente sus puertas para el siglo XX.

Finalmente, posterior a sus predecesores, surge La Escuela Nacional de Bellas Artes, fundada en 1940 bajo el título de la primera y única escuela pública especializada en la enseñanza correspondiente a las artes plásticas en Honduras. El establecimiento de la ENBA supuso un antes y un después en la implementación del arte en la educación y en la historia de la plástica en el país.

### **6.2.7 *Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos***

El Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos surge como una documentación de referencia para los niveles de educación Pre-Básica, Básica y Media, con el objetivo de orientar con respecto a normas y lineamientos de construcción a los encargados de llevar a cabo la obra arquitectónica de proyectos referentes a la infraestructura educativa en el

país, Honduras. Trabajado por la (DIGECEBI), la edición del año 2017 publicada en Julio del 2018 es la última conocida del MPDCE.

El manual incorpora a su contenido aspectos referentes a la planificación, ubicación de posibles nuevos centros educativos, recomendaciones de tipología a construir, operatividad, función, estética, etc., que se deben de tomar en cuenta al momento de realizar la propuesta de un espacio de esta índole. (DIGECEBI, 2017)

## **1.2 Definición del Problema**

Según el Banco Mundial (2022), altos índices de educación para un país suponen el desarrollo económico del mismo, promueve la innovación, fortalece las instituciones y fomenta la cohesión social. Además de suponer el desarrollo de la capacidad intelectual, afectiva y moral de los individuos, la educación plantea la posibilidad de expandirse a otras ramas y consolidarse en conceptos específicos, como lo es el arte. Fuera de la región de Centroamérica, países desarrollados y de primera línea, en Europa, Asia e incluso Norteamérica y Sudamérica, han posicionado el arte como parte esencial de su cultura, logrando incorporarlo dentro de la formación académica de sus habitantes, formando a aquellos que estudian el arte, en espacios diseñados bajo criterios de arquitectura y diseño que potencien su aprendizaje.

El Valle de Sula, a pesar de su impacto en el desarrollo de Honduras no se ha posicionado como un referente de la integración de la educación y el arte, ni en su equipamiento con espacios que logren este objetivo.

### **Figura 5**

*Planteamiento de problemáticas.*



Nota: Elaboración propia.

### 1.3 Preguntas de Investigación

1. ¿Qué son las artes visuales y cuál es su presencia en la formación hondureña?
2. ¿Qué lineamientos de diseño y construcción son necesarios en los espacios de formación artística de artes visuales?
3. ¿Qué lineamientos de diseño de carácter pedagógico se deben seguir para crear arquitectura de espacios de formación artística de artes visuales que aseguren un proceso de enseñanza-aprendizaje adecuado?
4. ¿Cómo diseñar espacios de exposición de obras que promuevan el desarrollo, rendimiento, habilidades y capacidades de sus alumnos?
5. ¿Cuál es el programa de necesidades para un centro de formación de las artes visuales?

### 1.4 Objetivos de la Investigación

#### 1.4.1 Objetivo General

Realizar la recopilación de información para construcción del estado del arte que conduzca a una guía de diseño arquitectónico en un periodo de 10 semanas, enfocado en el desarrollo de espacios de formación artística de nivel educativo medio dentro del Valle de Sula, que exponga a través de la arquitectura el mejor enfoque en cuestión de diseño y planificación de esta tipología de espacios, estableciendo y cumpliendo con criterios, lineamientos y normativas para su construcción y desarrollo.

#### **1.4.2 *Objetivos Específicos***

- 1.1.4.2 Definir que son las artes visuales, cuáles son sus características, determinar cuál es el papel que tienen en la educación en Honduras y que ramas son las de más apertura en la población del Valle de Sula.
- 1.1.4.3 Determinar cuáles son los lineamientos necesarios de diseño y construcción para los espacios de formación artísticas de artes visuales.
- 1.1.4.4 Identificar en qué condiciones y lineamientos pedagógicos son necesarios para el diseño de espacios de formación artísticas de artes visuales.
- 1.1.4.5 Determinar lineamientos de diseño adecuados para espacios de exposición de obras que fomenten el desarrollo de alumnos de un centro de formación de las artes visuales.
- 1.1.4.6 Establecer un programa de necesidades con los espacios mínimos necesarios para un centro de formación de las artes visuales de nivel educativo medio.

### **1.5 Justificación de la Investigación**

Según el INE (Instituto Nacional de Estadística) (INE, 2018), San Pedro Sula contaba al 2018 con una población aproximada de 777,877 habitantes de los cuales solamente un 47.7% cuenta con educación básica, 12.9% con educación secundaria, 16.4% sin ningún tipo de educación, y apenas un 3.6% de personas con educación universitaria. Una ciudad con

habitantes formados académica o artísticamente aporta de mejor y mayor manera al desarrollo del país, situándose como una sociedad capaz de ofrecer talento, oportunidades y vías de desarrollo.

Honduras cuenta con el “Manual para Planificación y Diseño de Centros Educativos”, por la Secretaría de Educación de Honduras, única pauta de lineamientos de diseño para el desarrollo de espacios educativos, sin embargo, no hay una guía que describa estos lineamientos para espacios de formación artística. Esto resulta ser muy necesario ya que la formación artística difiere en gran manera de un espacio de educación académica. La inexistencia de documentación que dicte el buen diseño de espacios de formación en las artes se debe a que la formación artística no ha sido un componente de mayor consideración en la cultura hondureña. Las iniciativas para promover las artes en el país han recibido poco soporte y no existe una pauta que oriente en base a normativas y lineamientos la concepción y el diseño de espacios para el aprendizaje y la formación artística.

El arte en una sociedad refleja la cultura de sus habitantes, característica de vital importancia en la identidad de una sociedad. Una sociedad con un alto desarrollo de arte tiene más cohesión social, personas pensantes, creativas y dispuestas a explotar sus talentos.

Actualmente, existe una gran inclinación y tendencias a nivel internacional por las artes visuales digitales. Esto es debido a la gran expansión de los medios de comunicación digitales, lo cual ha abierto nuevas oportunidades de creación. Es necesario que nuestra juventud tenga los conocimientos y herramientas necesarias para aprovechar la prosperidad del arte en cualquiera de sus formas y mediante el diseño de espacios adecuados es posible aportar de gran manera a este fin.

Dado que actualmente en el Valle de Sula no existe una pauta que guíe el proceso de diseño de espacios de formación artística, la “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de

Formación Artística” beneficiaría a el Valle de Sula proporcionando un documento que ayude a crear arquitectura que realmente impulse y desarrolle el talento artístico de la juventud.



---

**CA  
PÍ  
TU  
LO II**

---

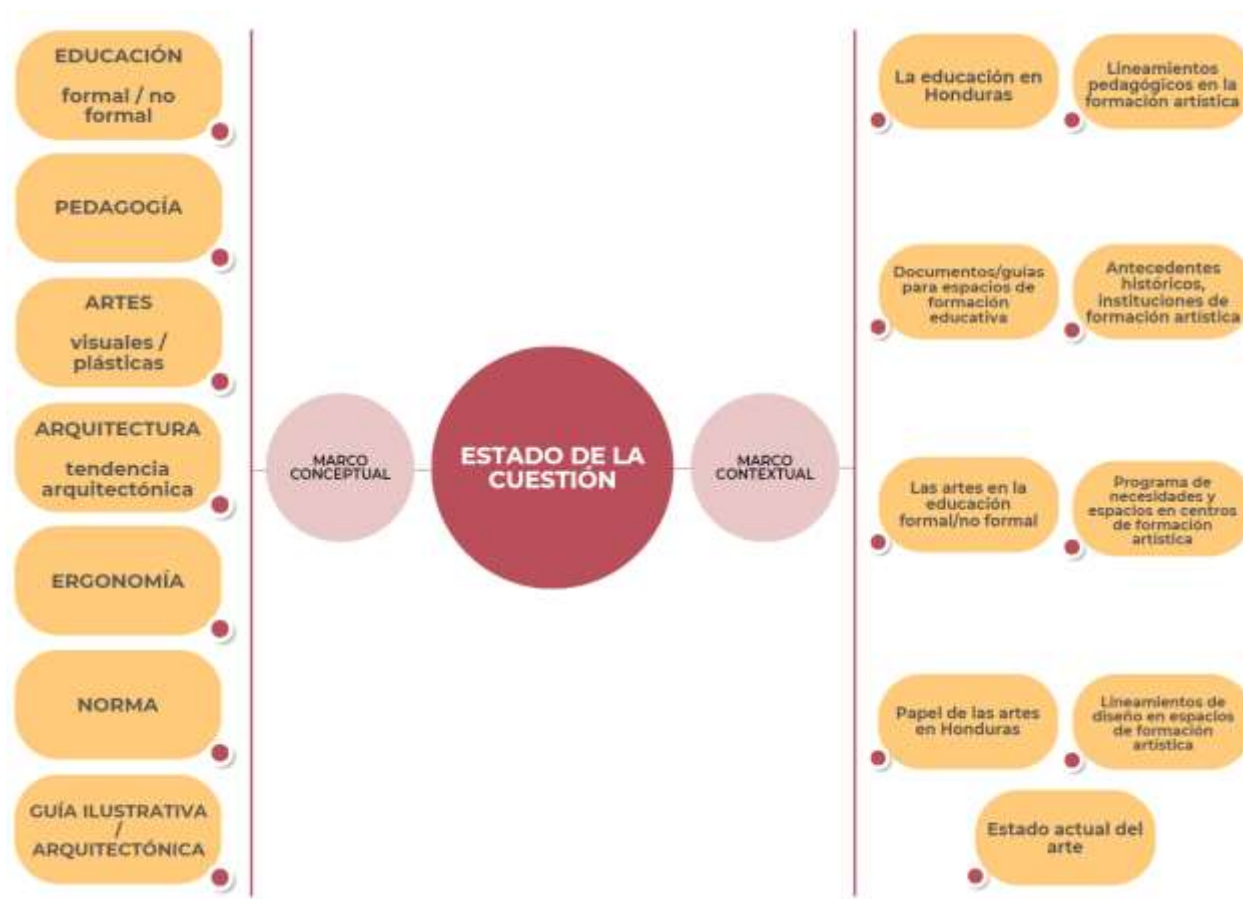
Estado de la  
Cuestión

## Capítulo II. Estado de la Cuestión

### 2.1 Marco Conceptual

Figura 6

Conceptos Estado de la Cuestión. Elaboración propia, 2023.



Nota: Elaboración propia.

#### 2.1.1 Educación formal/no formal

Los conceptos de “educación formal” y “educación no formal” comenzaron a tomar relevancia hacia la década de los años sesenta. Generalmente se utilizaban para definir la educación dada dentro de un centro educativo y fuera de él.

Según la ONU, “la educación es el fundamento básico para la construcción de cualquier sociedad”. De la Declaración Universal de los Derechos Humanos del año 1948, el artículo no. 26 establece que la educación no debe tomarse solo como un derecho, sino, un pasaporte al desarrollo humano. Junto a esto, el objetivo no. 4 de los ODS para la agenda 2030, menciona el garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Volviendo a los conceptos de educación formal y no formal. Según el Instituto Internacional de Planteamiento de la Educación de la UNESCO, la educación formal comprende a la educación institucionalizada, intencionada y planificada por organizaciones públicas y organismos privados acreditados. Es decir, se establece bajo el sistema educativo formal de una nación, siendo reconocida por las autoridades nacionales pertinentes. Es el mismo ente que define al aprendizaje informal como aquellas modalidades de aprendizaje intencionadas que no están institucionales. Este aprendizaje incluye actividades realizadas en casa, trabajo o comunidad, etc.

### **2.1.2 Pedagogía**

Como ciencia social, la pedagogía está enfocada en el estudio de la educación; cubre todas las etapas del ser humano y todos los ámbitos en los que el individuo se puede desarrollar (Universidad Internacional de La Rioja, 2021). La pedagogía se puede definir como el enfoque en la investigación y reflexión sobre la educación, esta sistematiza y optimiza los procesos educativos recopilando hechos y concluyendo principios normativos.

La UNESCO incluye el concepto de pedagogía como parte de su agenda 2030 dentro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), como su objetivo número 4 “educación de calidad”, afirmando que el mejoramiento y desarrollo de los países comienza con una educación de calidad.

#### **2.1.2.1 Estrategias pedagógicas**

Se definen estrategias pedagógicas aquellas formas de operar por parte del docente donde se dejen en claro las reglas para llevar al alumno a la realización de una actividad o tarea de manera exitosa, garantizando su aprendizaje y el entendimiento de esta.

Con respecto a las estrategias de aprendizaje Alvarado (2016), hace referencia dentro de su artículo orientado a las estrategias didácticas y aprendizaje de las ciencias sociales, a:

“La estrategia, como componente esencial en la enseñanza-aprendizaje y el sistema de acciones y operaciones, físicas y mentales que facilitan la confrontación del sujeto que aprende con objeto de conocimiento y la relación de cooperación con colegas durante el aprendizaje”

#### **2.1.2.2 Tipos de estrategias pedagógicas**

Toala Zambrano et al., (2018) mencionan los tipos de estrategias pedagógicas:

- Estrategias Cognitivas: Estas estrategias son una serie de procedimientos que se ejecutan de manera deliberada con el objetivo de estimular el aprendizaje de manera significativa en el estudiante.
- Estrategias Metacognitivas: Estas estrategias encaminan al estudiante a la auto evaluación, a concientizar el propio saber y cuestionar los métodos de aprendizaje, el cómo y el que.
- Estrategias Lúdicas: Utilizan el juego para facilitar el aprendizaje. La interacción influye en el rendimiento del estudiante, estimulando su capacidad sensorial y emocional.
- Estrategias Tecnológicas: Implementan la tecnología, sus avances, herramientas y dispositivos para facilitar el aprendizaje, la búsqueda de información y los métodos de procesamiento y digestión de esta por parte del estudiante.
- Estrategias Socio-Afectiva: Ligada al lugar y el entorno donde se lleva a cabo el proceso de aprendizaje, esta estrategia actúa en base al confort y comodidad del

individuo que está en el proceso de aprender, estimulando así sus habilidades de aprendizaje.

### **2.1.3 Arte**

La RAE (Real Academia Española) define el arte como la “capacidad, habilidad para hacer algo” y en una definición alternativa “manifestación de la actividad humana mediante la cual se interpreta lo real o se plasma lo imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros”.

La UNL (Universidad Nacional del Litoral), plantea que el arte va más allá de lo que se cree, en comparación con la ciencia llega más allá de la realidad y despliega situaciones complejas, haciendo preguntas y planteando problema. El arte transforma y a diferencia de la ciencia y tecnología, las respuestas que da no son fijas ni únicas, son variables y cambiantes a raíz de la participación y la interacción con él. El arte puede ser una de las formas que adopta un pensamiento.

### **2.1.4 Artes Visuales**

Las artes visuales son artes que apelan principalmente al sentido visual; formas de arte que se centran en la creación de obras que transmiten su contenido cultural principalmente a través de la vista (SICA, s.f.). Estas artes pueden incluir desde las artes plásticas tradicionales hasta las técnicas más novedosas creadas a través de medios digitales.

#### **2.1.4.1 Tipos o categorías de artes visuales**

- Fotografía: Utiliza la luz para capturar la imagen y se aprovecha de ella para la formación del arte (la imagen).
- Cine: Desarrollada a finales del siglo XIX, el cine se establece como la concepción de escenas para formar historias transmitidas a través de la pantalla.

- Video: Considerado como un medio de grabación y reproducción de imágenes en la última década el video ha tomado protagonismo como medio producción artística.
- Arte Digital: Utiliza la imagen en formato digital para la creación de arte por medio de herramientas y equipo de alta tecnología complementado por el internet.

### **2.1.5 Artes Plásticas**

La plástica en este tipo de artes hace referencia al uso de ciertos materiales moldeables en la formación y trabajo del arte. Las artes plásticas entonces se conciben para definir las actividades por medio de las cuales se producen objetos de arte con el uso de materiales modificables por los artistas.

#### **2.1.5.1 Tipos o categorías de artes plásticas**

- Dibujo: Técnica grafica por medio de la cual se representa una realidad, sentimiento, idea, etc. Por medio del punto que se extiende para formar la línea y el material donde se realiza el trazo, es que se concibe la técnica del dibujo.
- Grabado: Al igual que en el dibujo se utiliza una superficie de plasmado donde mediante la modificación de esta se concibe una imagen, imagen la cual con el uso de la tinta u otro material similar se transformará en un molde listo para reproducir la imagen en otra superficie.
- Pintura: Considerada una de las manifestaciones más antiguas del arte, utiliza pigmentos y una superficie en donde estos se mezclen y formen la imagen deseada.
- Escultura: Técnica que utiliza un material moldeable por el artista para representar en él una realidad o fantasía.

- Arquitectura: Ciencia que a través de los conocimientos de otras se enfoca en la concepción y transformación de espacios y su diseño.
- Cerámica: Al igual que la escultura es una técnica para la transformación de materiales moldeables, en este caso específicamente arcilla, barro o cualquier tipo de material cerámico.
- Orfebrería: Técnica de moldeo y trabajo de metales tales como el oro, plata o bronce.

### **2.1.6 Características de las Artes Plásticas y Visuales**

Definiendo las artes visuales como aquellas que apelan al sentido visual y las plásticas como aquellas en las que se trabajan materialidades para la concepción del arte, las características globales de las mismas se definen en:

- Transdisciplinariedad: Flujo en disciplinas diversas.
- Apropiación: Toma referencias, actúa sobre tendencias, genera nuevos estilos.
- Global: Expansivas y globalizadas.
- Exposición: Manejan un amplio rango de situaciones y sitios como lugares de exposición.

### **2.1.7 Arquitectura**

La RAE (Real Academia Española) define la arquitectura como “arte de proyectar y construir edificios”. El estudio y la práctica de la arquitectura implica el conocimiento del arte, diseño, ingeniería, paisajismo, urbanismo entre muchas otras disciplinas. La arquitectura al abarcar toda tipología de espacio requiere el entendimiento y manejo de teorías y conceptos generales y específicos, sumados al seguimiento del estudio.

La finalidad esencial de la arquitectura es la funcionalidad y la satisfacción de necesidades basadas en las del ser humano mediante la utilización de la forma y los preceptos estéticos, en relación con esto, Vitruvio fue el responsable del establecimiento de la hasta hoy válida “Triada de Vitruvio”, la cual dictaba las tres características con las que la arquitectura debía cumplir: resistencia, utilidad y belleza (firmitas, utilitas y venustas).

### **2.1.8 Tendencia Arquitectónica**

Una tendencia arquitectónica es la inclinación y propensión a ciertas características que con el paso del tiempo se definen como inquebrantables al momento de generar una tipología de edificación. Las tendencias suelen ser pasajeras y se generan según las necesidades, estética e irrupciones en las edificaciones.

### **2.1.9 Ergonomía**

Hywel Murel, padre de la ergonomía la definió en 1949 como “el conjunto de los estudios científicos de la interacción entre el hombre y su entorno de trabajo. El objetivo de esta disciplina es cuidar la integridad del ser humano en el proceso de adaptación a su entorno inmediato, permitiéndole estar a gusto con él y en plena capacidad de controlarlo. En adición a este objetivo esencial la ergonomía cubre algunos otros:

- Diseño de productos y sistemas adaptables a las necesidades de los usuarios
- Promoción de la eficiencia y productividad
- Minimización de riesgos de lesiones
- Fomento del bienestar y salud
- Creación de entornos justos, equitativos y saludables

Al ser una técnica de prevención de riesgos laborales, la ergonomía define una serie de principios básicos:



- Selección de la tecnología adecuada
- Control del entorno del trabajo
- Detección de riesgos (fatiga mental y física)
- Análisis de los puestos de trabajo en busca de los objetivos de formación
- Optimización de la interrelación de las personas y la tecnología
- Favorecimiento del interés de los trabajadores por la actividad a realizar y ambiente de trabajo (INESEM, 2023).

#### **2.1.10 Norma**

La RAE expone en su definición de norma que las misma hace referencia a una regla que se debe seguir o en base a la cual se deben de ajustar conductas, tareas, actividades, etc. En si una norma puede estar ligada al ámbito legal (norma jurídica) o simplemente establecerse dentro de cierto espacio o área física. Las normas son un conjunto de reglas que dictan lo que se debe de hacer o no para realizar con éxito y correctamente una acción o acto específico.

#### **2.1.11 Guía Ilustrativa**

Según la RAE, una guía es aquello que en camina o dirige. Una guía puede hacer referencia a una noción o un régimen si es avalada por normativas dictadas por organismos establecidos, como ser una guía de ordenamiento vial avalada por un ente nacional.

La guía ilustrativa tiene como función principal el explicar un tema específico mediante la utilización de texto e ilustraciones que ayuden al entendimiento del tema planteado. Estas ilustraciones pueden ser alusivas a procesos, métodos, representaciones de objetos, etc. La incorporación de las ilustraciones ayuda al enfoque didáctico y comprensivo que la guía quiere alcanzar.

### **2.1.12 Guía Arquitectónica**

El arquitecto Juan O 'Gorman menciona que "La arquitectura que resuelve las necesidades materiales, palpables, que no se confunden, que existen, pudiéndose comprobar su existencia". La arquitectura en sus muchas definiciones se puede definir entonces como el arte de la resolución de problemas mediante la utilización y transformación del espacio. Problemas propios de las necesidades del ser humano, necesidades que dan sentido a un espacio y a su utilización.

La guía arquitectónica se define entonces como la delimitación de aspectos claves que dan noción y trazan un camino en términos arquitectónicos.

## **2.2 Marco Contextual**

### **2.2.1 Estado Actual del Arte**

La documentación de referencia utilizada para la composición de “La Guía para Espacios de Formación Artística” se basó en la adaptación de la información al área de acción, teniendo como máximo referente a América Latina, especialmente América del Sur. Sin embargo, no se omite la documentación y referencias provenientes de Europa y resto, donde históricamente se emplazan las grandes escuelas, museos, galerías, teatros, etc. cuya repercusión en la historia del arte y su desarrollo ha sido destacable.

#### **2.2.1.1 Tendencias de Diseño en Espacios de Formación Artística**

Las edificaciones de desarrollo artístico, como ser: galerías, teatros, universidades, escuelas, etc., sobre todo en el ámbito internacional, suelen inclinarse a tendencias y estilos arquitectónicos particulares, que reflejen el contexto de las actividades que en ellas se realizan.

#### **2.2.1.2 La Bauhaus**

Dessau, Alemania - Walter Gropius – 1925-1926

Con la finalidad de unir la Academia de Bellas Artes y la Escuela de Arte y Oficios, la Bauhaus busca superar la separación entre el arte y la producción industrial y el arte y artesanía.

Estilo

La escuela Bauhaus tenía como prioridad la función por sobre la belleza y fue la misma que comenzó con el asentamiento de las bases del hoy en día actual “diseño industrial”; utilizando las formas simples y geometría básica en busca de la sencillez, a menudo confundida con el minimalismo (Wiki Arquitectura, s.f.).

### **Figura 7**

*La Bauhaus.*

## La Bauhaus

### Fachadas

- modernidad
- intencionalidad
- iluminación
- privacidad
- relación interior-exterior

### Techos

- losa plana
- 1% de pendiente
- desagüe interior

### Estructura

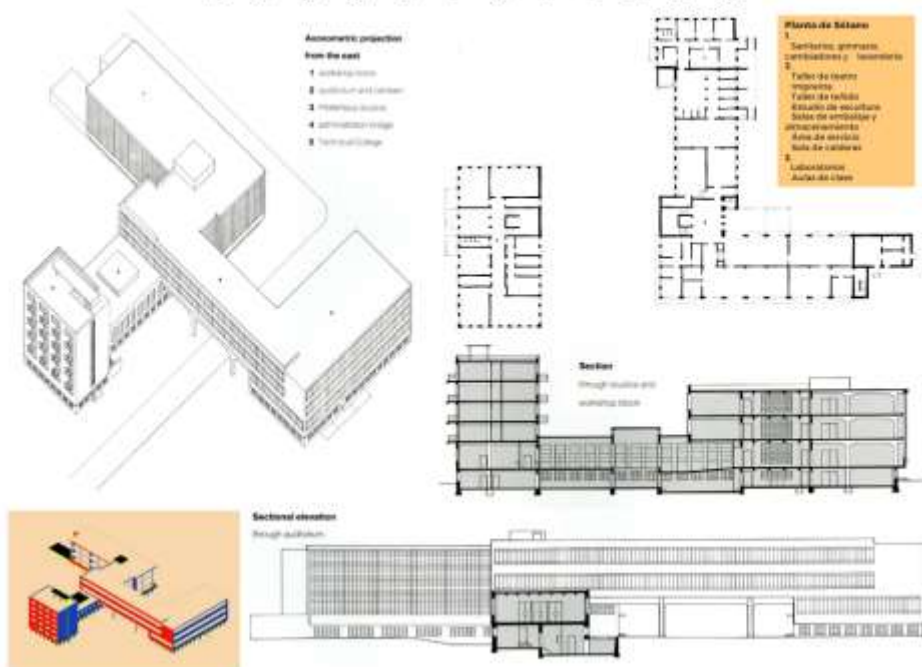
- Esqueleto de Hierro y Hormigón

## M a t e r i a l e s

- hormigón armado
- acero laminado
- vidrio plano
- ventanas de acero
- linóleo
- pisos magnesianos



## E s p a c i a l i d a d



Nota: Elaboración propia.

### 2.2.1.3 Arquitectura Industrial

A principios del siglo XIX surgió en el continente europeo el término “Revolución Industrial”, el cual ahora se utiliza para referirse al periodo histórico de cambio tecnológico y social, atravesado precisamente en el Reino Unido, durante los años 1760-1840. Jerome Blanqui, economista francés, se presentó como precursor en la utilización del término, vinculándolo al cambio y renovación de la tecnología. Blanqui tenía interés por las consecuencias que este cambio y renovación podrían traer.

Uno de los efectos que la Revolución Industrial tuvo, fue el surgimiento de nuevas corrientes y la adaptación al cambio tecnológico por parte de la sociedad. Fue entonces durante este periodo de tiempo que se comienza a formar la ahora conocida “Arquitectura Industrial”, con el uso e implementación de nuevos materiales a efectos de las nuevas tecnologías de producción.

En una definición esencial la arquitectura industrial corresponde a aquella que satisface las necesidades del sector de la industria, combinando la practicidad con el diseño. Sin embargo, se conoce también como estilo industrial a aquel que de manera práctica modula los espacios mediante el pensamiento y estereotipo de la industria y la utilización de materiales congruentes con ella.

El conjunto de características bases en la concepción de la arquitectura industrial se relacionan a la materialidad, amplitud y función, siendo estas las siguientes:

- Luces amplias y cielos altos
- Modulación simple – Estructura congruente
- Simpleza y practicidad
- Materiales crudos y expuestos (ladrillo, hormigón, acero, cristal)
- Instalaciones trabajadas y vistas
- Luz natural (Fen Arq, 2022).

#### **2.2.1.4 Ópera de Oslo**

Oslo, Noruega – Snøhetta, Tarald Lundevall, Craig Dykers-2002-2005

Galardonada con el premio de Arquitectura Contemporánea de la Unión Europea-Mies van de Rohe la Ópera de Oslo se concibió con el propósito de conectar la ciudad con el paisaje y urbanismo.

### Estilo

Considerado como el edificio de arquitectura contemporánea más relevante de Oslo, la obra se conceptualiza por su monumentalidad, programa arquitectónico, posición y ubicación como un iceberg capaz de ser transitado y albergado. La edificación llega a su concepción a partir de tres ideas base: **muro ola, la fábrica y la alfombra** (Hevia García, 2012).

Con una arquitectura narrativa, el encuentro y combinación de los materiales es lo que articula la arquitectura de la edificación, la implementación de la piedra, madera, metal y cristal, así, la Opera de Oslo se posiciona como referente de la cultura y artes escénicas en Europa (Wiki Arquitectura, s.f.).

### Figura 8

*Ópera de Oslo.*

## Ópera de Oslo

### Fachadas

- dinamismo
- lamina de cristal
- movimiento
- relación-Interacción
- jerarquía

### Techos

- cubierta utilizable
- alfombra (teraza)
- niveles
- conexiones

### Estructura

- estructura metálica (acero)
- pilotes
- muros de contención

### M a t e r i a l e s

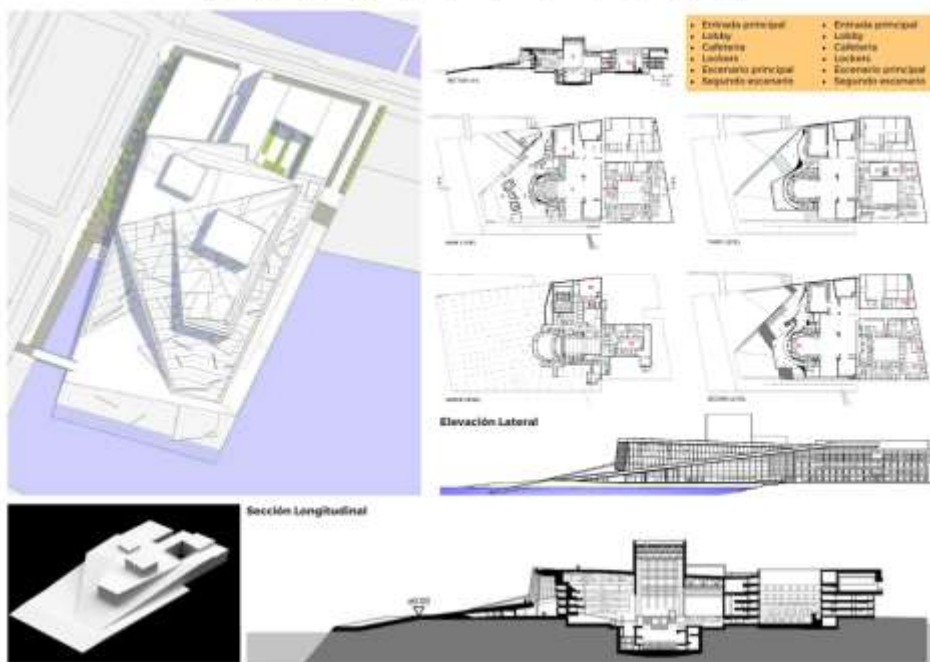
- madera (roble)

- piedra (mármol italiano)

- vidrio
- metal (aluminio)



### E s p a c i a l i d a d



Nota: Elaboración propia.

## 2.2.1.5 Arquitectura Contemporánea

En términos de arquitectura los estilos arquitectónicos establecidos dentro de los últimos 30 años corresponden a la formación de lo que se conoce como arquitectura contemporánea, saliendo del tradicionalismo esta corriente arquitectónica busca romper con el mismo.

Apartada de la arquitectura moderna, la arquitectura contemporánea comparte ciertos rasgos con esta, como ser: la simpleza y minimalismo, la línea limpia y uso de planos y difiere en la integración del concepto “sostenibilidad” y la implementación de la tecnología en materialidad y procesos.

El conjunto de características bases en la concepción de la arquitectura contemporánea se relacionan con la simpleza, forma, tecnología y entorno, siendo estas las siguientes:

- Minimalismo
- Libertas en forma y diseño
- Sostenibilidad y tecnología
- Iluminación y recursos naturales
- Amplitud
- Elegancia, sencillez, actualidad
- Adentramiento al entorno
- Superposición de planos (A-cero, 2022)

#### **2.2.1.6 Sostenibilidad y eficiencia energética en espacios educativos**

Para que en un espacio educativo se lleven a cabo las actividades pedagógicas de la mejor manera, es necesario considerar en su diseño los condicionantes climáticos de la región. En el diseño del espacio es importante que se tome en cuenta como los factores externos puedan afectar el interior y por lo tanto tener un efecto en el confort de los usuarios.

Según la DIGECEBI (DIGECEBI, 2017) el control de la influencia del clima estará determinado por el diseño del edificio y su orientación, así como selección de los materiales más



idóneos y su combinación, según criterios de máxima funcionalidad, aislaciones térmicas, vanos y orientaciones.

Para asegurar el confort de los docentes y alumnos se debe considerar aspectos como los siguientes:

- Ventilación cruzada natural y ventilación artificial
- Iluminación natural y artificial
- Condiciones de soleamiento: orientación de aulas.
- Aislamiento térmico y acústico de perímetros y techos.
- Sistemas de extracción para eliminación de humedad, olores o gases.
- Sombra.

La consideración y correcta implementación de estos aspectos en el diseño de un espacio podrá generar un consumo menor de energía eléctrica ya que se están aprovechando las condiciones naturales del entorno como ser la ventilación e iluminación natural. Igualmente se debe buscar la eficiencia de los sistemas de ventilación artificial a partir de aislamientos térmicos en perímetros y techos.

Es necesario un suministro constante de energía eléctrica para suministrar equipo, iluminación y ventilación artificial, entre otros, para que se puedan llevar las actividades educativas de forma correcta. La disponibilidad suficiente de energía eléctrica ha de ser verificada realizando la consulta correspondiente a la entidad encargada, sobre la base de la demanda de potencia máxima simultánea en el turno más desfavorable (DIGECEBI, 2017).

En caso de ausencia de energía eléctrica de la red pública, el centro educativo puede tener fuentes alternativas de energía u optar por una fuente de energía renovable que abastezca el centro educativo total o parcialmente.

#### **2.2.1.7 Tecnología y multimedia**

El aprovechamiento de la tecnología puede llegar a ser muy beneficioso para la formación artística proporcionándole nuevas oportunidades de exploración artística y nuevas herramientas de aprendizaje a docentes y alumnos.

El crecimiento de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación), presenta nuevas oportunidades de expansión de los métodos de enseñanza. La tecnología nos proporciona nuevos medios para producir arte digital, así como medios para difundirlo o apreciarlo a distancia. La utilidad de la tecnología en la educación probó su utilidad durante la pandemia de COVID-19 en el 2020, dando la oportunidad de impartir clases mediante herramientas tecnológicas.

Las herramientas tecnológicas presentan nuevas opciones para la expresión artística. “La tecnología puede ser muy efectiva en el campo de la Expresión Artística ya que permite al estudiante experimentar libremente con materiales digitales sin que la institución educativa incurra en costos elevados por concepto de materiales” (López García, 2003).

#### **2.2.1.8 Diseño Universal**

Se entiende por Diseño Universal al diseño de productos y entornos aptos para el uso del mayor número de personas sin necesidad de adaptaciones ni de un diseño especializado (Corporación Ciudad Accesible, Boudeguer & Squella ARQ, 2010).

Para que un centro educativo garantice el acceso a todos sus estudiantes y un correcto desarrollo en todo su trayecto escolar, debe implementarse un diseño que se adapte a las diferentes capacidades de los que atienden. Todo individuo que asista al centro educativo debe tener comodidad y un acceso sin dificultad a todos los espacios de los cuales hará uso.

Según la Corporación Ciudad Accesible y Boudeguer & Squella ARQ (2010), los siete principios en los que se deben basar el desarrollo de entornos son los siguientes:

- Igualdad de uso
- Flexibilidad

- Uso simple y funcional
- Información comprensible
- Tolerancia al error
- Bajo esfuerzo físico
- Dimensiones apropiadas

### 2.2.2 Antecedentes Históricos, Instituciones de Formación Artística

En referencia al arte, el espacio constituye uno de los elementos de este, junto a la forma, color, sonido, armonía, ritmo y movimiento; a la vez se define como aquel donde se lleva a cabo la producción artística, su enseñanza y aprendizaje. La UNESCO define como ambiente de aprendizaje “aquel que genera al individuo el sentimiento de bienestar, comunidad y la posibilidad de una frecuente interacción”. Las instituciones de formación artística son aquellas que albergan estos espacios, que dan al individuo la posibilidad de interactuar, aprender y producir arte en un espacio cómodo, ambientado y equipado.

#### Figura 9

*Caracterización de Espacio de Formación Artística.*



*Nota:* Elaboración propia.

Como instituciones de formación artística referentes para la “Guía de Diseño Arquitectónico para espacios de Educación Artística” se tomaron dos enfoques, el primero siendo

aquellas en actual funcionamiento cuya historia sea importante en el desarrollo artístico de Honduras, ya sea dentro de Valle de Sula o en general que se encuentren en el territorio nacional. Como segundo, aquellas del ámbito internacional a nivel latinoamericano, de misma caracterización, adaptadas a su zona de emplazamiento, tomando en cuenta un contexto similar al del país.

Con el fin de comprender y analizar las instituciones referentes, estas se exponen a modo de cuadro resumen para servir como herramienta en el proceso de síntesis de información.

### 2.2.2.1 Síntesis de Instituciones

**Tabla 2**

*Cuadro resumen: Centro Cultural Sampedrano; San Pedro Sula, Honduras*


|                           |   |
|---------------------------|---|
| Nombre de Institución:    | <b>Centro Cultural Sampedrano</b>   |
|                           |   |
| Año de creación:          | 1955.   |
| Ubicación:                | Barrio Guamilito, 3 Calle, 3 y 4 Avenida, N.O., San Pedro Sula, Cortés.   |
| Organismo Rector:         | Embajada de Estados Unidos en Honduras.<br>Directora Ejecutiva: Francia Paola Quintana.   |
| Carácter:                 | Identificada como: Institución autosostenible   |
| Arquitectos e Ingenieros: | ----  |
| Área de la edificación:   | 1,200 m2 de lote aprox.   |
| Reseña:                   | El CCA es una institución de educación media enfocada en el aprendizaje del idioma inglés y la promoción del arte y la cultura en cualquiera de sus |

|   |  |
|---|--|
|   | manifestaciones. El CCA incide en la formación integral de los jóvenes que son parte de la comunidad estudiantil, dando a conocer los valores artísticos nacionales y extranjeros, todo con el objetivo del fortalecimiento de la cultura hondureña (Embajada de Estados Unidos en Honduras, s.f.).  |
| Ramas del arte que trata:                               | Artes Visuales<br>Artes Sonoras  |
| Programa académico:                                     | Educación formal <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preescolar</li> <li>• Primaria</li> <li>• Secundaria</li> </ul> Cursos libres <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingles</li> <li>• Guitarra y teclado</li> <li>• Dibujo y pintura</li> <li>• Cocina</li> </ul> Asuntos culturales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones de libros</li> <li>• Conciertos</li> <li>• Exposiciones</li> <li>• Proyectos comunitarios</li> </ul> Galerías y aulas climatizadas para actividades culturales, artísticas y de aprendizaje. |
| Personajes relevantes que estudiaron en la institución: | Desconocido  |
| Contacto:   | <a href="mailto:info@centrocultural-sps.com">info@centrocultural-sps.com</a><br>(+504) 2553-3911, 2553-3768.   |

*Nota: Elaboración propia, 2023.*

**Tabla 3**

*Cuadro resumen: Escuela Nacional de Bellas Artes; Tegucigalpa, Honduras.*

|                           |  |  |
|---------------------------|--|--|
| Nombre de Institución:    | <b>Escuela Nacional de Bellas Artes</b>  |  |
|                           |  <p>ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES<br/>Tegucigalpa, Honduras</p>   |  |
| Año de creación:          | 1 de enero de 1940.  |  |
| Ubicación:                | Barrio concepción 6ta calle, entre 2da y 3ra avenida Comayagüela, frente al parque la libertad; Honduras.  |  |
| Organismo Rector:         | Secretaria de la Educación de Honduras.<br>Rector: Dino Fanconni.<br>Director: Rafael Gerardo Cáceres.   |  |
| Carácter:                 | Publico  |  |
| Arquitectos e Ingenieros: | Arq. José María Gálvez   |  |
| Área de la edificación:   | 1,550 m2 aprox.  |  |
| Reseña:                   | <p>Establecida como el principal centro de educación y formación artística en Honduras, la ENBA ofrece a la población estudiantil servicios especializados enfocados en las artes visuales en un nivel medio como educación formal y no formal. Así la ENBA se encarga de impulsar su misión, contribuyendo al desarrollo y la promoción de las artes a nivel nacional mediante la formación de profesionales.</p> |  |
| Ramas del arte que trata: | <p>Artes Gráficas.<br/>Artes Plásticas.</p>  |  |
| Programa académico:       | <p>Educación formal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bachillerato en Artes Plásticas.</li> <li>• Bachillerato en Artes Gráficas.</li> <li>• Bachillerato en Formación Artística y Gestión Cultural.</li> </ul> <p>Educación no formal</p>  |  |

|   |  |
|---|--|
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos Libres de Capacitación Artística.</li> <li>• Cursos de Dibujo y Pintura Infantil.</li> </ul>   |
| Personajes relevantes que estudiaron en la institución: | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Álvaro Canales</li> <li>• Aníbal Cruz</li> <li>• Armando Lara</li> <li>• Mario Zamora Alcántara</li> <li>• Miguel Ángel Ruiz Matute</li> <li>• Nury Reina de Toffe</li> <li>• Leonel Benítez Efraín y más.</li> </ul> |
| Contacto  | <a href="mailto:enba.hn@gmail.com">enba.hn@gmail.com</a> - (+504) 2222-8583.   |

*Nota: Elaboración propia, 2023.*

#### Tabla 4

*Cuadro resumen: UCR, Universidad de Costa Rica, Facultad de Artes; San José, Costa Rica.*

|                           |   |
|---------------------------|---|
| Nombre de Institución:    | <b>Universidad de Costa Rica, Facultad de Artes</b>   |
|                           |   |
| Año de creación:          | 26 de agosto de 1940  |
| Ubicación:                | San Pedro de Montes de Oca, San José, Costa Rica.   |
| Organismo Rector:         | Ministerio de la Educación de Costa Rica.<br>Rector: Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta.  |
| Carácter:                 | Público   |
| Arquitectos e Ingenieros: | Arq. Edgar Vargas González  |
| Área de la edificación:   | 775.000 m <sup>2</sup>  |
| Reseña:                   | Ubicada en la quinta posición de las mejores universidades de América Latina por el ranking de la institución evaluadora del Reino Unido "Times Higher Education", la UCR es una institución autónoma de educación superior que tiene como misión |


|   |   |
|---|---|
|   | <p>responder a las necesidades que genera el desarrollo integral de la sociedad en el país.</p> <p>La Facultad de las Artes de la UCR permite a los estudiantes tomar el camino de las artes para convertirse en profesionales en cualquiera de las cuatro unidades académicas que la universidad ofrece.</p> |
| Ramas del arte que trata:                               | <p>Artes Dramáticas.</p> <p>Artes Musicales.</p> <p>Artes Plásticas.</p>  |
| Programa académico:                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela de Artes Dramáticas</li> <li>• Escuela de Artes Musicales</li> <li>• Escuela de Artes Plásticas</li> <li>• Instituto de Investigaciones en Arte</li> </ul> <p>Es la oferta académica de la UCR referente al aprendizaje y formación artista.</p>             |
| Personajes relevantes que estudiaron en la institución: | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diana Barquero</li> <li>• Andy Retana</li> <li>• Diego Fournie</li> <li>• Orlando Guier</li> <li>• Mimian Hsu</li> <li>• Lucía Madriz</li> <li>• Róger Muñoz</li> <li>• Mariela Richmond y más.</li> </ul>   |
| Contacto  | <p><a href="mailto:decanato.artes@ucr.ac.cr">decanato.artes@ucr.ac.cr</a></p> <p>(+506) 2511-8931</p> <p>Apartado Postal: 11501-2060</p>  |

*Nota: Elaboración propia, 2023.*



**Tabla 5**

Cuadro resumen: UNA, Instituto Universitario Nacional de Arte; Buenos Aires, Argentina.

|                           |  |  |
|---------------------------|--|--|
| Nombre de Institución:    | <b>UNA, Instituto Universitario Nacional de Arte</b>   |  |
| Año de creación:          | 1966   |  |
| Ubicación:                | Avenida del Libertador 6155 y Olazábal 1440, Ciudad de Buenos Aires, Argentina.  |  |
| Organismo Rector:         | Ministerio de la Educación de Argentina.<br>Rectora: Sandra Torlucci.<br>Vicerrectora: Sandra L. Piazza.   |  |
| Carácter:                 | Publico  |  |
| Arquitectos e Ingenieros: | Desconocido  |  |
| Área de la edificación:   | Desconocido  |  |
| Reseña:                   | <p>La UNA nace con el objeto de agrupar una serie de instituciones académicas oficiales que se destacaban en la enseñanza de las artes. El Conservatorio Nacional Superior de Música “Carlos López Buchardo”, la Escuela Nacional de Bellas Artes “Prilidiano Pueyrredón”, la Escuela Superior de Bellas Artes de la Nación “Ernesto de la Cárcova”, el Instituto Nacional Superior de Cerámica, la Escuela Nacional de Arte Dramático “Antonio Cunill Cabanellas”, el Instituto Nacional Superior de Danzas y el Instituto Nacional Superior de Folklore fueron las instituciones que se unificaron para formar en primera instancia el Instituto Universitario Nacional del Arte, que paso a convertirse en la UNA. (UNA, s.f.) Su creación resulto en el seguimiento de un proyecto para el país (Argentina), transformar la educación artística en una educación universitaria formal.</p> |  |
| Ramas del arte que trata: | Artes Audiovisuales<br>Artes Dramáticas  |  |

|                     |   |
|---------------------|---|
|                     | <p>Artes del Movimiento</p> <p>Artes Sonoras</p> <p>Artes Visuales</p>  |
| Programa académico: | <p><b>Departamento de Artes Audiovisuales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carreras de pregrado</li> <li>• Carreras de grado</li> </ul> <p>Licenciatura en Artes Audiovisuales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carreras de posgrado</li> </ul> <p><b>Departamento de Artes Dramáticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carreras de grado</li> <li>• Carreras de posgrado</li> </ul> <p><b>Departamento de Artes del Movimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carreras de pregrado</li> <li>• Carreras de grado</li> <li>• Carreras de posgrado</li> </ul> <p><b>Departamento de Artes Musicales y Sonoras</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carreras de pregrado</li> <li>• Carreras de grado</li> </ul> <p><b>Departamento de Artes Visuales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carreras de pregrado</li> <li>• Carreras de grado</li> </ul> <p>Licenciatura en Artes Visuales</p> <p>Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales</p> <p>Licenciatura en Escenografía</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carreras de posgrado</li> </ul> <p><b>Departamento de Folklore</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carreras de pregrado</li> <li>• Carreras de grado</li> </ul> <p>Licenciatura en Folclore</p> <p>Licenciatura en Artes y Pensamiento Latinoamericano</p> <p><b>Área Transdepartamental de Crítica de Artes</b></p> |

|   | <b>Área Transdepartamental de Formación Docente</b><br><b>Área Transdepartamental de Artes Multimediales</b>  |
|---|---|
| Personajes relevantes que estudiaron en la institución: | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marta Minujín</li> <li>• Jorge Macchi</li> <li>• Julio Chávez</li> <li>• Liliana Porter</li> <li>• Grego Rosello y más.</li> </ul> |
| Contacto:   | +54 11 4804-9743<br><a href="http://una.edu.ar/contacto/?c=RE">una.edu.ar/contacto/?c=RE</a>  |

*Nota: Elaboración propia, 2023.*

### **2.2.3 Programa de Necesidades y Espacios en Centros de Formación Artística**

El programa arquitectónico refleja las necesidades espaciales de una edificación, designa la vinculación y conexiones de los espacios y define cuales de estos espacios ocupan una posición jerárquica mayor.

El programa arquitectónico para la “Guía de Diseño Arquitectónico para espacios de Educación Artística” designara sus espacios basados en los resultados obtenidos por la muestra a la que se le aplicara la encuesta dirigida a los interesados en el aprendizaje de las artes, designada como “Cuestionario para entrevista estructurada para Interesados en Aprender Arte”. Esto ayudara a definir la guía en base a la educación en las ramas del arte más demandadas y de mayor proyección por parte de población del Valle de Sula.

Como referentes para la formación del programa arquitectónico para la “Guía de Diseño Arquitectónico para espacios de Educación Artística” se tomaron aquellos presentes en tesis y documentos oficiales. Con el fin de comprender y analizar los programas arquitectónicos referentes, estos se exponen a modo de diagrama para servir como herramienta en el proceso de síntesis de información.

**2.2.3.1 Centro de Formación y Difusión de Artes Visuales en Lima Norte – Goñi, Consuelo; Facultad de Arquitectura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas**

**Figura 10**

*Programa Arquitectónico, Centro de Formación y Difusión de Artes en Lima Norte. Tesis Goñi – Consuelo, 2019.*

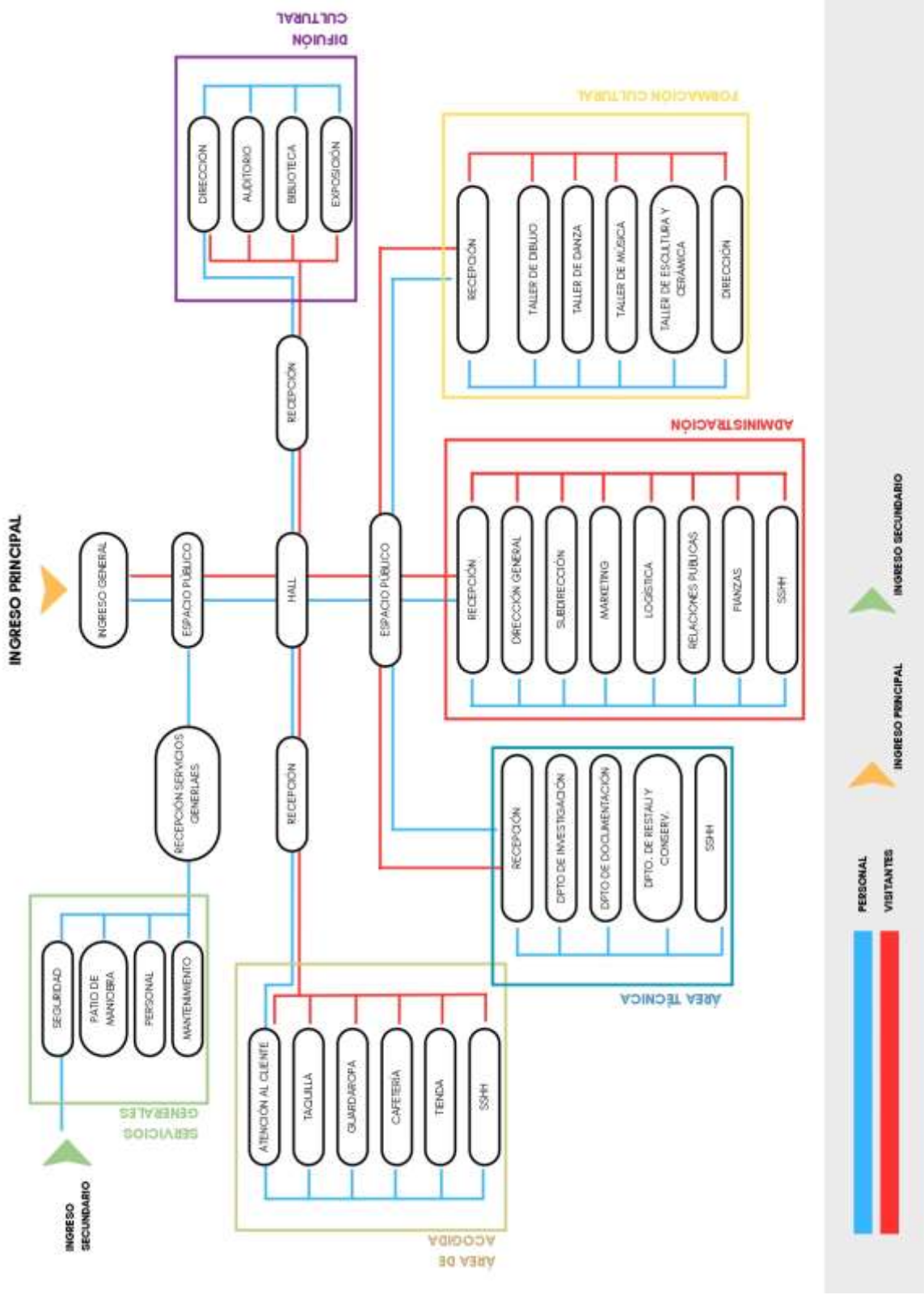


Lima Norte.

**2.2.3.2 Centro de Formación y Difusión de Artes Visuales para Tarapoto – Loo Oyarce; Facultad de Arquitectura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.**

**Figura 11**

*Programa Arquitectónico, Centro de Formación y Difusión de Artes para Tarapoto. Tesis Loo Oyarce, 2017.*



Nota: Adaptado de Oyarce, A. L. (2017). Centro de Formación y Difusión de Artes Visuales

para Tarapoto.

#### **2.2.4 Documentos/Guías para Espacios de Formación Educativa**

Los espacios establecidos para el aprendizaje y la formación educativa como ser: instituciones de educación prebásica, básica, media o superior, giran en torno a una serie de criterios y normativas establecidas dentro de documentos oficiales para la adecuación del individuo al espacio y el aprovechamiento y adquisición de los conocimientos que se imparten en el mismo. Estos criterios hacen referencia a la espacialidad, arquitectura, teorías del color, materialidad, ergonomía, etc. Los documentos descritos también incluyen normativas, según el país o región en el que se enfoquen y actúen, las cuales dictan criterios en cuestión de condiciones de suelo, posicionamiento, restricciones, vialidad, etc., para poder emplazar una institución educativa en un sector específico.

##### **2.2.4.1 Síntesis de Documentos**

Con el fin de comprender los componentes esenciales en los que se centra la documentación de referencia para la “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística” y la manera en que se aplican los conceptos de interés dentro de la documentación, se desarrollara su desglosé a modo de tabla, exponiendo los puntos clave y útiles para su aplicabilidad en espacios de formación artística. Los documentos por utilizar son:

- Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos: como referencia nacional (Honduras).
- Guía de Diseño de Espacios Educativos: como referencia internacional a nivel latinoamericano (Chile).



**Tabla 6**

*Cuadro de desglose: Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos.*

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Título de documento:  | <b>Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos.</b>  |
| Año de publicación:   | 2018.  |
| Lugar de impacto:     | Honduras, CA.  |
| Organismos:           | Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles (DIGECEBI).   |
| Autores/Involucrados: | <p>Secretario de Estado en el Despacho de Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Marcial Solís</li> </ul> <p>Sub-Secretario de Asuntos Administrativos y Financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Msc. Luis Javier Menocal</li> </ul> <p>Dirección General de Construcciones Escolares</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ing. Joel Orlando López</li> <li>• Arq. Alejandra Valladares</li> <li>• Ing. Meylin M. Rodríguez</li> </ul> <p>Asistencia Técnica SANIPLAN / INBAS, por encargo del Programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PROMINE-KfW, financiado por la República Federal de Alemania a través del KfW.</li> <li>• Ing. Víctor H. Cobo L.</li> <li>• Arq. Gretell C. Calix C.</li> </ul> |
| Reseña:               | <p>El MPDCE se establece por la secretaria del Estado como el documento referencial oficial para la planificación y ubicación de nuevos centros educativos, recomendaciones de tipología a construir, operatividad, función, estética, etc. Toda propuesta de centro educativo a nivel nacional deberá tomar referencia y recurrir a este manual.</p>  |
| Capítulos:            | <p><b>Capítulo I.</b> Generalidades.</p> <p><b>Capítulo II.</b> Planificación del Centro Educativo.</p> <p><b>Capítulo III.</b> Programación Arquitectónica del Centro Educativo.</p> <p><b>Capítulo IV.</b> Condiciones de Habitabilidad Confort y Seguridad.</p>   |

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
|                                       | <p><b>Capítulo V.</b> Condiciones Técnicas, Constructivas y de Mantenimiento.</p> <p>Capítulo VI. Normativa de Cumplimiento Obligatorio.</p> <p><b>Capítulo VII.</b> Bibliografía.</p> <p><b>Capítulo VIII.</b> Glosario.</p> <p><b>Capítulo IX.</b> Anexos.</p>   |
| Referencias de normativas utilizadas: | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Normativas dictadas por la DIGECEBI para el MPDCE.</li> <li>• Secretaria de Salud Pública.</li> <li>• Norma Técnica Nacional para el Acceso al Agua, Saneamiento y Promoción de la Higiene en Centros Educativos de Honduras.</li> <li>• Reglamento de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica “ENEE” de Honduras.</li> <li>• National Fire Protection Association (N.F.P.A.).</li> <li>• Institute of Electrical and Electronic Engineer (IEEE), Illuminating Engineering Society (I.E.S.).</li> <li>• ISO International Organization for Standardization.</li> <li>• Norma Técnica Peruana ntp 399.010-1.</li> </ul> |

*Nota: Elaboración propia, 2023.*

## Tabla 7

*Cuadro de desglose: Guía de Diseño de Espacios Educativos.*

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Título de documento:  | <b>Guía de Diseño de Espacios Educativos</b>   |
| Año de publicación:   | 1999.  |
| Lugar de impacto:     | Chile, SA.   |
| Organismos:           | Ministerio de Educación Chileno.<br>Ministerio de Obras Públicas, Chile.<br>UNESCO-OREALC.                           |
| Autores/Involucrados: | Ex ministro de Educación <ul style="list-style-type: none"> <li>• José Pablo Arellano Marín</li> </ul> UNESCO-OREALC |

|            |   |
|------------|---|
|            | Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (DA-MOP)   |
| Reseña:    | <p>Como iniciativa del Ministerio de Educación de Chile en conjunto con la UNESCO, se lleva a cabo la “Guía de Diseño de Espacios Educativos”. Su propósito es la optimización de los espacios educativos mediante el uso de la arquitectura. Así el objetivo se definía como la garantía hacia la comunidad chilena de un mejor nivel educativo.</p> <p>La documentación presentaba la elaboración de pautas y normativas dirigidas a la adaptación de edificaciones educativas existentes a estas. Modulando el entregable final en 4 etapas, siendo la última su publicación en 1999.</p>  |
| Capítulos: | <p><b>Capítulo I. Introducción.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generalidades</li> <li>• Alcance</li> <li>• Aplicación</li> <li>• Complemento</li> </ul> <p><b>Capítulo II. Requisitos Generales de Diseño.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características</li> <li>• Terrenos</li> <li>• Materialidad</li> <li>• Energías renovables</li> <li>• Seguridad</li> <li>• Mobiliario</li> <li>• Conservación y mantención</li> <li>• Señalética</li> <li>• Obras y arte</li> </ul> <p><b>Capítulo III. Requisitos Específicos de Diseño por Niveles Educativos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación parvularia</li> <li>• Enseñanza básica</li> <li>• Enseñanza media</li> <li>• Internados</li> </ul> <p><b>Bibliografía</b></p> |

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| Referencias de normativas utilizadas: | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley General de Construcción.</li> <li>• Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Chile.</li> <li>• MINEDUC</li> <li>• DA-MOP</li> <li>• Instituto Nacional de Normalización.</li> <li>• Reglamento Sanitario Ambiental 1995.</li> <li>• Manual de normas de alcantarillado y agua potable, 1980.</li> <li>• Reglamento de instalaciones interiores de gas.</li> <li>• Norma del servicio de electricidad y combustibles SEC.</li> </ul> |
|---------------------------------------|---|

*Nota: Elaboración propia, 2023.*

## Tabla 8

*Cuadro de desglose: Manual Básico de Montaje Museográfico*

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Título de documento:  | <b>Manual Básico de Montaje Museográfico</b>   |
| Año de publicación:   | 2018.  |
| Lugar de impacto:     | Colombia.  |
| Organismos:           | División de museografía<br>Museo Nacional de Colombia  |
| Autores/Involucrados: | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Paula Dever Restrepo</li> <li>• Ámparo Carrizosa</li> </ul>   |
| Reseña:               | El manual brinda a los profesionales los recursos que necesitan para construir exhibiciones con una variedad de lecturas en un orden aparentemente original, al mismo tiempo que protege los artefactos contra daños y garantiza su durabilidad para las generaciones futuras. |
| Capítulos:            | <p><b>Capítulo I.</b> Museografía.</p> <p><b>Capítulo II.</b> Tipos de Exposiciones.</p> <p><b>Capítulo III.</b> El Proyecto Museográfico.</p> <p><b>Capítulo IV.</b> El Diseño Museográfico.</p>  |

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
|                                       | <p><b>Capítulo V. Montaje Museográfico</b></p> <p><b>Capítulo VI. Bibliografía.</b></p>  |
| Referencias de normativas utilizadas: | <ul style="list-style-type: none"> <li>• López Barbosa, Fernando. Manual de montaje de exposiciones. Museo Nacional de Colombia.</li> <li>• Roca, José Ignacio. Proceso de concepción y realización de un proyecto Museográfico</li> <li>• Molajoli, Bruno. El proceso formativo y evolutivo del museo: su función en el contexto socioambiental.</li> <li>• Timbie, W.H. Y Moon, P.H. Iluminación de edificios.</li> <li>• Witteborg, Lothar P. A Practical Guide for Temporary exhibitions.</li> <li>• Riviere, Georges Henri. La Museología.</li> </ul> |

### **2.2.5 Documentos/Guías para Diseño Universal**

Las normas y lineamientos de diseño universal se deberán incluir en el diseño de todo espacio para asegurar la accesibilidad e inclusión de todo individuo que asista al centro educativo. A continuación, se presenta el recurso principal de referencia para normativas, lineamientos, dimensionamientos, de espacios interiores o exteriores a tomar en cuenta para el diseño de los espacios.

**Tabla 9**

*Cuadro de desglose: Manual de Accesibilidad Universal*

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Título de documento:  | <b>Manual de Accesibilidad Universal.</b>   |
| Año de publicación:   | 2010.   |
| Lugar de impacto:     | Chile.  |
| Organismos:           | Corporación Ciudad Accesible<br>Boudeguer & Squella ARQ   |
| Autores/Involucrados: | Desarrollado por: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Andrea Boudeguer Simonetti - Arquitecta U. Finis Terrae</li> </ul> |

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
|                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pamela Prett Weber - Directora Corporación Ciudad Accesible</li> <li>• Patricia Squella Fernández - Arquitecta U. Finis Terrae</li> </ul> <p>Diseño y diagramación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ximena Rosselló Zeldis - Diseñadora U. Diego Portales</li> <li>• Daniela Boudeguer Simonetti - Diseñadora U. Diego Portales</li> </ul>  |
| Reseña:                               | <p>El Manual de Accesibilidad Universal es un documento que recopila una serie de normativas para el diseño de diferentes tipos de espacios con el objetivo de mejorar las condiciones de estos, accesible para todos los miembros de una sociedad.</p>   |
| Capítulos:                            | <p><b>Capítulo I.</b> Principios generales.<br/> <b>Capítulo II.</b> Accesibilidad en el espacio público.<br/> <b>Capítulo III.</b> Accesibilidad en la edificación.<br/> <b>Capítulo IV.</b> Accesibilidad en la recreación y servicio.<br/> <b>Capítulo V.</b> Accesibilidad en el medio natural.<br/> <b>Capítulo VI.</b> Accesibilidad en el entorno laboral.</p>   |
| Referencias de normativas utilizadas: | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seduvi, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Manual Técnico de accesibilidad. 2007. México.</li> <li>• Antonio Espinosa Ruiz – Diana Guijarro Carratalá. La accesibilidad al Patrimonio Cultural.</li> <li>• U.S. Department of Justice. Americans with Disabilities Act.</li> <li>• IMSERSO. El hotel accesible. Guía para su diseño, organización y gestión. 2006.</li> <li>• Daniel Marcos Pérez, Diego J. González Velasco, Mazars Turismo. Turismo Accesible, hacia un Turismo para Todos. CERMI. Edición: Marzo 2003. España.</li> <li>• Sociedad y Técnica, SOCYTEC, S.L. y Paradores de Turismo de España, S.A. Real Patronato sobre</li> </ul> |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>Discapacidad. Manual de accesibilidad universal para hoteles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Accesibilidad Garantizada en el Espacio Público para Personas con Discapacidad Permanente u Ocasional.</li> </ul> |
|--|---|

*Nota: Elaboración propia, 2023.*

### **2.2.6 Lineamientos de Diseño en Espacios de Formación Artística.**

Las normas y lineamientos son recursos que ayudan a definir los criterios, acciones, pasos, etc. que se deben de tomar en cuenta para la realización de una actividad en específico. Con relación a los espacios, las normas y lineamientos rigen las características a tomar en cuenta para la correcta función de estos y su exitosa construcción.

En el rubro de la educación este tipo de espacios deben de estar diseñados acorde a ciertas características que hacen del aprendizaje exitoso, siendo esto el mismo concepto que se toma en cuenta en el caso de los espacios de formación artística.

Estas normas y lineamientos varían según el lugar donde se conciben ya que se adaptan al contexto y la situación de cada país, región o continente, incluso.

Con efecto de sinterización de información para la “Guía de Diseño Arquitectónico para espacios de Educación Artística” se lleva a cabo un cuadro desglose donde se exponen estas normativas y lineamientos a tomar como referencia, su fuente y área de acción.

**Tabla 10**

*Cuadro desglose: Normativas y Lineamientos para Espacios de Formación Artística*

| Normativa/Lineamiento/Documento                  | Año  | Organismo/Autor             | Área de acción |
|--|------|-----------------------------|----------------|
| Enciclopedia de Arquitectura Plazola<br>Vol. 1-3 | 1995 | Alfredo Plazola<br>Cisneros | Internacional  |
| Arte de Proyectar en Arquitectura                | 1991 | Ernst Neufert               | Internacional  |

|  |      |  |          |
|--|------|--|----------|
| Guía de Diseño de Espacios Educativos                          | 1999 | Ministerio de Educación de Chile, UNESCO | Chile    |
| Lineamientos Curriculares de Educación Artística               |      | Ministerio de Educación de Colombia      | Colombia |
| Arquitectura y Diseño de Espacios para la Educación Artística  | 2014 | Ana Alonso Castellano                    | ----     |
| Manual para la Planificación y el Diseño de Centros Educativos | 2018 | Secretaría de Educación de Honduras      | Honduras |

*Nota: Elaboración propia, 2023.*

### **2.2.7 Lineamientos Pedagógicos en la Formación Artística.**

En un centro de formación artística es necesario considerar las estrategias pedagógicas de los docentes para que los alumnos puedan ser formados de manera competente y que se desarrollen tareas artísticas de manera adecuada y cómoda.

Con el objetivo de comprender los procesos esenciales de las prácticas artísticas, se presenta una síntesis de la información mediante un cuadro desglose del referente a utilizar.

**Tabla 11**

*Cuadro de desglose: Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media.*

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Título de documento:  | <b>Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media</b>  |
| Año de publicación:   | 2010.   |
| Lugar de impacto:     | Colombia, Sudamérica.   |
| Organismos:           | Ministerio de Educación Nacional de Colombia  |
| Autores/Involucrados: | Ministra de Educación Nacional: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cecilia María Vélez White</li> </ul> Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media: |



|            |  |
|------------|--|
|            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Isabel Segovia Ospina</li> </ul> <p>Directora de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mónica López Castro</li> </ul> <p>Subdirectora de Referentes y Evaluación de la Calidad Educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Heublyn Castro Valderrama</li> </ul> <p>Elaboración y redacción final:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juan Antonio Cuellar</li> <li>• María Sol Effio</li> </ul> <p>Diseño y diagramación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Julián Ricardo Hernández</li> </ul> <p>Ilustración portada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Martha Millán Grajales</li> </ul> <p>Corrección de estilo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deyanira Alfonso Sanabria</li> </ul> |
| Reseña:    | <p>“Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media” es un manual que recoge la perspectiva de diferentes artistas, pedagogos y teóricos del arte y la cultura en cuanto a la educación artística junto con temáticas de pedagogía, sociología y psicología. El documento recoge estrategias de pedagogía a partir de reflexiones por docentes mediante el mismo ejercicio pedagógico. Este nos explica como es el proceso artístico y como los estudiantes se desarrollan en torno a él. Igualmente nos indica las diferentes competencias que existen en la formación artística y que factores de ambiente afectan el aprendizaje de esta.</p>   |
| Capítulos: | <p><b>Capítulo I.</b> Competencias, procesos, productos y contextos de la educación artística</p> <p><b>Capítulo II.</b> Educación Artística: competencias básicas, plan de estudio, ambientes de aprendizaje, evaluación y currículo</p> <p><b>Capítulo III.</b> Recomendaciones para la implementación de la educación artística por grados</p>  |

|  |   |
|--|---|
| <p>Referencias de normativas utilizadas:</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vasco, C. E. (2003). Estándares básicos de calidad para la educación. Ministerio de Educación Nacional, Mimeo.</li> <li>• Ministerio de Educación Nacional (1998). Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana.</li> <li>• Ministerio de Educación Nacional (2000). Lineamientos Curriculares de Educación Artística.</li> <li>• Ministerio de Educación Nacional (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas.</li> <li>• Ministerio de Educación Nacional (2009). Fundamentaciones conceptuales y orientaciones pedagógicas para la implementación del decreto 1290.</li> <li>• Ministerio de Educación Nacional (2010). Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte.</li> </ul> |
|--|---|

*Nota: Elaboración propia, 2023.*

### **2.2.8 La Educación en Honduras**

“Todos los niños tienen derecho a la seguridad y a la educación” es lo que dicta el artículo No. 123 en el Decreto No. 131,1982; de La Constitución de la República de Honduras. A partir del año 2011, la Ley Fundamental de Educación toma cargo en el establecimiento de los principios y garantías para respaldar la enseñanza en el territorio nacional. Esta ley beneficia al estudiante y vela por el máximo desarrollo de sus potencialidades y personalidad.

Establecidos en la Ley fundamental de educación; Artículo 20, Decreto No. 262-2011, Honduras cuenta con una estructura a nivel educativo conformada por los siguientes niveles:

#### **Figura 12**

*Niveles de Educación en Honduras.*



*Nota:* Elaboración propia.

El nivel prebásico, básico y medio, se encuentran a cargo de la Secretaría de Educación y es la UNAH la responsable de todo lo referente a la educación superior en el país.

La zona centro, del continente americano, se caracteriza a menudo por los altos índices de pobreza y desigualdad. Esto a menudo significa un reflejo del nivel educativo actual de un país o región. Resultados del EPHPM, para octubre del año 2021, concluyen en una tasa de analfabetismo en Honduras del 12% para las personas de 15 años en adelante (Indicadores de Educación – INE, 2021). A pesar de esto, se puede observar cierto nivel de crecimiento en la calidad de la educación. En el año 2022 la Universidad Nacional Autónoma de Honduras se instaló por primera vez dentro del ranking mundial SCIMAGO de mejores instituciones de investigación científica. Esta se encuentra en el puesto 685 de las 8,084 instituciones más destacadas en el ámbito investigativo, donde también se encuentra la Universidad Tecnológica de Centroamérica la cual cuenta con sedes en San Pedro Sula y Tegucigalpa y se posiciona en el puesto 699 (SCIMAGO, 2022).

El tema de la educación en Honduras ha sido cambiante, fluctuando con los cambios de gobierno y las decisiones de los nuevos dirigentes que vienen con estos cambios. Durante los últimos años, con la formación de nuevas leyes y decretos se ha velado por mantener un estándar en la educación y la dirección de esta a la sociedad hondureña.

### **2.2.9 Papel de las Artes en Honduras**

El desarrollo artístico no es uno que resalte excesivamente en el territorio nacional. A pesar de tratarse de un tema de interés y visibilidad, si se ejecuta de la forma adecuada, no hay un impulso constante por el fomento del arte. Organizaciones, movimientos e instituciones se han enfocada en las ultima décadas en hacer del arte un concepto de interés entre los hondureños y que el mismo que se genera en el país sea visible en el ámbito internacional.

Las instituciones y espacios para la formación artística en Honduras son limitados, sobre todo aquellos centros de carácter público abiertos a todo aquel dispuesto a nutrirse del aprendizaje de las disciplinas del arte. Durante el siglo XIX surgieron una serie de movimientos para la formación de una institución conceptualizada en la formación artística de carácter pública.

El Despacho de Educación en Bellas Artes de la secretaria del Estado de Honduras tiene registrados los siguientes centros de educación artística funcionales en la actualidad:

### Figura 13

*Principales Centros de Formación Artística en Honduras. Elaboración propia, 2023.*



*Nota:* Elaboración propia.

Con respecto a la educación formal la ENBA y la Escuela Nacional de Música son las únicas reconocidas a nivel de educación superior por la Secretaría de Educación. Siendo las demás pertenecientes a la Secretaría de Cultura que no acredita a las instituciones con una educación formal. Sin embargo, la UNAH ofrece la licenciatura en la carrera de música y la

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán la licenciatura en arte orientada en las artes plásticas, música o teatro.

Durante los años noventa, se recomendó para Honduras la introducción de la enseñanza artística para el desarrollo en la educación formal en los niveles de educación en el país: prebásico, básico y medio. Siendo este un programa que había sido creado para su

---

# CA PÍ TU LO III

---

Metodología de la

## Capítulo III. Metodología de la Investigación

### 3.1 Enfoque, Diseño y Alcance

Para la fase de investigación del presente proyecto se determinó un tipo de investigación de campo, esto debido al trabajo de recopilación de datos reales enfocados en el diseño arquitectónico de espacios de formación artística, para posteriormente proceder a su análisis.

Se implementó un enfoque de investigación mixta, la cual consiste en la aplicación de métodos cuantitativos, mediante la recopilación de datos por medio de encuestas con muestreo probabilístico y cualitativos, mediante entrevistas personales y análisis de textos.

Durante la segunda fase del proyecto en donde corresponde la realización y diseño de la guía, se propone la realización de un grupo foco con los alumnos de arquitectura de UNITEC SPS que estén cursando o recientemente hayan aprobado la clase de diseño educativo. El propósito de este grupo foco será conocer la perspectiva de los alumnos en cuanto a la facilidad de uso y comprensión de la guía.

El diseño de investigación también se concibe como mixto. Se determina como descriptiva, ya que precisan características de la población estudiada y documental, debido que se realiza una recopilación de información a través de la lectura de diversas fuentes como documentos, libros, tesis, manuales, entre otros.

#### Figura 14

*Diagrama de esquema metodológico.*



*Nota:* Elaboración propia.

### 3.2 Población y Muestra

Con el objetivo de poder hacer un muestreo alcanzable dentro del tiempo estipulado, se decidió tomar a la ciudad principal del Valle de Sula, San Pedro Sula, ya que también que reúne varios habitantes de municipios cercanos, para así realizar la recopilación de datos. El proyecto considera como población a los profesionales de la construcción de San Pedro Sula, Cortés (arquitectos e ingenieros civiles colegiados y pertenecientes al CAH y CICH respectivamente), docentes impartiendo clases de diseño en UNITEC Campus San Pedro Sula, durante el Q3 del año 2023, alumnos de arquitectura de UNITEC Campus San Pedro Sula que estén cursando o hayan cursado clases de diseño y los artistas visuales y plásticos nacionales.

#### Figura 15

*Diagrama de Venn de Población del Proyecto. Elaboración propia, 2023.*



*Nota:* Elaboración propia.

El muestreo según la población previamente descrita, equivalente a 4,189 personas y utilizando un margen de error del 10%, demanda una muestra total de 95 individuos.

### Figura 16

*Cálculo de la muestra a partir de calculadora Question Pro.*



Calculadora de muestra

Nivel de confianza:  95%  99%

Margen de Error:

Población:

Tamaño de Muestra:

*Nota:* Obtenida de [www.questionpro.com](http://www.questionpro.com).

## 3.3 Métodos y Técnicas de Investigación

### 3.3.1 Técnicas

Las técnicas de investigación se definieron como las estrategias que se utilizaron para la recopilación de la información necesaria en el desarrollo del proyecto. Aquellas utilizadas para el estudio fueron las siguientes:

#### 1. Encuestas

Aplicadas en formato digital, estas encuestas se aplicaron específicamente a aquellas personas interesadas en aprender alguna rama del arte ligada a las artes visuales y plásticas, ya sea de primera mano o mediante un intermediario.

En conjunto a la encuesta dirigida a los interesados en aprender arte se aplicó otra específicamente a los docentes impartiendo la clase de diseño en UNITEC Campus San Pedro Sula en el Q3 del año 2023.



## 2. Entrevistas personales

Este tipo de técnica se aplicó a dos tipos de personas:

- Artistas
- Docentes

Mediante la aplicación de este instrumento conformado por preguntas de tipo abierto y de tipo valorativo, se busca de una manera personalizada acercarse a este tipo de personas cuya influencia en el tema de las artes sea de valor para el objetivo de la investigación.

## 3. Análisis documental y análisis de contenidos

Para la construcción y desarrollo del proyecto se utilizaron documentos varios los cuales se tomarán como referencia para la construcción de la “Guía para Espacios de Formación Artística” estos hacen referencia a temas como:

- Guías de diseño para espacios artísticos.
- Artículos referentes a la integración del arte en la educación formal.
- Documentación de lineamientos en espacios de formación artística.
- Tesis referentes a proyectos de espacios de formación artística.

## 4. Grupo Foco

Para poder realizar una guía de fácil comprensión y uso para los diseñadores, se propone un grupo foco durante la segunda fase en donde haya un avance sustancial de los capítulos más relevantes de la guía. Este grupo foco se propone con los alumnos de UNITEC SPS que estén cursando o recientemente hayan aprobado la clase de diseño educativo. De esta forma se podrá modificar y mejorar el documento previo a la entrega de su versión final. Con este grupo foco se pretende recopilar la siguiente información:

- Perspectiva de los diseñadores en cuanto a la facilidad de uso de la guía.
- Perspectiva de los diseñadores en cuanto a la comprensión del contenido de la guía.
- Perspectiva de los diseñadores en cuanto al diseño gráfico de la guía.

### 3.3.2 Instrumentos

Los instrumentos de investigación son las herramientas las cuales permitieron aplicar las técnicas de investigación para el desarrollo del proyecto. Entre las herramientas utilizadas tenemos:

1. Cuestionarios
2. Manuales y Guías de diseño
3. Enciclopedias
4. Documentos oficiales
5. Libros

### 3.4 Operalización de las Variables

Para una mejor visualización de las características de nuestro estudio se realizó un cuadro de operacionalización de variables el cual incluye estas características para poder medir y compararlas fácilmente.

**Tabla 12**

*Cuadro de Operalización de Variables*

| Problemática   | Preguntas de investigación  | Objetivo General   | Objetivos Específicos  | Variables                     |  |
|--|---|--|--|-------------------------------|--|
|  |   |  |  | Independientes                | Dependiente  |
| El diseño de espacios de formación artística difiere al diseño de espacios de aprendizaje común, por lo que es de suma importancia un buen | ¿Qué son las artes visuales y cuál es su presencia en la formación hondureña? | Realizar la recopilación de información para una guía de diseño arquitectónico en un periodo de 10 semanas, enfocado en el desarrollo de espacios de | Definir que son las artes visuales, sus características, determinar cuál es el papel que estas tienen en la educación en Honduras y cuales tipos | Definición de artes visuales. | Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística |

|  |   |  |   |   |  |
|--|---|--|---|---|--|
| <p>manejo del espacio para su correcta funcionalidad. Actualmente no existe una pauta local para el diseño arquitectónico con ese enfoque. Es precisa la recopilación y esquematización de la información en un documento que sirva de guía para el correcto diseño de espacios de formación artística, impulsando la formación y el desarrollo del talento artístico nacional mediante su aplicación.</p> |   | <p>formación artística de nivel educativo medio dentro del Valle de Sula, que exponga a través de la arquitectura el mejor enfoque en cuestión de diseño y planificación de esta tipología de espacios, estableciendo y cumpliendo con criterios, lineamientos y normativas para su construcción y desarrollo.</p> | son los de más apertura en la población.  |   |  |
|  | ¿Qué lineamientos de diseño y construcción son necesarios en los espacios de formación artística de artes visuales?   |  | Determinar cuáles son los lineamientos necesarios de diseño y construcción para los espacios de formación artísticas de artes visuales.                                 | Lineamientos de diseño y construcción.                                    |  |
|  | ¿Qué lineamientos pedagógicos de diseño se deben seguir para crear arquitectura de espacios de formación artística de artes visuales que aseguren un proceso de enseñanza-aprendizaje adecuado? |  | Identificar en qué condiciones y lineamientos pedagógicos son necesarios para el diseño de espacios de formación artísticas de artes visuales                           | Lineamientos pedagógicos que orienten el diseño.                          |  |
|  | ¿Cómo diseñar zonas de exposición de obras que promuevan el desarrollo, rendimiento, habilidades y capacidades de sus alumnos?  |  | Determinar lineamientos de diseño adecuados para espacios de exposición de obras que fomenten el desarrollo de alumnos de un centro de formación de las artes visuales. | Lineamientos de diseño y construcción de espacios de exposición de obras. |  |
|  | ¿Cuál es el programa de necesidades mínimo para un centro de formación de las artes visuales?   |  | Establecer un programa de necesidades para un centro de formación de las artes visuales de nivel educativo medio.   | Programa de necesidades para un centro de formación de artes visuales.    |  |

*Nota: Elaboración propia, 2023.*

---

# CA PÍ TU LO IV

---

Resultados de la  
Investigación

## Capítulo IV. Resultados de la Investigación

Luego de haber recolectado la información completa de la muestra e información obtenida a través de diferentes instrumentos, se procede al análisis y procesamiento de los resultados. A continuación, se detallan los instrumentos utilizados, un resumen de su contenido y los resultados.

### 4.1 Encuestas

#### 4.1.1 *Cuestionario para Entrevista Estructurada para Interesados en Aprender Arte*

La finalidad del “Cuestionario para Entrevista Estructurada para Interesados en Aprender Arte” es obtener retroalimentación con respecto al aprendizaje del arte en el Valle de Sula. El objetivo del cuestionario es establecer un rango de edad para los interesados, definir en base a las artes visuales y plásticas las de mayor demanda de aprendizaje, obtener retroalimentación en la modalidad de mayor interés para el aprendizaje del arte, así como también los horarios de mayor demanda y procesar información con respecto a las condiciones necesarias, según interesados, con las que debe contar un espacio para la formación artística.

##### 4.1.1.1 Apartados

El primer apartado, consentimiento (pregunta 1), hace referencia a la sesión del consentimiento para utilizar la información recolectada por el instrumento.

En el apartado dos, datos generales (pregunta 2 – 6), se busca recolectar información del perfil de interesado en cuanto a datos generalizados de edad, residencia y género.

El apartado tres y último (pregunta 7-19), interés en el aprendizaje del arte, busca recolectar la información de mayor peso para el desarrollo de la investigación en términos del interés artístico.

#### **4.1.1.2 Tipos de respuesta esperada**

La respuesta se espera sea variada con respecto a la elección de los horarios y el tipo de aprendizaje que los encuestados puedan seleccionar, esto debido al amplio rango de edad al que se dirige el instrumento. Las artes con más demanda se esperan sean aquellas de más presencia en el día a día, es decir, las más comunes y de mayor accesibilidad para los encuestados.

Por la gran apertura del instrumento, es posible que algunos de los encuestados conozcan centros de formación artística, pero no como mayoría. De igual forma se espera que alrededor de un 50% haya estado en centros educativos donde el arte no esté presente dentro del programa académico del mismo.

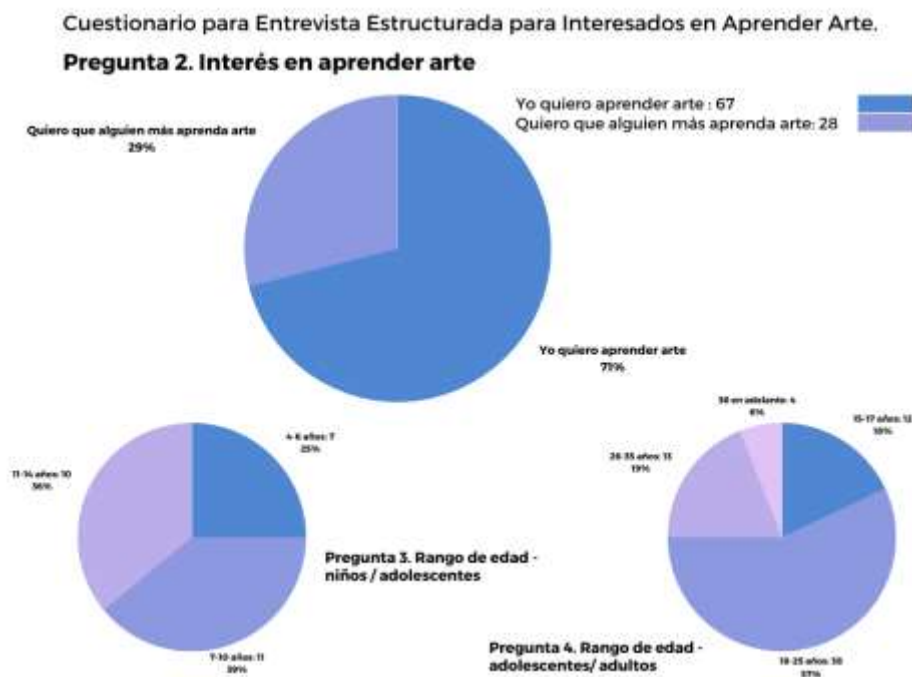
#### **4.1.1.3 Procesamiento de resultados**

Para el siguiente instrumento de recopilación de información “Cuestionario para Entrevista Estructurada para Interesados en Aprender Arte” todos los participantes (97 participantes) declararon positivamente estar de acuerdo con ser parte de la investigación de forma voluntaria. Las respuestas recibidas se manejaron de forma anónima para preservar la identidad del participante y asegurar la honestidad e integridad de las respuestas.

La Pregunta 2, concluye que el 71% de los individuos que participaron en el instrumento quieren aprender arte directamente, dejando entonces un 21% para aquellos que están interesados en que un tercero lo haga. Por lo que se presenta una mayor participación en el aprendizaje del arte de los 15 años en adelante (pregunta 3 y 4), siendo el rango de edad con mayor presencia el de 18 a 25 años y el de menor presencia el de 36 en adelante.

### **Figura 17**

*Gráficos Instrumento 1; pregunta 2, 3, 4.*



*Nota:* Elaboración propia.

En cuanto a género se refiere, el 55% de las participaciones en el instrumento son del género femenino, las cuales equivalen a 52 respuestas. El 42% son del género masculino y el 3% de la opción “prefiero no especificar”, equivalentes a 40 y 3 participaciones respectivamente (pregunta 5).

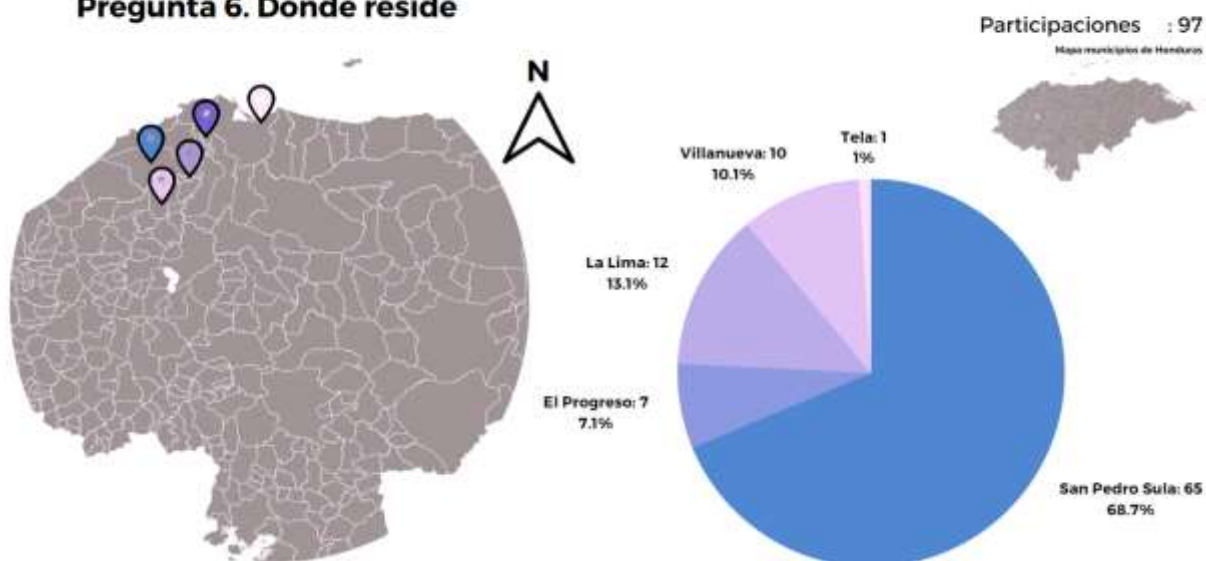
San Pedro Sula, con 65 participaciones, equivalentes al 68.7%, es el municipio de mayor presencia en cuanto a residencia de los participantes en el instrumento, seguido de La Lima con 13.1% y Villanueva con 10.1%. Concluyendo entonces que la densidad poblacional de los interesados en aprender arte en el Valle de Sula corresponde a la zona noroeste del mismo.

## Figura 18

*Gráficos Instrumento 1; pregunta 6.*

## Cuestionario para Entrevista Estructurada para Interesados en Aprender Arte.

### Pregunta 6. Donde reside



*Nota:* Elaboración propia.

En cuanto a las ramas de arte visual y plástico con más interés de aprendizaje, la pintura se posiciona como la más recurrente, con 44 participaciones, seguida de la fotografía y dibujo artístico con 36 participaciones cada una. Siendo así el dibujo técnico aquella de menos interés con mucha diferencia de la penúltima, la escultura, con 21 participaciones. La densidad de participación en casi todas las categorías daría la posibilidad de integrar estas sin ningún problema al programa arquitectónico de la “Guía para Espacios de Formación Artística”.

### Figura 19

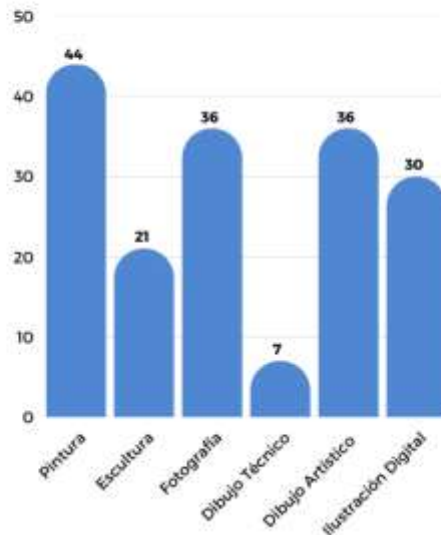
*Gráficos Instrumento 1; pregunta 7.*



Cuestionario para Entrevista Estructurada para Interesados en Aprender Arte.

**Pregunta 7. ¿Qué tipo de arte le interesa aprender?**

Participaciones : 97



*Nota:* Elaboración propia.

El 63% de los encuestados desconocían de centros dedicados a la formación artística. Sin embargo el 39% tenía conocimiento de los enlistados en la pregunta 9, siendo el Centro Cultural Sampedrano el de mayor presencia entre los encuestados, seguido de la Academia de Bellas Artes de SPS cuya diferencia con el tercero es de 28 participaciones, por lo que se considera que del tercer a sexto centro no hay relevancia en la población sometida al cuestionario.

Seis participantes del cuestionario utilizaron la opción de “Otros” en la pregunta 9, respondiendo a la pregunta 10 con la siguiente información:

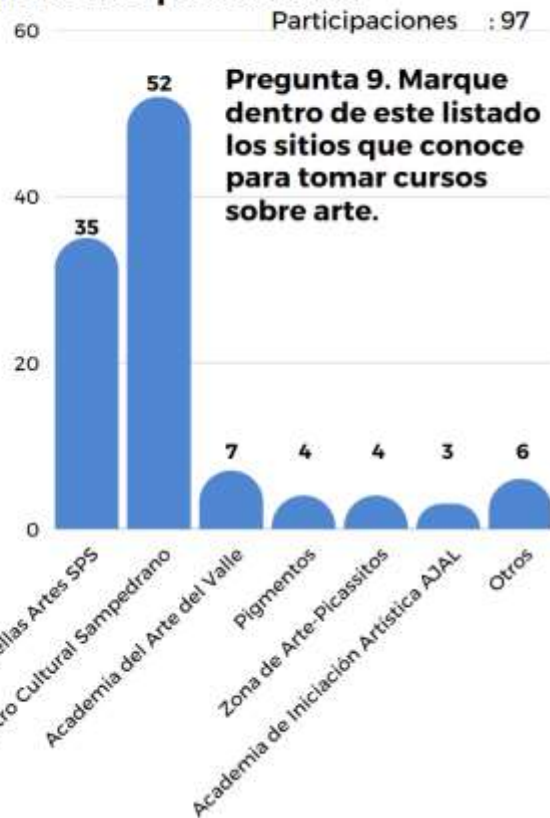
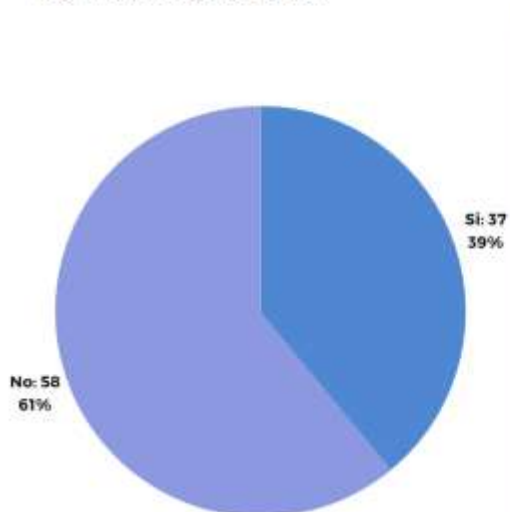
- Personas naturales
- Museo de antropología e historia
- Le trazos
- Infinity Education Center

**Figura 20**

Gráficos Instrumento 1; pregunta 8,9.

Cuestionario para Entrevista Estructurada para Interesados en Aprender Arte.

**Pregunta 8. ¿Conoce usted de algún sitio donde pueda tomar cursos sobre arte?**



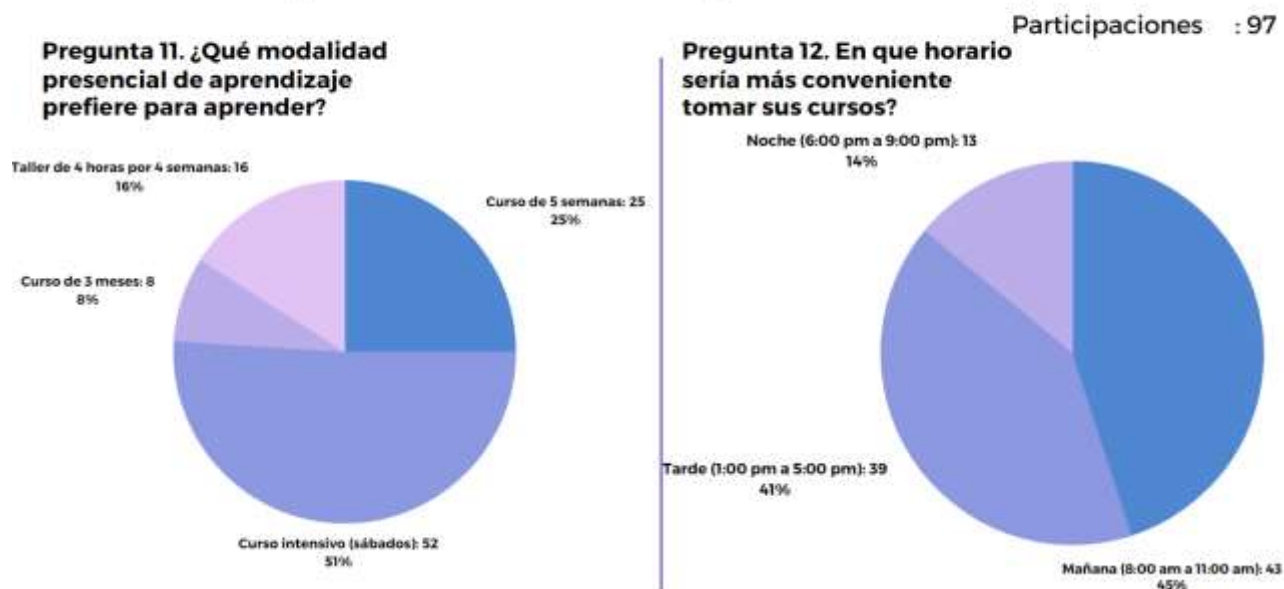
Nota: Elaboración propia.

Con respecto a la conveniencia del horario y la modalidad de los cursos para los individuos interesados, los resultados dictan que el horario matutino (8:00am a 11:00am) y la modalidad de curso intensivo los días sábado son los más solicitados con 51% y 45% respectivamente.

### Figura 21

Gráficos Instrumento 1; pregunta 11, 12.

### Cuestionario para Entrevista Estructurada para Interesados en Aprender Arte.



*Nota:* Elaboración propia.

Como adentramiento al estudio de referencias en cuanto a centros de formación académica y su oferta, las preguntas 13 a 18 van enfocadas en esa dirección. Teniendo como resultado de la primera que no todos los encuestados, como era de esperarse, han sido parte de un centro educativo cuyo programa tome en cuenta la educación artística y en el caso de los menores, cuyos tutores están interesados en que estos aprendan arte, apenas van comenzando su formación académica. Sin embargo, hay participaciones fuertes en los apartados de dibujo artístico como primero, dibujo técnico como segundo, pintura como el tercero y fotografía como el cuarto. Estos muy apartados de los siguientes 2.

A diferencia del resultado de la demanda del arte (pregunta 7), este apartado muestra al dibujo técnico con bastante participación a nivel de educación académica, pero no es una rama de alta demanda a nivel de aprendizaje artístico. Lo que concluye que la misma es tomada en cuenta en la mayoría de los programas a nivel académico, pero no es del interés de los individuos encuestados.

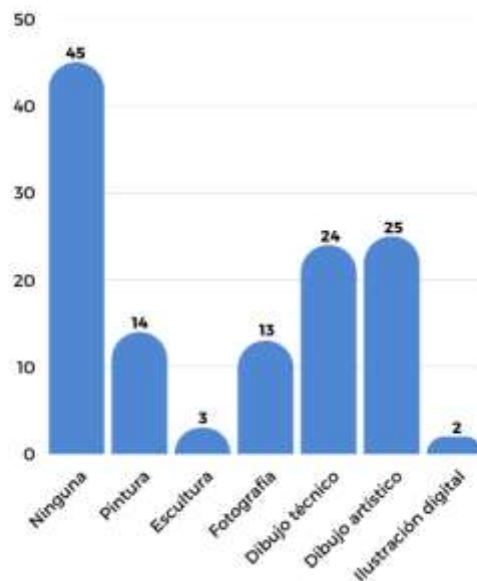
**Figura 22**

Gráficos Instrumento 1; pregunta 13.

**Cuestionario para Entrevista Estructurada para Interesados en Aprender Arte.**

**Pregunta 13. ¿Que técnicas de artes visuales se imparten en su centro educativo actual o donde estudió previamente?**

Participaciones : 97



Nota: Elaboración propia.

A partir de la pregunta 14 las participaciones bajan de 97 a 60, debido a que esa es la cantidad de individuos cuyo centro de formación incorpora dentro de su programa algún tipo de interacción con el arte. De esa participación restante el 58% afirma que el centro educativo donde estudia cuenta con espacios dedicados exclusivamente a la formación artística. De la misma manera la mayoría, sorpresivamente también el 58%, dejaba claro que estos espacios no contaban con el equipamiento adecuado. Esta población también dicta que las condiciones carentes en estos espacios iban en referencia a:

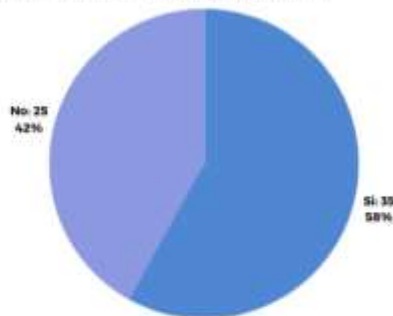
Iluminación y ventilación natural, equipo de trabajo, acabados de los espacios, altura-ancho y distribución de espacios como las más relevantes.

**Figura 23**

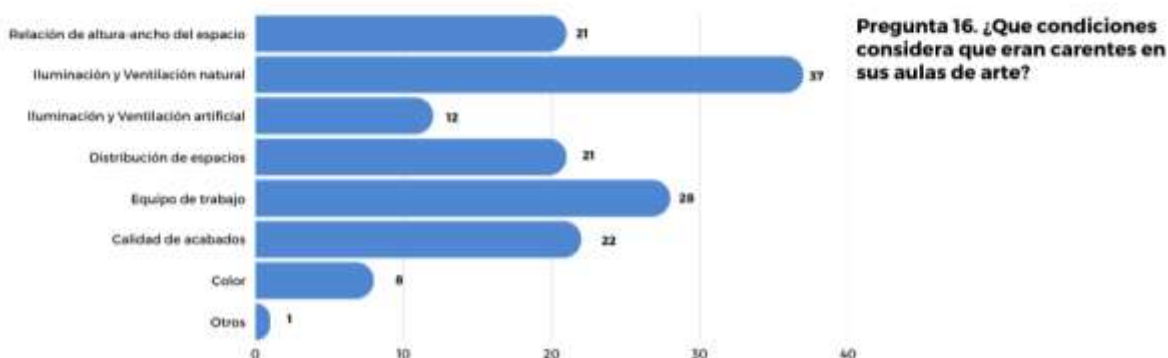
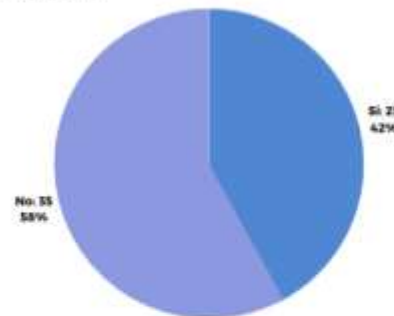
Gráficos Instrumento 1; pregunta 14, 15, 16.

## Cuestionario para Entrevista Estructurada para Interesados en Aprender Arte.

**Pregunta 14. ¿El centro educativo en el que estudia, o estudió contaba con aulas o espacios dedicados para impartir clases para cada técnica artística?**



**Pregunta 15. ¿Sus aulas de arte contaban con el equipo necesario para impartir dicha técnica artística?**



*Nota:* Elaboración propia.

En cuanto a las condiciones de un espacio (pregunta 18), la población considero la mayoría de las opciones como importantes. Variando la puntuación entre 4 y 5 de 5 puntos posibles para las opciones. Si se toma la sumatoria del nivel 4 y 5 como importantes el desglose de las opciones dicta lo siguiente.

1. Altura del espacio: **normal**
2. Iluminación y ventilación natural: **importante**
3. Iluminación y ventilación artificial: **normal**
4. Distribución de espacios: **importante**
5. Equipo de trabajo: **importante**
6. Calidad de acabados: **importante**

Se obtuvieron 60 respuestas. Al calcular un promedio de cada respuesta se obtuvo la opción 2, 5 y 6 como las más altas, y las demás teniendo un promedio similar de respuesta. Con esto podemos decir que, para los interesados en aprender arte, el equipo de trabajo, la iluminación y ventilación natural, y la calidad de acabados son los puntos con mejor condición en sus espacios de aprendizaje artístico.

## Figura 24

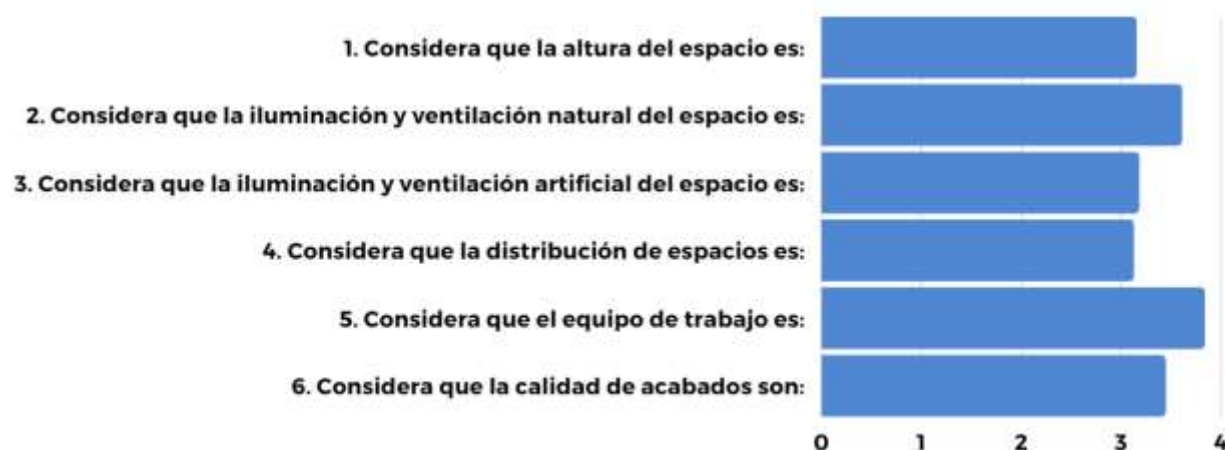
*Gráficos Instrumento 1; pregunta 18.*

Cuestionario para Entrevista Estructurada para Interesados en Aprender Arte.

**Pregunta 18. Evalúe las siguientes condiciones en la infraestructura de su espacio de aprendizaje de educación artística, donde 1 es deficiente, 2 poco eficiente, 3 suficiente, 4 muy eficiente, y 5 óptima.**

Respuestas totales: 59

A continuación se presenta el promedio de cada respuesta obtenida.



*Nota:* Elaboración propia.

Finalmente, como estudio para la integración de un espacio de exposición artística y su importancia, la pregunta 19 hacía énfasis en la aparición de uno en el programa arquitectónico del centro educativo de los encuestados. La participación concluyó que el 75% no contaba con esta tipología de espacios, notando un margen de acción con respecto a la implementación de este en el programa arquitectónico de la guía a desarrollar.

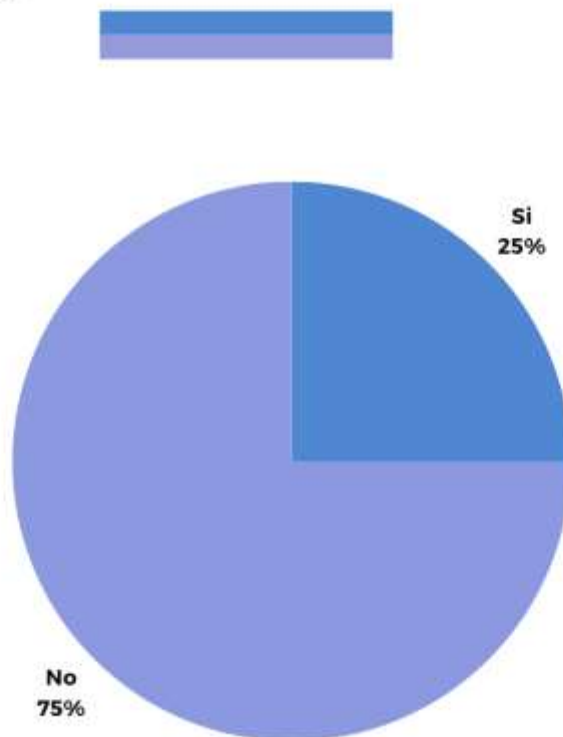
Figura 25

Gráficos Instrumento 1; pregunta 19.

Cuestionario para Entrevista Estructurada para Interesados en Aprender Arte.

**Pregunta 19. ¿Su centro educativo contaba con un espacio de exposición para las obras creadas?**

Si: 15  
No: 45



Nota: Elaboración propia.

Mediante este instrumento de recolección de datos se pudo determinar información en cuanto a varios aspectos de la población los cuales se considerarán para la elaboración de la guía.

De manera general con este instrumento, se puede determinar el estado de la educación artística actual, la cual presenta deficiencias en cuanto al diseño y la infraestructura en la que los encuestados han recibido educación artística o que en su mayor parte (45 de los 97 encuestados) no recibió ninguna clase de artes visuales en su centro educativo. También se detecta un

desconocimiento de los encuestados en lugares para formarse artísticamente fuera del Centro Cultural Sampedrano y La Academia de Bellas Artes.

Con este instrumento también se logra conocer las condiciones de infraestructura que consideran más importantes los encuestados. Resulta ser un dato importante ya que de esta forma se pueden determinar aspectos de diseño que generen mayor comodidad a los usuarios.

Entre estos aspectos también consideramos importantes las ramas de arte que presentan más interés en los encuestados como lo son la pintura, fotografía, dibujo artístico e ilustración digital. Estas ramas de arte se considerarán como importantes para su incorporación a la guía.

#### **4.1.2 Cuestionario para Entrevista Estructurada para Docentes que Imparten Clases de Arte**

La finalidad del “Cuestionario para Entrevista Estructurada para Docentes que Imparten Clases de Arte” es obtener retroalimentación de la imagen docente y el arte en la educación, métodos de enseñanza y lineamientos pedagógicos en el aprendizaje, condiciones de los espacios de trabajo y enseñanza, entre otros.

El cuestionario se extendió a los docentes impartiendo la clase de diseño en UNITEC Campus San Pedro Sula en el Q3 del año 2023 (5 participantes).

##### **4.1.2.1 Apartados**

El primer apartado, consentimiento (pregunta 1), hace referencia a la sesión del consentimiento para utilizar la información recolectada por el instrumento.

En el apartado dos, datos generales (pregunta 2 – 6), se busca recolectar información del perfil de interesado en cuanto a datos generalizados de edad, residencia, género y docencia.

El apartado tres y último, perspectiva docente (pregunta 7-17), busca recolectar la información de mayor peso para el desarrollo de la investigación en el apartado docente y educacional, tomando en cuenta puntos de vista de profesionales de la educación.



#### **4.1.2.2 Tipos de respuesta esperada**

Al estar dirigido a una población específica, se pretende que el instrumento concluya en resultados que siguen una misma línea, pero como incluso dentro de la misma rama de trabajo suelen haber distintos puntos de vista, se espera obtener respuestas ricas en retroalimentación y variedad.

En cuanto a la demanda artística según docentes se espera obtener entre 3 y 6 opciones seleccionadas. A diferencia de las condiciones de un espacio de formación cuya selección y participación de opciones sea mayor. A partir de la pregunta 11 se espera obtener retroalimentación variada con respecto a un cuestionario del otro, ya que son preguntas enfocadas al punto de vista único del docente y su percepción de los espacios para la formación, así como también de la situación actual del arte en el Valle de Sula.

#### **4.1.2.3 Procesamiento de resultados**

Para el siguiente instrumento de recopilación de información “Cuestionario para Entrevista Estructurada para Docentes que Imparten Clases de Arte” todos los participantes (5 participantes), docentes de Arquitectura en UNITEC impartiendo la clase de diseño en el Q3 del 2023, declararon positivamente estar de acuerdo con ser parte de la investigación de forma voluntaria. Las respuestas recibidas se manejaron de forma anónima para preservar la identidad del participante y asegurar la honestidad e integridad de las respuestas.

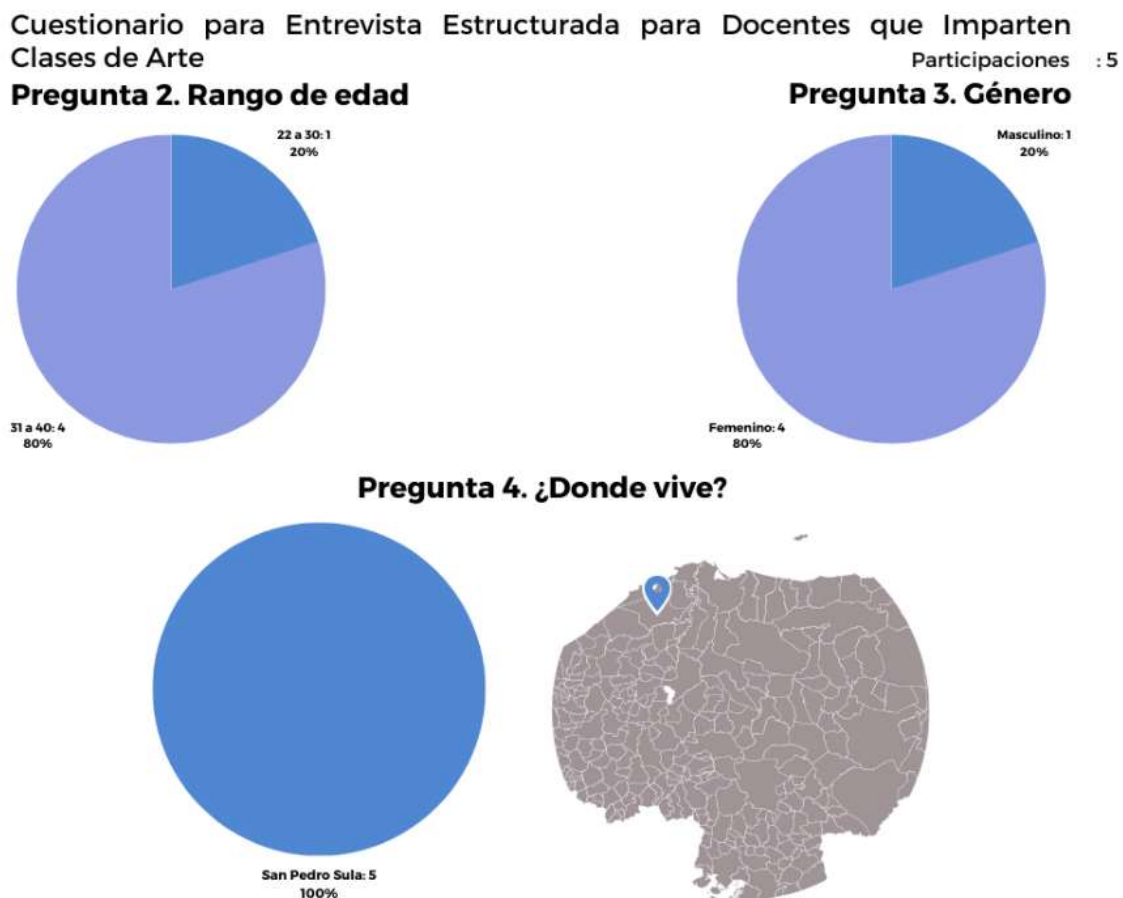
La Pregunta 2, concluye que el rango de edad de 4 de los 5 docentes encuestados es de 31 a 40 años, habiendo solamente uno de ellos entre los 22 a 30.

El género predominante en los docentes es el femenino con 4 participaciones y 1 para el masculino.

Coincidiendo todos en la pregunta 4, San Pedro Sula es la ciudad de residencia de los 5 docentes.

#### **Figura 26**

Gráficos Instrumento 2; pregunta 1.



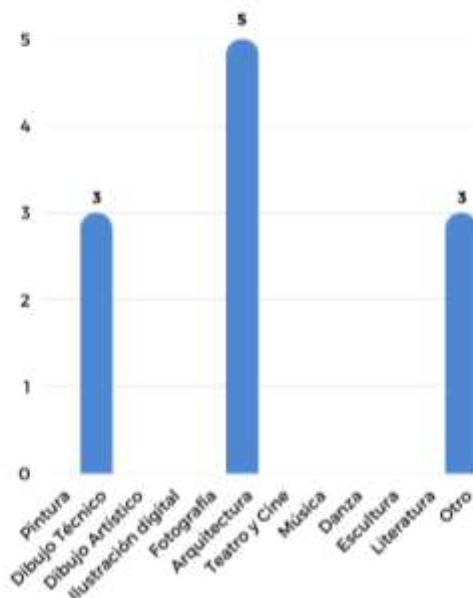
Nota: Elaboración propia.

Al tratarse de arquitectos y en su profesión como docentes todos imparten clases ligadas con arquitectura, sin embargo 3 participan en la enseñanza del dibujo técnico y dos se remitieron a la pregunta 6, correspondiente a “otros” para dar a conocer su docencia en canto y urbanismo.

### Figura 27

Gráficos Instrumento 2; pregunta 5.

Cuestionario para Entrevista Estructurada para Docentes que Imparten Clases de Arte  
Participaciones : 5  
**Pregunta 5. ¿Qué clases de arte imparte?**



*Nota:* Elaboración propia.

Con el objetivo de obtener retroalimentación en la composición de espacios de enseñanza, la pregunta 7 puntualiza las condiciones de estos espacios, participando los encuestados en los aspectos de iluminación y ventilación natural, espacio de trabajo, color y distribución interior con más énfasis.

## Figura 28

*Gráficos Instrumento 2; pregunta 7.*

Questionario para Entrevista Estructurada para Docentes que Imparten Clases de Arte Participaciones : 5  
**Pregunta 7. ¿Que condiciones o elementos considera que son más importantes en su espacio de enseñanza?**



*Nota:* Elaboración propia.

Desde la perspectiva docente las ramas del arte con más demanda de aprendizaje en la actualidad corresponden a música, pintura y dibujo artístico. Esta perspectiva en comparación a la conclusión de la pregunta 7 de la “Entrevista Estructurada para Interesados en Aprender Arte” es similar, posicionándose la pintura, el dibujo artístico y la ilustración digital como aquellas de mayor participación añadiendo la fotografía al podio y dejando la ilustración digital como cuarta opción.

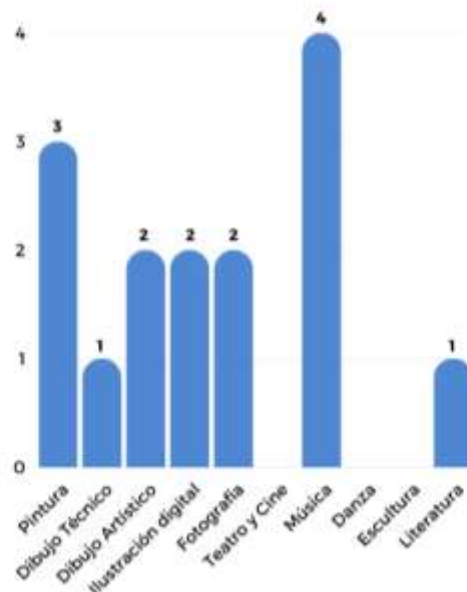
### Figura 29

*Gráficos Instrumento 2; pregunta 9.*

Cuestionario para Entrevista Estructurada para Docentes que Imparten Clases de Arte

Participaciones : 5

**Pregunta 9. ¿Cuáles considera que son las ramas del arte con más demanda de aprendizaje?**



*Nota:* Elaboración propia.

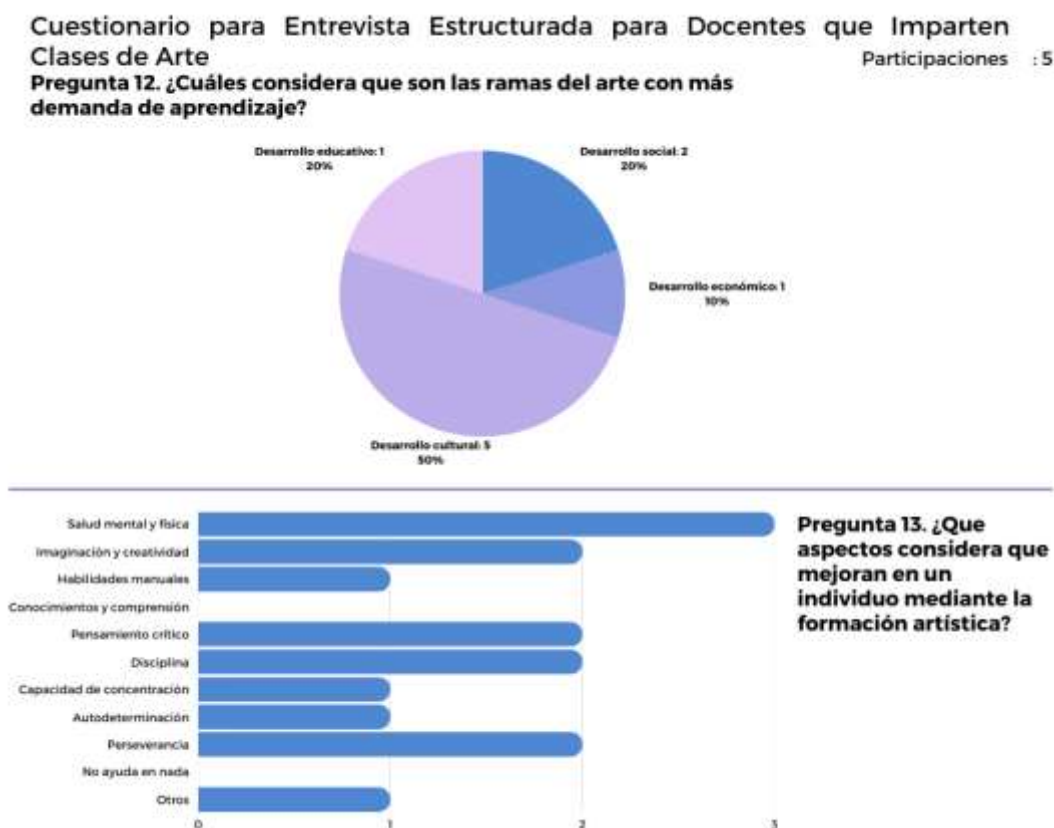
El desarrollo del arte en el Valle de Sula es un tema recurrente en la investigación, la validación de la “Guía Arquitectónica para Espacios de Formación Artística” se basa en el margen de mejora de la temática plástica y visual en la formación de los individuos y en su demanda de aprendizaje. Por lo tanto, la conclusión de la pregunta 10, que presenta una puntuación de 2.6 basado en 5, con respecto a que tan desarrollado está el arte en el Valle de Sula, supone un buen camino en el desarrollo de la investigación y proyecto. De igual manera la respuesta a la existencia de centros de formación artística en el Valle de Sula queda evidenciada por el 100% que concluye hay una falta de desarrollo del arte.

El desarrollo cultural y el social y educativo (mismas participaciones) son los aspectos que los docentes consideran mejorarían con una adecuada participación del arte en la educación. Concluyendo en un enriquecimiento de la cultura y aumento del nivel educativo en conjunto con el aspecto social.

La salud mental, imaginación y creatividad, pensamiento crítico, disciplina y perseverancia son algunas de las repuestas puntadas en cuanto a los aspectos mejorables con el aprendizaje artístico. Considerando también la opción “otros” con una participación, referida a la pregunta 14 que concluye en la comunicación y expresión en conjunto a la conciencia e inteligencia.

### Figura 30

Gráficos Instrumento 2; pregunta 12, 13.



Nota: Elaboración propia.

En búsqueda de la formación del programa arquitectónico para la guía a realizar, los docentes expresan como indispensables los siguientes espacios:

- Auditorio (2 participaciones)
- Galerías (3 participaciones)

- Siguiendo con la formación del programa:
- Espacios personales (lockers)
- Salas de investigación y lectura
- Talleres (3 participaciones)

Son las conclusiones de los docentes en cuanto a espacios indispensables en la profesión docente.

Finalmente, como estudio para la integración de un espacio de exposición artística y su importancia, la pregunta 17 hace énfasis en la aparición de uno en el desarrollo del programa arquitectónico para la guía a desarrollar. Teniendo un resultado medio de 4 puntuaciones de 5 posibles, por lo que se concluye su importancia en el desarrollo de un programa arquitectónico.

Este instrumento de investigación con todos sus resultados nos permite conocer el punto de vista de los docentes de arte con el objetivo de conocer sus necesidades o puntos a considerar en el diseño de los espacios artísticos para el desarrollo de la guía.

Entre los resultados más relevantes, obtenemos el dato de las ramas de arte con más demanda según los docentes de arte, las cuales son, música, pintura, dibujo artístico, fotografía e ilustración digital. Este dato resulta ser importante para la consideración de ramas de arte a incorporar a la guía.

El resultado de la pregunta 7, 15 y 16 nos ayuda a determinar las condiciones y espacios más importantes dentro de un salón donde se imparten clases de arte. Con esta información se puede determinar aspectos relevantes para el diseño de un aula de arte de acuerdo con las necesidades que el docente considera tener.

Con este instrumento también se determina la importancia de incluir espacios de exposición de obras en un centro de formación artística ya que la mayoría de los docentes lo consideran muy importante para el desarrollo de los alumnos.

## 4.2 Entrevistas

### 4.2.1 Entrevistas a docentes

Para los siguientes instrumentos de recopilación de información “Cuestionario para entrevista estructurada para Lic. Irvin Cruz” y “Cuestionario para entrevista estructurada para Lic. Alain Minera” los participantes declararon positivamente estar de acuerdo con ser parte de la investigación siendo entrevistados algunos de manera presencial y otros en modalidad virtual.

En esta sección de la recopilación de la información se hizo acercamiento específicamente a docentes.

**Tabla 13**

*Cuadro de resumen: Entrevistas a docentes (Lic. Irvin Cruz – Lic. Alain Minera).*

| Docentes Entrevistados   |  |
|--|--|
| Entrevistado   | Enfoque de la entrevista   |
| Lic. Irvin Cruz (Docente en UNITEC Campus San Pedro Sula, Lic. en Artes Visuales y UPNFM área de Artes)  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Retroalimentación referente a metodologías de enseñanza docente.</li> <li>2. Técnicas pedagógicas en la enseñanza artística.</li> <li>3. Consideraciones en las condiciones de los espacios de formación artística.</li> <li>4. Reflexión personal del desarrollo del arte en el Valle de Sula.</li> </ol> |
| Respuestas   |  |
| Como metodología de enseñanza adopta un enfoque muy práctico e inclusivo en sus clases que se adapte a la naturaleza, capacidades y diferencias de cada estudiante. Se busca que |  |



el estudiante aplique los conocimientos teóricos de sus clases mediante la practicidad.

Trabaja sus clases donde alterna la teoría y la práctica para su mejor desarrollo.

Para que se desarrollen las tareas artísticas correctamente deben haber condiciones físicas adecuadas, como buena iluminación y ventilación, buen espacio de dispersión. Espacios bien ventilados donde se usen materiales químicos. Espacios diseñados y dedicados para las tareas artísticas específicas tomando en cuenta las necesidades del docente que es el experto para las clases.

El desarrollo del arte en el Valle es muy poco, es poca la ayuda que hay por parte de la sociedad o el gobierno, poco o nada le interesa ver una buena obra de teatro, ir a un recital o una exposición de arte. Son muy pocas las personas que dicen ser los únicos productores de arte o gestores en el Valle, o pocos los espacios donde se supone desarrollan buen arte. Hay lugares que producen arte, pero al no tener las facilidades monetarias o de contactos poco los conocemos y poco se gestiona.

Lic. Alain Minera (Docente en UNITEC  
Campus San Pedro Sula, Lic. en Diseño  
Gráfico)

1. Retroalimentación referente a metodologías de enseñanza docente.
2. Técnicas pedagógicas en la enseñanza artística.
3. Consideraciones en las condiciones de los espacios de formación artística.
4. Reflexión personal del desarrollo del arte en el Valle de Sula.

#### Respuestas

Como metodología de enseñanza, "competencia y proyectos" es la utilizada por el docente.

En referencia a la metodología utilizada en la enseñanza del arte, el docente expresa que

“poner al estudiante en contacto con diferentes escenarios y situaciones reales, con espacio para el error” es lo más adecuado.

El mismo expresa que el equipamiento, la visual y la composición del espacio para el trabajo del alumno es esencial en un espacio de enseñanza artística. El docente exige espacios correspondientes a la rama del arte que se impartirá en el espacio asignado.

En referencia al desarrollo artístico en el Valle de Sula, se expone un amplio rango de mejora.

Como conclusión el docente solicita paciencia para lograr llegar a la aceptación y consideración del arte como parte de una educación formal.

*Nota: Elaboración propia, 2023.*

El acercamiento a docentes, específicamente aquellos que tenían que ver con la impartición de clases relacionadas a las artes, se realizó con la finalidad de obtener retroalimentación en las técnicas y metodologías de enseñanza utilizadas a nivel de una educación artística. Además, desde su perspectiva docente se adentró en preguntas que pudiesen tener como respuesta elementos integrables al programa arquitectónico de la guía a realizar, prestando atención a sus solicitudes y observaciones se llegan a comprender sus necesidades.

Finalmente, estos dieron conclusión al papel del arte en el Valle de Sula, su desarrollo y estado actual, siendo precisos en la necesidad de fomentarlo, pero dejando claro que ese fomento deberá ser mediante un proceso de aceptación del mismo desde un papel de protagonismo y necesidad.

#### **4.2.2 Entrevistas a artistas**

Para los siguientes instrumentos de recopilación de información “Cuestionario para entrevista estructurada para Jorge Pineda Rei Blinky”, “Cuestionario para entrevista estructurada

para Arq. Marco Irías” y “Cuestionario para entrevista estructurada para Lic. Jean Carlos López” los participantes declararon positivamente estar de acuerdo con ser parte de la investigación siendo entrevistados en modalidad virtual.

En esta sección de la recopilación de la información se hizo acercamiento específicamente a artistas nacionales.

**Tabla 14**

*Cuadro de resumen: Entrevistas a docentes (Jorge Pineda).*

| Artistas Entrevistados  |   |
|---|---|
| Entrevistado  | Enfoque de la entrevista  |
| Jorge Pineda Rei Blinky (Artista multidisciplinar y gestor cultural)  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Influencia del diseño en los espacios de trabajo y formación artística.</li> <li>2. Consideraciones en las condiciones de los espacios de trabajo del artista.</li> <li>3. Espacios para considerar en el programa arquitectónico para la “Guía de Arquitectura para Espacios de Formación Artística”.</li> </ol> |
| Respuestas  |   |
| <p>Con estudios internacionales en El Recinto Universitario de Mayagüez, Puerto Rico, el entrevistado considera que la influencia de la calidad de diseño de un espacio para la formación artística afecta directamente al desarrollo adecuado de dicha formación en el individuo.</p> <p>En cuanto a consideraciones para espacios de trabajo, hace énfasis en el tamaño de dicho espacio, el establecimiento de bodegas dentro del programa arquitectónico, la elección e</p> |   |

incorporación de mobiliario ergonómico y espacios de limpieza y almacenamiento de utensilios y materiales.

El entrevistado considera pobre el desarrollo artístico en el Valle de Sula y desde su perspectiva deja en claro la responsabilidad de aquellos triunfantes en el arte, de apoyarlo y contribuir a su desarrollo, concentrándose no solo en la repercusión económica si no en el ayudar a la expansión del arte y sus ramas.

*Nota: Elaboración propia, 2023.*

### Tabla 15

*Cuadro de resumen: Entrevistas a docentes (Arq. Marco Irías).*

| Artistas Entrevistados   |   |
|--|---|
| Entrevistado   | Enfoque de la entrevista  |
| Arq. Marco Irías (Arquitecto con Maestría en Infoarquitectura e interiorismo)  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Influencia del diseño en los espacios de trabajo y formación artística.</li> <li>2. Consideraciones en las condiciones de los espacios de trabajo del artista.</li> <li>3. Espacios para considerar en el programa arquitectónico para la “Guía de Arquitectura para Espacios de Formación Artística”.</li> </ol> |
| Respuestas   |   |
| <p>El arquitecto Irías considera que la calidad del espacio no importa, si no lo que el individuo puede hacer con ella, que cada individuo tiene sus propias necesidades y exigencias conforme a un espacio de trabajo. Menciona que se tiene que tomar en consideración el caos del desarrollo como proceso artístico y eso influenciará la creatividad, rendimiento y aprendizaje.</p> |   |

En cuanto a consideraciones para espacios de trabajo, el entrevistado indica que para él las 3 condiciones más importantes son iluminación y ventilación natural, iluminación y ventilación artificial, y el equipo de trabajo.

El entrevistado considera que el desarrollo del arte en el Valle de Sula es inexistente, que no hay presencia de arte, y que las personas están desactualizadas en conceptos básicos del arte.

*Nota: Elaboración propia, 2023.*

### Tabla 16

*Cuadro de resumen: Entrevistas a docentes (Lic. Jean Carlos López).*

| Artistas Entrevistados  |   |
|---|---|
| Entrevistado  | Enfoque de la entrevista  |
| Lic. Jean Carlos López (licenciado en comunicación y publicidad, propietario de FilmMaker Studio empresa de artes visuales para negocios)   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Influencia del diseño en los espacios de trabajo y formación artística.</li> <li>2. Consideraciones en las condiciones de los espacios de trabajo del artista.</li> <li>3. Espacios para considerar en el programa arquitectónico para la “Guía de Arquitectura para Espacios de Formación Artística”.</li> </ol> |
| Respuestas  |   |
| El entrevistado considera que la calidad del diseño de un espacio influye mucho en las oportunidades, que hay mucho talento que lucha por ser visto y bien remunerado, no hay una guía como debería direccionarse un artista de cualquier rama que pertenezca |   |

En cuanto a consideraciones para espacios de trabajo, el entrevistado indica que para él las 3 condiciones más importantes son las proporciones del espacio, la distribución de espacios de trabajo y la existencia de espacios complementarios.

El entrevistado como reflexión menciona que es importante tomar de la mano a aquellos que vengán comenzando, todos empezamos desde cero los artistas somos una comunidad creativa que genera emociones y las emociones nos llevan a las acciones.

*Nota: Elaboración propia, 2023.*

El acercamiento a artistas se realizó enfocado en entender la influencia que puede llegar a tener el diseño en su espacio de trabajo, obteniendo retroalimentación de las condiciones que el mismo considera óptimas y de primera necesidad. Esta información permitirá retroalimentar el desarrollo del programa arquitectónico de la guía a desarrollar. Contando así con opiniones de interesados, docentes y artistas para su establecimiento. La mayoría de los artistas considera que la calidad de diseño del espacio es importante en la formación del artista.

De la misma manera los artistas dieron su conclusión del papel del arte en el Valle de Sula, su desarrollo y estado actual, teniendo su respuesta similar en todos los casos. Indicaron que el desarrollo del arte en el Valle de Sula es bajo y mostraron una inclinación por la ayuda y fomento del arte por aquellos que de alguna manera lograron triunfar en el rubro, dejando a un lado la parte económica y enfocándose en el apoyo y contribución.

### **4.3 Grupo Foco**

Realizado el 10 de junio del 2023 entre las 11:15 a.m. y 12:00 p.m. con los alumnos matriculados en el curso “Diseño Educativo” a cargo de la Arquitecta Daisy Villars para el Q3 del año 2023 en UNITEC, campus San Pedro Sula; con el objetivo de obtener retroalimentación en cuanto a la línea gráfica, comprensión, uso y contenido de la guía desde la perspectiva de

alumnos que vean a esta como un recurso de apoyo para su curso, en el proceso de diseño y concepción de espacios que el mismo trata.

Posterior a la exposición del recurso realizado hasta el momento (6 de 7 capítulos de información crucial), se dio retroalimentación de parte de los alumnos siendo esta la siguiente:

- Buena legibilidad
- Entendimiento y organización grafica correcta (a excepción de parte del capítulo 6)
- Planteamiento del concepto grafico e ilustrativo recibiendo retroalimentación positiva en la comprensión del concepto.
- Solicitud de ejemplos (referentes) externos en cuanto a programa arquitectónico.
- Solicitud de recursos arquitectónicos (planos) de distribución de espacios relacionados al tema (en proceso al momento de realizar la presentación)
- Solicitud de recomendar seguir con el proyecto para culminar la idea de la mejor manera posible en cuanto a contenido.

A partir de estos comentarios y la exposición al público del recurso por primera vez se continuo con el trabajo de edición y culminación de la guía.

#### **4.4 Análisis Documental**

Se visitaron diversas fuentes de información para las cuales se determinaron los niveles de importancia de cada una para la fundamentación del proyecto. De las fuentes de lectura se seleccionaron aquellas con un nivel de importancia alto, las cuales conformarían una parte fundamental del contenido de la guía de diseño. Dentro de estas fuentes encontramos manuales o guías de diseño de espacios educativos, así como tesis de pregrado enfocadas en diseños de espacios de formación de artes visuales, entre otros. A continuación, se presenta el formato de

metaanálisis de información de las fuentes de un nivel de importancia alto junto con detalles adicionales de referencia.

**Tabla 17**

*Metaanálisis de Información*

| Formato para realizar meta análisis de lectura  |   |  |  |                     |                  |  |   |
|---|---|--|--|---------------------|------------------|--|---|
| Este formato muestra una lista de cotejo que ayuda al alumno o alumna a familiarizarse con la detección de los metadatos en las lecturas que realice; de manera que, a la vez que le permite generar ficha * Su uso puede ser replicada cada vez que los estudiantes deban analizar recursos que les ayuden a |   |  |  |                     |                  |  |   |
| ID  | Título:   | Tipo de recurso: Artículo arbitrado/Texto especializado/Recurso multimedia | Nombre completo de los autor(es):        | Año de publicación: | Número de citas: | Palabras clave:  | URL o lugar dónde se encuentra el recurso:  |
| 1   | Manual para la Planificación y el Diseño de Centros Educativos          | Manual de diseño   | Secretaría de Educación de Honduras      | 2018                |                  | Diseño, Centros Educativos                                   | <a href="https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/3359/manual-planificacion-diseño-centros-educativos">https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/3359/manual-planificacion-diseño-centros-educativos</a>   |
| 2   | Arquitectura y Diseño de Espacios para la Educación Artística           | Tesis de Maestría  | Ana Alonso Castellano                    | 2014                |                  | Educación Artística, Educación, Arquitectura                 | <a href="https://issuu.com/anuskakatiuska/docs/arquitectura_y_diseño_de_espacios_para_la_educación_artística">https://issuu.com/anuskakatiuska/docs/arquitectura_y_diseño_de_espacios_para_la_educación_artística</a>   |
| 3   | Guía de Diseño de Espacios Educativos                                   | Guía de Diseño   | Ministerio de Educación de Chile, UNESCO | 1999                |                  | Diseño, Centros Educativos                                   | <a href="https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123168/PDF/123168spa.pdf.multi">https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123168/PDF/123168spa.pdf.multi</a>   |
| 4   | Revista Arte y Cultura Vol. 2   | Revista  | Olga Joya-UNAH                           | 2015                |                  | Arte, Cultura  | <a href="https://issuu.com/centrodearteyculturaunah/docs/revista_arte_y_cultura_vol_ii/1">https://issuu.com/centrodearteyculturaunah/docs/revista_arte_y_cultura_vol_ii/1</a>   |
| 5   | Enciclopedia de Arquitectura Plazola Vol. 1-3                           | Enciclopedia   | Alfredo Plazola Cisneros                 | 1995                |                  | Arquitectura, Enciclopedia, Diseño                           |   |
| 6   | Arte de Proyectar en Arquitectura                                       | Libro  | Ernst Neufert                            | 1991                |                  | Arquitectura, Diseño   |   |
| 7   | La Educación Artística en Honduras                                      | Documento de página web  | Marcia Isabel Ney Rivera                 | Sin año             |                  | Educación Artística, Educación, Honduras                     | <a href="https://silo.tips/download/la-educación-artística-en-honduras">https://silo.tips/download/la-educación-artística-en-honduras</a>   |
| 8   | Centro de Formación y Difusión de Artes Visuales en Lima Norte          | Tesis de Pregrado  | Josephine Consuelo Vasquez Goñi          | 2019                |                  | Educación Artística, Educación, Artes Visuales, Arquitectura | <a href="https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625934/VasquezG_J.pdf;jsessionid=16536A6221094F93B51C7F3200B7974A?sequence=3">https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625934/VasquezG_J.pdf;jsessionid=16536A6221094F93B51C7F3200B7974A?sequence=3</a> |
| 9   | Centro de Formación y Difusión de Artes Visuales para Tarapoto          | Tesis de Pregrado  | Andre Loo Oyarce                         | 2017                |                  | Educación Artística, Educación, Artes Visuales, Arquitectura | <a href="https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/621765?show=full&amp;locale-attribute=es">https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/621765?show=full&amp;locale-attribute=es</a>   |
| 10  | Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media | Manual   | Ministerio de Educación de Colombia      | 2010                |                  | Pedagogía, Arte, Educación Artística                         | <a href="https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_Edu_Artística_Básica_Media.pdf">https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_Edu_Artística_Básica_Media.pdf</a>   |
| 11  | Lineamientos Curriculares de Educación Artística                        | Documento de Lineamientos  | Ministerio de Educación de Colombia      | Sin año             |                  | Pedagogía, Arte, Educación Artística                         | <a href="https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_4.pdf">https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_4.pdf</a>   |
| 12  | Ciudades y Espacio Para Todos; Manual de Accesibilidad Universal        | Manual   | Boudeguer & Squella ARQ                  | 2010                |                  | Arquitectura, Accesibilidad, Universal                       |   |
| 13  | Manual de Conceptos de Formas Arquitectónicas                           | Manual   | Edward T. White                          | 1987                |                  | Arquitectura, Conceptos, Forma                               |   |
| 14  | Las Dimensiones Humanas en los Espacios Interiores                      | Libro  | Julius Panero Martin Zelnik              | 1996                |                  | Arquitectura, Antropometría, Ergonomía                       |   |
| 15  | Manual de Diseño ICARO  | Guía de Aplicación   | Manuel Martín Montoya                    | 1996                |                  | Arquitectura, Recursos, Aplicación                           |   |

\* **Contenido más relevante de la obra: Máximo 200 palabras.** En el caso de ser un artículo de investigación, se debe primero revisar el resumen y luego enfocarse en pregunta o problema de investigación



### Formato para realizar meta análisis de lecturas

realice; de manera que, a la vez que le permite generar fichas que contengan el tipo de recurso y su ubicación, pueda ir más allá y establecer la relevancia de cada recurso en torno a un tema en específico para que los estudiantes deban analizar recursos que les ayuden a fundamentar un tema de investigación.

| Palabras clave:  | URL o lugar dónde se encuentra el recurso:  | Nivel de importancia personal para explicar o fundamentar el tema de estudio : alto / medio / bajo | * Contenido más relevante de la obra  | Referencia en formato APA 7 e.  |
|--|---|--|---|---|
| Diseño, Centros Educativos                                   | <a href="https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/3359/manual-planificacion-diseno-centros-educativos">https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/3359/manual-planificacion-diseno-centros-educativos</a>   | Medio  | Lineamientos de diseño de espacios en centros educativos  | Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles . (2018). Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos. |
| Educación Artística, Educación, Arquitectura                 | <a href="https://issuu.com/anuskakatuska/docs/arquitectura_y_disen_o_de_espacios_para_la_educaci">https://issuu.com/anuskakatuska/docs/arquitectura_y_disen_o_de_espacios_para_la_educaci</a>   | Medio  | Consideraciones para el diseño de espacios para educación artística                                   | Castellano, A. A. (2014). Arquitectura y diseño de espacios para la Educación Artística.  |
| Diseño, Centros Educativos                                   | <a href="https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123168/PDF/123168spa.pdf.multi">https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123168/PDF/123168spa.pdf.multi</a>   | Medio  | Lineamientos de diseño de espacios en centros educativos  | Ministerio de Educación de Chile, UNESCO. (1999). Guía de Diseño de Espacios Educativos.  |
| Arte, Cultura  | <a href="https://issuu.com/centrodearteyculturaunah/docs/revista_arte_y_cultura_vol_ii/1">https://issuu.com/centrodearteyculturaunah/docs/revista_arte_y_cultura_vol_ii/1</a>   | Bajo   | Situación del arte y cultura en Honduras  | Olga, J. (2015). Revista Arte y Cultura Vol. 2.   |
| Arquitectura, Enciclopedia, Diseño                           |   | Medio  | Lineamientos de diseño de espacios  | Cisneros, A. P. (1995). Enciclopedia de Arquitectura Plazola. Noriega Editores.   |
| Arquitectura, Diseño   |   | Medio  | Lineamientos de diseño de espacios  | Neufert, E. (1991). Arte de Proyectar en Arquitectura. Barcelona: Editorial Gustavo Gilli.  |
| Educación Artística, Educación, Honduras                     | <a href="https://silo.tips/download/la-educacion-artistica-en-honduras">https://silo.tips/download/la-educacion-artistica-en-honduras</a>   | Bajo   | Situación del arte y cultura en Honduras  | Ney, M. I., & Zaldívar, J. G. (2018, February 27). Silo Tips. Retrieved from Silo Tips:   |
| Educación Artística, Educación, Artes Visuales, Arquitectura | <a href="https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625934/VasquezG_J.pdf;jsessionid=16536A6221094F93B51C7F3200B7974A?sequence=3">https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625934/VasquezG_J.pdf;jsessionid=16536A6221094F93B51C7F3200B7974A?sequence=3</a> | Alto   | Lineamientos de diseño de espacios en centros de formación de artes visuales                          | Goñi, J. C. (2019). Centro de Formación y Difusión de Artes Visuales en Lima Norte.   |
| Educación Artística, Educación, Artes Visuales, Arquitectura | <a href="https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/621765?show=full&amp;locale-attribute=es">https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/621765?show=full&amp;locale-attribute=es</a>   | Alto   | Lineamientos de diseño de espacios en centros de formación de artes visuales                          | Oyarce, A. L. (2017). Centro de Formación y Difusión de Artes Visuales para Tarapoto.   |
| Pedagogía, Arte, Educación Artística                         | <a href="https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_Edu_Artistica_Basica_Media.pdf">https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_Edu_Artistica_Basica_Media.pdf</a>   | Medio  | Consideraciones de estrategias pedagógicas en espacios de formación artística                         | Ministerio de Educación de Colombia. (2010). Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media.                   |
| Pedagogía, Arte, Educación Artística                         | <a href="https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_4.pdf">https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_4.pdf</a>   | Medio  | Consideraciones de estrategias pedagógicas en espacios de formación artística                         | Ministerio de Educación de Colombia. (n.d.). Lineamientos Curriculares de Educación Artística.  |
| Arquitectura, Accesibilidad, Universal                       |   | Medio  | Consideraciones, estrategias y lineamientos en la aplicación de la arquitectura universal             | Corporación de Ciudad Accesible; Boudeguer & Squella ARQ. (2010). Ciudades y Espacio Para Todos; Manual de Accesibilidad Universal      |
| Arquitectura, Conceptos, Forma                               |   | Medio  | Consideraciones arquitectónicas en la composición espacial  | White, E. T. (1987). Manual de Conceptos de Formas Arquitectónicas.   |
| Arquitectura, Antropometría, Ergonomía                       |   | Medio  | Consideraciones antropométricas y ergonómicas en el diseño y disposición de equipamiento              | Panero, J. & Zelnik, M. (1996). Las Dimensiones Humanas en los Espacios Interiores  |
| Educación Artística, Recursos, Aplicación                    |   | Medio  | Consideraciones de estrategias para el manejo de recursos naturales y artificiales en una edificación | Monroy, M.M. (1996). Manual de Diseño   |

en y luego enfocarse en pregunta o problema de investigación, identificación de apoyo teórico o de literatura, identificación del tipo de estudio, número de participantes, instrumentos, resultados y conclusiones)


*Nota: Elaboración propia.*

#### 4.4.1 Fichas Técnicas

Para mayor detalle y más fácil identificación de las fuentes de información seleccionadas, se presentan fichas técnicas de las mismas.

Tabla 18

Ficha técnica: Manual para la Planificación y el Diseño de Centros Educativos


|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Nombre</b>               | Manual para la Planificación y el Diseño de Centros Educativos   |
| <b>Portada</b>              |   |
| <b>Bibliografía</b>         | Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles. (2018). Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos. |
| <b>Tipo de documento</b>    | Manual de diseño   |
| <b>Justificación de uso</b> | Lineamientos de diseño de espacios en centros educativos en el contexto hondureño.   |

Nota: Elaboración propia, 2023.

El documento especificado presenta criterios de construcción y emplazamiento de centros educativos a nivel nacional (Honduras), expone normativas y leyes a seguir en la construcción de esta tipología de edificaciones las cuales son aplicables al proyecto “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.

Tabla 19

*Ficha técnica: Arquitectura y Diseño de Espacios para la Educación Artística*

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>Nombre</b>               | Arquitectura y Diseño de Espacios para la Educación Artística   |
| <b>Portada</b>              |  <p>ARQUITECTURA Y DISEÑO<br/>DE ESPACIOS PARA LA<br/>EDUCACIÓN ARTÍSTICA<br/>ANA ALONSO CASTELLANO</p> |
| <b>Bibliografía</b>         | Castellano, A. A. (2014). Arquitectura y diseño de espacios para la Educación Artística.  |
| <b>Tipo de documento</b>    | Tesis de Maestría   |
| <b>Justificación de uso</b> | Consideraciones para el diseño de espacios para educación artística.  |

*Nota: Elaboración propia, 2023.*

El documento especificado presenta información sobre criterios arquitectónicos específicos en la constitución y construcción de espacios de formación artística aplicables

mediante el análisis y actualización al proyecto “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.

**Tabla 20**

*Ficha técnica: Guía de Diseño de Espacios Educativos*


|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Nombre</b>               | Guía de Diseño de Espacios Educativos  |
| <b>Portada</b>              |       |
| <b>Bibliografía</b>         | Ministerio de Educación de Chile, UNESCO. (1999). Guía de Diseño de Espacios Educativos. |
| <b>Tipo de documento</b>    | Guía de diseño   |
| <b>Justificación de uso</b> | Lineamientos de diseño de espacios en centros educativos.                                |

*Nota: Elaboración propia, 2023.*

El documento especificado presenta información sobre el diseño de espacios educativos avalada y certificada por la UNESCO, ente esencial en la presentación y justificación de información para el proyecto “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.

**Tabla 21**

*Ficha técnica: Centro de Formación y Difusión de Artes Visuales en Lima Norte*

|                          |   |
|--------------------------|---|
| <b>Nombre</b>            | Centro de Formación y Difusión de Artes Visuales en Lima Norte                      |
| <b>Portada</b>           |  |
| <b>Bibliografía</b>      | Goñi, J. C. (2019). Centro de Formación y Difusión de Artes Visuales en Lima Norte. |
| <b>Tipo de documento</b> | Tesis de pregrado   |

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Justificación de uso</b> | Lineamientos de diseño de espacios en centros de formación de artes visuales |
|-----------------------------|--|

*Nota: Elaboración propia, 2023.*

El documento especificado presenta una propuesta de programa arquitectónico para centros de aprendizaje artístico, aplicable mediante la complementación y adaptación a las condicionantes del proyecto “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.

## Tabla 22

*Ficha técnica: Centro de Formación y Difusión de Artes Visuales para Tarapoto*

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Nombre</b>       | Centro de Formación y Difusión de Artes Visuales para Tarapoto   |
| <b>Portada</b>      | <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS</p> <p style="text-align: center;">FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p style="text-align: center;">CARRERA DE ARQUITECTURA</p> <p style="text-align: center;"><b>CENTRO DE FORMACION Y DIFUSION DE ARTES VISUALES PARA TARAPOTO</b></p> <p style="text-align: center;">TESIS<br/>PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE<br/>ARQUITECTO</p> <p style="text-align: center;">AUTOR<br/>ANDRE LOO OYARCE</p> <p style="text-align: center;">ASESOR DE TESIS<br/>ARQ. PILAR MERCADO NEUMANN</p> <p style="text-align: center;">LIMA - PERÚ<br/>2017</p> |
| <b>Bibliografía</b> | Oyarce, A. L. (2017). Centro de Formación y Difusión de Artes Visuales para Tarapoto.  |


|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Tipo de documento</b>    | Tesis de pregrado  |
| <b>Justificación de uso</b> | Lineamientos de diseño de espacios en centros de formación de artes visuales |

*Nota: Elaboración propia, 2023.*

El documento especificado presenta una propuesta de programa arquitectónico para centros de aprendizaje artístico, aplicable mediante la complementación y adaptación a las condicionantes del proyecto “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.

### Tabla 23

*Ficha técnica: Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media*

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Nombre</b>       | Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media   |
| <b>Portada</b>      |                                   |
| <b>Bibliografía</b> | Ministerio de Educación de Colombia. (2010). Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media. |


|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>Tipo de documento</b>    | Manual  |
| <b>Justificación de uso</b> | Consideraciones de estrategias pedagógicas en espacios de formación artística |

*Nota: Elaboración propia, 2023.*

El documento especificado presenta información acerca de orientaciones pedagógicas en la educación artística, aplicables mediante análisis y adaptación al lugar de acción y contexto educativo.

#### Tabla 24

*Ficha técnica: Las Dimensiones Humanas en los Espacios Interiores.*

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Nombre</b>       | Las Dimensiones Humanas en los Espacios Interiores   |
| <b>Portada</b>      |  <p>The cover of the book 'Las Dimensiones Humanas en los Espacios Interiores' features a blue silhouette of a human figure standing in a series of three arches. The arches are colored in shades of green and blue. The title 'LAS DIMENSIONES HUMANAS EN LOS ESPACIOS INTERIORES' is written in bold, black, uppercase letters across the top of the arches. Below the title, the authors' names 'Julius Panero' and 'Martin Zelnik' are listed. The figure is surrounded by horizontal and vertical measurement lines, indicating the book's focus on human dimensions and interior space design.</p> |
| <b>Bibliografía</b> | Panero, J. & Zelnik, M. (1996). Las Dimensiones Humanas en los Espacios Interiores.  |




|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Tipo de documento</b>    | Libro  |
| <b>Justificación de uso</b> | Consideraciones antropométricas y ergonómicas en el diseño y disposición de equipamiento |

*Nota: Elaboración propia, 2023.*

El documento especificado presenta la aplicabilidad de la ergonomía en distintos escenarios, la adaptación del cuerpo humano al espacio y al mobiliario. Dando consideraciones específicas según la tipología de espacio y equipo. La documentación es aplicable mediante la consideración de lo presentado en la antropometría y ergonomía de los espacios de formación artística de la G.D.A.E.F.A.

### Tabla 25

*Ficha técnica: Manual de Diseño ICARO.*

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Nombre</b>       | Manual de Diseño ICARO   |
| <b>Portada</b>      |  |
| <b>Bibliografía</b> | Monroy, M.M. (1996). Manual de Diseño ICARO.   |

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>Tipo de documento</b>    | Guía de aplicación  |
| <b>Justificación de uso</b> | Consideraciones de estrategias para el manejo de recursos naturales y artificiales en una edificación |

*Nota: Elaboración propia, 2023.*

El documento especificado presenta consideraciones en cuanto a los recursos naturales y el tratamiento de los mismos, incluyendo vientos, asoleamiento, iluminación, acústica, etc. La aplicación de estos conceptos que un espacio sea óptimo y promueven su funcionalidad. La documentación es aplicable en la caracterización de los espacios y sus necesidades en cuanto a recursos básicos.

#### **Tabla 26**

*Ficha técnica: Ciudades y Espacio Para Todos; Manual de Accesibilidad Universal.*

|               |  |
|---------------|--|
| <b>Nombre</b> | Ciudades y Espacio Para Todos; Manual de Accesibilidad Universal |
|---------------|--|

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>Portada</b>              |   |
| <b>Bibliografía</b>         | <p>Corporación de Ciudad Accesible; Boudeguer &amp; Squella ARQ. (2010). Ciudades y Espacio Para Todos; Manual de Accesibilidad Universal</p> |
| <b>Tipo de documento</b>    | Manual  |
| <b>Justificación de uso</b> | <p>Consideraciones, estrategias y lineamientos en la aplicación de la arquitectura universal</p>  |

*Nota: Elaboración propia, 2023.*

El documento especificado presenta consideraciones universales en la circulación del espacio arquitectónico, aplicable mediante su implementación y la delimitación de sus conceptos para un diseño consciente y apto para todos.

El análisis y comprensión de los resultados provenientes de los instrumentos de recolección de datos y las investigaciones correspondientes en la documentación técnica sientan las bases a la concepción de la “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación

Artística en el Valle de Sula” formando el entorno general en el que esta se asentará y los patrones que las misma deberá reflejar en su contenido.

---

**CA  
PÍ  
TU  
LO V**

---

**Aplicabilidad**

## **Capítulo V. Aplicabilidad**

### **5.1 Nombre y Objetivos de la Propuesta de Aplicabilidad**

La propuesta de aplicabilidad tiene por nombre: Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística en el Valle de Sula. El objetivo de la guía es ofrecer una pauta de diseño arquitectónico para proyectos referentes a espacios artísticos, a nivel educativo medio, dentro del Valle de Sula. El proyecto considerara lineamientos constructivos y de diseño, a la vez que aplicara criterios pedagógicos, ergonómicos, universales y sostenibles, para que, mediante su uso, se impulse el mejoramiento de la educación artística de los jóvenes y adultos.

### **5.2 Estrategia Metodológica Implementada**

La estrategia metodológica se define como aquellos recursos que nos permitirán planificar la obtención del conjunto de lineamientos y criterios y organizarlos para el desarrollo de la guía de diseño arquitectónico.

El desarrollo de la “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística” se llevará a cabo mediante la recopilación y análisis de diversas fuentes como guías y manuales internacionales enfocados en el diseño de espacios educativos u o artísticos. Para el desarrollo de la guía se analizará un documento nacional de diseño de espacios denominado Manual para la Planificación y el Diseño de Centros Educativos (2018). Dentro de las fuentes internacionales más importantes para el desarrollo del proyecto encontramos los siguientes manuales y tesis: Arquitectura y Diseño de Espacios para la Educación Artística (2014), Guía de Diseño de Espacios Educativos (1999), Centro de Formación y Difusión de Artes Visuales en Lima Norte (2019), Centro de Formación y Difusión de Artes Visuales para Tarapoto (2017), y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media (2010).

Como complemento y aporte a los documentos de referencia, se realizaron encuestas a personas interesadas en aprender arte, docentes de arte y artistas, esto con el objetivo de identificar necesidades, deficiencias o puntos fuertes, dentro de la educación artística local y las condiciones de su infraestructura, según la perspectiva de la población encuestada.

Los resultados de las encuestas realizadas nos permitieron evidenciar las deficiencias en los espacios de formación artística desde la perspectiva de los encuestados. Igualmente, la perspectiva de docentes de arte nos permitió identificar las necesidades que existen en cuanto al diseño y condiciones necesarias dentro de un espacio de esta tipología. Mediante este instrumento también los docentes expresaron algunas de sus metodologías que implementan al impartir clases de cualquier rama del arte, punto importante a considerar para que las clases y el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleve a cabo de la mejor manera. Las encuestas a los artistas nos permitieron concluir en, que, según su perspectiva, el arte en el Valle de Sula se encuentra muy subdesarrollado y que, a pesar de existir interesados en promoverlo, estos reciben poco o ningún apoyo e interés para contribuir a su desarrollo.

Para el desarrollo, análisis y selección de información que conformará la “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística” se tomará en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en las artes. El DUA, según Pastor (2017) “es un modelo que, fundamentado en los resultados de la práctica y la investigación educativa, las teorías del aprendizaje, las tecnologías y los avances en neurociencia, combina una mirada y un enfoque inclusivo de la enseñanza con propuestas para su aplicación en la práctica”. La implementación de este modelo nos permitirá desarrollar un proyecto con criterios construidos para un enfoque basado en la diversidad, lo cual es muy importante en el ámbito artístico.

### **Figura 31**

*Síntesis del Modelo DUA.*

### Síntesis del modelo DUA: principios y pautas

| PRINCIPIOS   |  |  |
|--|--|--|
| Proporcionar múltiples formas de implicación.                      | Proporcionar múltiples formas de representación.                             | Proporcionar múltiples formas de Acción y Expresión.       |
| PAUTAS   |  |  |
| Proporcionar opciones para el interés.                             | Proporcionar opciones para la percepción.                                    | Proporcionar opciones para la acción física.               |
| Proporcionar opciones para sostener el esfuerzo y la persistencia. | Proporcionar opciones para el lenguaje, expresiones, matemáticas y símbolos. | Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación. |
| Proporcionar opciones para la autorregulación.                     | Proporcionar opciones para la comprensión.                                   | Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.       |

*Nota.* Adaptado de Síntesis de Modelo DUA, por Carmen Alba Pastor, (2017), Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico práctico para una educación inclusiva de calidad.

## 5.3 Desarrollo de la Propuesta de Aplicabilidad

### 5.3.1 Estructura de Documento

La “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística” será un documento estructurado, basado en capítulos, en donde se compile el conjunto de lineamientos de diseño y construcción, en conjunto al programa de necesidades mínimo para un centro de formación artística de artes visuales. A continuación, se detalla de manera breve la estructura de la guía por capítulos.

- Capítulo I: Generalidades
- Capítulo II: Programa arquitectónico para un centro de formación de artes visuales
- Capítulo III: Descripción y caracterización de espacios.
- Capítulo IV: Aplicación de normativas, criterios y lineamientos.
- Capítulo V: Propuestas de distribución



- Capítulo VI: Conclusiones
- Capítulo VII: Recomendaciones
- Capítulo VIII: Bibliografía

### **5.3.2 Formato de Documento**

Con el fin de orientar al usuario en la aplicación y desarrollo de espacios artísticos, la “Guía de Diseño para Espacios de Formación Artística”, plantea su formato según criterios orientados en conceptos gráficos de diseño, aprendizaje, procesamiento de información, presentación, entre otros. Además, se hace referencia al proyecto de graduación “Elaboración de Plantilla para Manuales y Guías con Fines Académicos de la Carrera de Arquitectura” por Aylin Rodríguez, 2020. El documento plantea lineamientos para la estandarización en la elaboración de guías o manuales de diferente índole en la carrera de arquitectura en UNITEC Honduras.

### **5.3.3 Tipo de formato**

Los formatos impresos y digitales son los principales en la presentación de un documento, según la finalidad del trabajo conviene uno, otro o ambos en la presentación del trabajo hacia el usuario.

La “Guía de Diseño para Espacios de Formación Artística” al tratarse de un documento dirigido para un nicho específico, poco escalable, pero necesario, contempla su presentación en formato digital. El formato digital permite al documento ser asequible globalmente, facilitando el cumplimiento de su objetivo, su uso e implementación.

Entre las ventajas de la documentación digital se encuentran las siguientes:

- Homogeneización y clasificación de documentos
- Ahorro de espacio físico

- Conversión de espacios pasivos a activos
- Ahorro económico y reducción del impacto ecológico
- Aumento de eficiencia en la gestión empresarial
- Resguardo seguro y preservación a largo plazo
- Mejora en los procesos (SAI, 2022.)

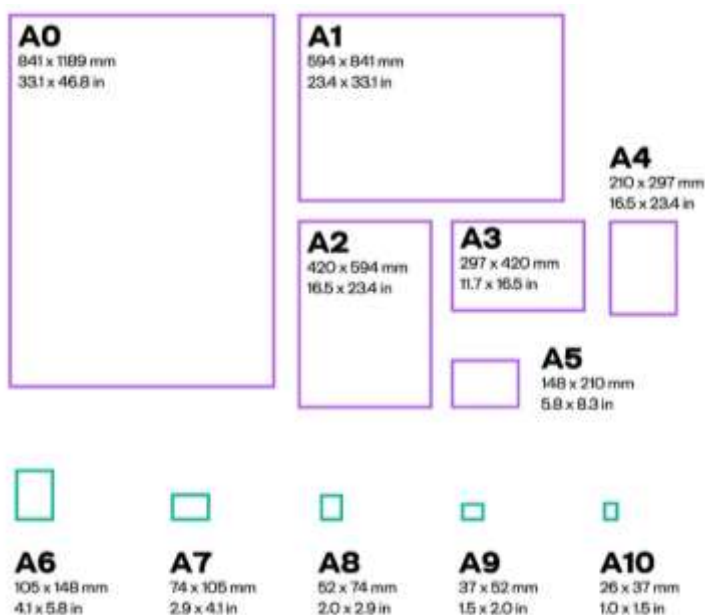
### 5.3.4 Características de Documento

#### 5.3.4.1 Dimensionamiento

Los formatos de hoja A5 (14.8 x 21cm), A5 ampliado (hasta 17 x 24cm) y A4 (21 x 29.7cm) se posicionan como los más utilizados en la elaboración de libros. El formato A4 es el designado en la elaboración de documentación estilo guía o manual.

**Figura 32**

*Formatos estandarizados de papel.*



*Nota:* Extraída de Google Images.

### 5.3.4.2 Color

Una de las características esenciales de un documento de carácter ilustrativo con un enfoque arquitectónico es el color. Isaac Newton (1665) respaldaba con su teoría “el color como la combinación de luz y oscuridad”. El precursor de la psicología del color, Wolfgang van Goethe (1810), estableció en su tratado Teoría del Color lo siguiente: “Al entrar en contacto con un color determinado, éste se sincroniza de inmediato con el espíritu humano, produciendo un efecto decidido e importante en el estado de ánimo”.

#### Figura 33

*Circulo Cromático Goethe.*

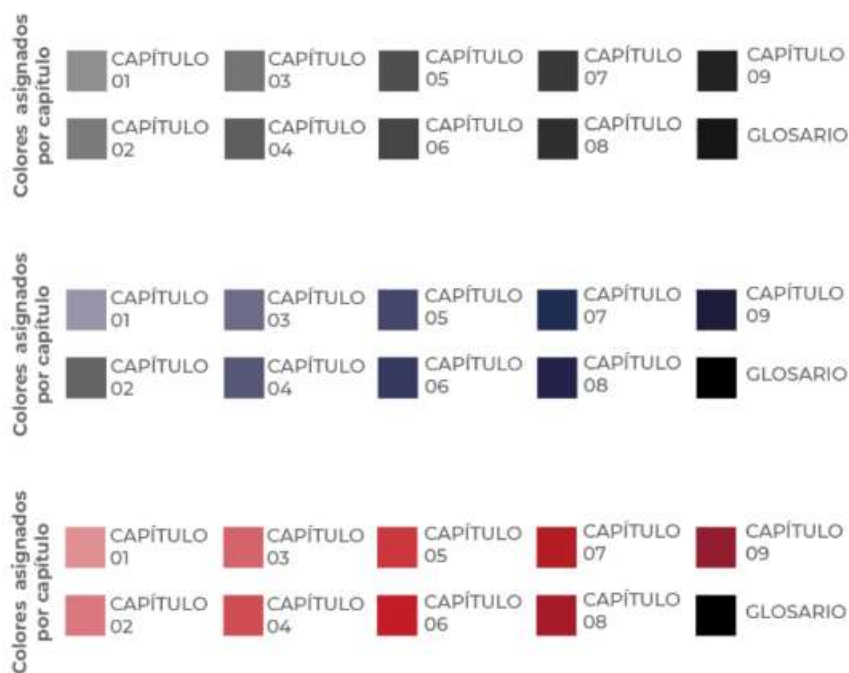


*Nota:* Extraída de Google Images.

La paleta de colores para la “Guía de Diseño para Espacios de Formación Artística” se establece con el previo estudio sobre la psicología del color en el documento “Elaboración de Plantilla para Manuales y Guías con Fines Académicos de la Carrera de Arquitectura”, elaborado con el fin de estandarizar la elaboración de guías y manuales en la Escuela de Arte y Diseño en UNITEC Honduras.

**Figura 34**

*Paleta de Colores para Documentación. (Rodríguez, 2020) "Elaboración de Plantilla para Manuales y Guías con Fines Académicos de la Carrera de Arquitectura".*



*Nota:* Extraído de Rodríguez, A. R. (2020). Elaboración de Plantilla para Manuales y Guías con Fines Académicos de la Carrera de Arquitectura.

### 5.3.4.3 Tipografía

La tipografía es esencial en la concepción de un documento tipo guía o manual, ya que a pesar de ser a ilustración el elemento principal, el texto debe transmitir legibilidad y ser digerible. Para aumentar la eficacia de comprensión de un mensaje se debe de tener claro el canal de expresión.

Para la tipografía principal de la “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística” el documento “Elaboración de Plantilla para Manuales y Guías con Fines

Académicos de la Carrera de Arquitectura” establece como fuente principal en la elaboración de guías y manuales la tipografía **Montserrat**.

## Montserrat

### Figura 35

*Montserrat Font – tipografía.*



*Nota:* Extraída de Fontzaa.com.

Diseñada por Julieta Ulanovsky, la tipografía Montserrat se inspira en los carteles, letreros y marquesinas de Montserrat, barrio de Buenos Aires, Argentina Su inspiración viene del entorno urbano, de ahí su legibilidad y comprensión, criterios claves en su establecimiento como fuente principal para la elaboración de manuales y guías en el documento “Elaboración de Plantilla para Manuales y Guías con Fines Académicos de la Carrera de Arquitectura” *Carpintero et al.*, 2018).

### 5.3.5 Propuesta Fase I

Dentro de los entregables para la Fase I del proyecto se establece la concepción y el diseño de la portada, contraportada y lomo de la “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”. Mediante la utilización de la plantilla en la herramienta Canva

([www.canva.com](http://www.canva.com)), brindada como recurso en el proceso de elaboración de la propuesta, y la utilización de la herramienta ADOBE Illustrator ([www.adobe.com](http://www.adobe.com)), se llevó a cabo el desarrollo de los recursos especificados.

### Figura 36

*Propuesta de Modelo Físico Fase I “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

#### 1.1.4.1 Portada

**Figura 37**

*Portada Fase I “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota: Elaboración propia con herramienta “Canva” y Software “Adobe Illustrator”, 2023.*

#### **1.1.4.2 Contraportada**

#### **Figura 38**

*Contraportada Fase I “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*





*Nota: Elaboración propia con herramienta "Canva" y Software "Adobe Illustrator", 2023.*

#### 1.1.4.3 Lomo

**Figura 39**

*Lomo Fase I “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota: Elaboración propia con herramienta “Canva” y Software “Adobe Illustrator”, 2023.*

**5.3.6 Propuesta Fase II**

Para la Fase II y última del proyecto se establece la revisión de los recursos portada, contraportada y lomo debido a la recomendación del trabajo del recurso de manera horizontal. Además se da por concluida la elaboración del recurso denominado “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística” mediante la utilización de la plantilla en la herramienta Canva ([www.canva.com](http://www.canva.com)), brindada como recurso en el proceso de elaboración de la propuesta, y la utilización de la herramienta ADOBE Illustrator ([www.adobe.com](http://www.adobe.com)) y Adobe Photoshop ([www.adobe.com](http://www.adobe.com)).

#### Figura 40

*Portada Fase II “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota: Elaboración propia con herramienta “Canva” y Software “Adobe Illustrator”, 2023.*

**Figura 41**

Contraportada Fase II “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.

Elaboración propia con herramienta “Canva” y Software “Adobe Illustrator”, 2023.



Nota: Elaboración propia con herramienta “Canva” y Software “Adobe Illustrator”, 2023.

**Figura 42**

*Lomo Fase II "Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística".*



*Nota: Elaboración propia con herramienta "Canva" y Software "Adobe Illustrator", 2023.*

**Figura 43**

*Propuesta de Modelo Físico Fase II “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

**Figura 44**

*Propuesta de Modelo Físico Tabla de Contenidos “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

**Figura 45**

*Propuesta de Modelo Físico Capítulo I “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*





*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

### **Figura 46**

*Propuesta de Modelo Capítulo I “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

### **Figura 47**

*Propuesta de Modelo Capítulo I “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*





*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

#### **Figura 48**

*Propuesta de Modelo Capítulo II “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

**Figura 49**

*Propuesta de Modelo Capítulo II “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

**Figura 50**

*Propuesta de Modelo Capítulo III “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

### **Figura 51**

*Propuesta de Modelo Capítulo III “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

### **Figura 52**

*Propuesta de Modelo Capítulo IV “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

### Figura 53

*Propuesta de Modelo Capítulo IV “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*

| Tema             | Necesidad   | Tipo Necesidad | No. de Necesidad | Valor Total |
|------------------|-------------|----------------|------------------|-------------|
| CONOCER EL ARTE  | Identificar | Artística      | 01               | 1000        |
|                  | Analizar    | Artística      | 02               | 1000        |
|                  | Interpretar | Artística      | 03               | 1000        |
|                  | Valorar     | Artística      | 04               | 1000        |
|                  | Comunicar   | Artística      | 05               | 1000        |
| CONOCER EL MUNDO | Identificar | Artística      | 06               | 1000        |
|                  | Analizar    | Artística      | 07               | 1000        |
|                  | Interpretar | Artística      | 08               | 1000        |
|                  | Valorar     | Artística      | 09               | 1000        |
|                  | Comunicar   | Artística      | 10               | 1000        |

*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

### Figura 54

Propuesta de Modelo Capítulo IV “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.



Nota: Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

### Figura 55

Propuesta de Modelo Capítulo IV “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.



Nota: Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

**Figura 56**

*Propuesta de Modelo Capítulo V “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

**Figura 57**

*Propuesta de Modelo Capítulo V “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

### **Figura 58**

*Propuesta de Modelo Capítulo VI “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

### **Figura 59**

*Propuesta de Modelo Capítulo VI “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

### Figura 60

*Propuesta de Modelo Capítulo VI “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

### Figura 61

*Propuesta de Modelo Capítulo VI “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*





*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

## Figura 62

*Propuesta de Modelo Capítulo VI “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

### Figura 63

Propuesta de Modelo Capítulo VI “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.



Nota: Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

### Figura 64

Propuesta de Modelo Capítulo VI “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.



Nota: Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

**Figura 65**

*Propuesta de Modelo Capítulo VI “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

**Figura 66**

*Propuesta de Modelo Capítulo VI “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

**Figura 67**

*Propuesta de Modelo Capítulo VI “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

**Figura 68**

*Propuesta de Modelo Capítulo VI “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



**Figura 70**

*Propuesta de Modelo Capítulo VII “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

**Figura 71**

*Propuesta de Modelo Capítulo VII “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

### **Figura 72**

*Propuesta de Modelo Capítulo VIII “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

### **Figura 73**

*Propuesta de Modelo Capítulo VIII “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

#### **Figura 74**

*Propuesta de Modelo Capítulo IX “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

#### **Figura 75**



*Propuesta de Modelo Capítulo X “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

### **Figura 76**

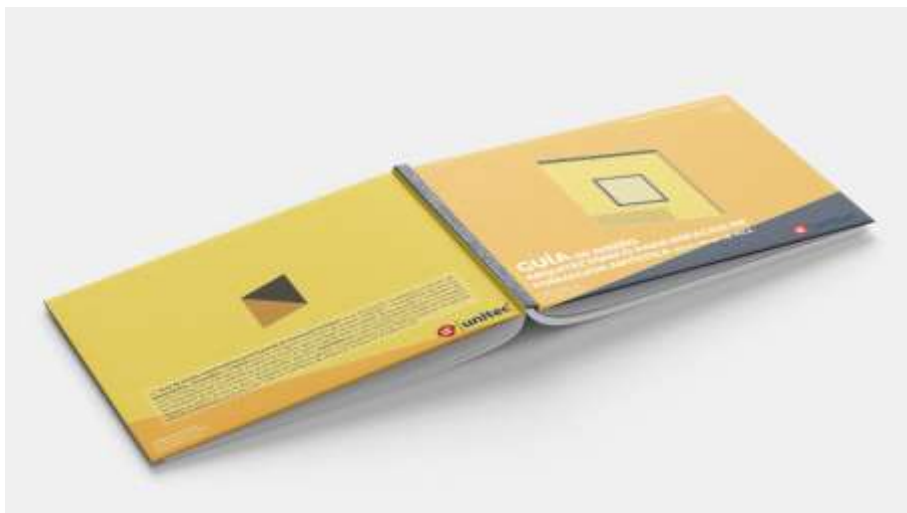
*Propuesta de Modelo Capítulo X “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

**Figura 77**

*Propuesta de Modelo Físico Fase II “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”.*



*Nota:* Elaboración propia con Software “Photoshop”, 2023.

**5.4 Cronograma de Desarrollo y de Implementación**

Para el desarrollo del informe de investigación que servirá como base para la “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”, se realizó un cronograma de actividades a seguir durante la Fase I de investigación, llevada a cabo el Q2 del año 2023. Estas actividades se organizaron semanalmente y se presentan a continuación en un diagrama de Gantt correspondientes a la primera fase del proyecto.

**Figura 78**

*Diagrama de Gantt Semana 1 y 2.*

| Nombre de la tarea                                 | Fecha de inicio | Fecha de finalización | Asignado           | Estado    | 16.01.2023 | 22.01.2023 | 23.01.2023 | 29.01.2023 | 30.01.2023 | 05.02.2023 | 06.02.2023 | 12.02.2023 | 13.02.2023 | 19.02.2023 | 20.02.2023 | 26.02.2023 | 27.02.2023 | 06.03.2023 | 13.03.2023 | 19.03.2023 | 20.03.2023 | 27.03.2023 |  |
|--|-----------------|-----------------------|--------------------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--|
|  |                 |                       |                    |           |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| <b>SEMANA 1</b>                                    |                 |                       |                    |           |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Presentación del curso y contenido de trabajo      | 16.01.2023      | 22.01.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Conformación de grupos de trabajo                  | 16.01.2023      | 17.01.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Análisis de ideas y selección de tema de proyecto. | 16.01.2023      | 22.01.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Descripción y definición de objetivos del proyecto | 16.01.2023      | 22.01.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Enunciado de alcance del proyecto                  | 16.01.2023      | 22.01.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Acta de constitución del proyecto                  | 16.01.2023      | 22.01.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| <b>SEMANA 2</b>                                    |                 |                       |                    |           |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Registro de los interesados                        | 23.01.2023      | 29.01.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Capítulo 1: Planteamiento del Problema             | 23.01.2023      | 29.01.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Capítulo 1: Definición del problema                | 23.01.2023      | 29.01.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Pendiente |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Capítulo 1: Preguntas de Investigación             | 23.01.2023      | 29.01.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Capítulo 1: Objetivos                              | 23.01.2023      | 29.01.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Capítulo 1: Justificación                          | 23.01.2023      | 29.01.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |

Nota: Elaboración propia con herramienta GanttPro.

**Figura 79**

Diagrama de Gantt Semana 3 y 4.

| Nombre de la tarea                  | Fecha de inicio | Fecha de finalización | Asignado           | Estado    | 16.01.2023 | 22.01.2023 | 23.01.2023 | 29.01.2023 | 30.01.2023 | 05.02.2023 | 06.02.2023 | 12.02.2023 | 13.02.2023 | 19.02.2023 | 20.02.2023 | 26.02.2023 | 27.02.2023 | 06.03.2023 | 13.03.2023 | 19.03.2023 | 20.03.2023 | 27.03.2023 |  |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------------|--------------------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--|
|                                     |                 |                       |                    |           |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| <b>SEMANA 3</b>                     |                 |                       |                    |           |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Correcciones de Capítulo 1          | 30.01.2023      | 05.02.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Adiciones a registro de interesados | 30.01.2023      | 05.02.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| <b>SEMANA 4</b>                     |                 |                       |                    |           |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Matriz de Metaanálisis              | 06.02.2023      | 12.02.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Adiciones a registro de interesados | 06.02.2023      | 12.02.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Capítulo 2: Marco Conceptual        | 06.02.2023      | 12.02.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Capítulo 2: Marco Contextual        | 06.02.2023      | 12.02.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |

Nota: Elaboración propia con herramienta GanttPro.

**Figura 80**

Diagrama de Gantt Semana 5 y 6.

| Nombre de la tarea                                 | Fecha de inicio | Fecha de finalización | Asignado           | Estado    | 16.01.2023 | 22.01.2023 | 23.01.2023 | 29.01.2023 | 30.01.2023 | 05.02.2023 | 06.02.2023 | 12.02.2023 | 13.02.2023 | 19.02.2023 | 20.02.2023 | 26.02.2023 | 27.02.2023 | 06.03.2023 | 13.03.2023 | 19.03.2023 | 26.03.2023 | 27.03.2023 |  |
|--|-----------------|-----------------------|--------------------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--|
| <b>SEMANA 5</b>                                    |                 |                       |                    |           |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Correcciones de Capítulo 2                         | 13.02.2023      | 19.02.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Aadiciones a registro de interesados               | 13.02.2023      | 19.02.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Elaboración de matriz de metaanálisis              | 13.02.2023      | 19.02.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Elaboración de encuesta para interesados en arte   | 13.02.2023      | 19.02.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Elaboración de encuesta para docentes de arte      | 13.02.2023      | 19.02.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Elaboración de entrevista para Lic. Irvin Cruz     | 13.02.2023      | 19.02.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| <b>SEMANA 6</b>                                    |                 |                       |                    |           |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Correcciones de Capítulo 2                         | 20.02.2023      | 26.02.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Capítulo 3: Metodología de la investigación        | 20.02.2023      | 26.02.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Entrevista a Lic. Irvin Cruz                       | 24.02.2023      | 26.02.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Aplicación de encuestas a interesados en arte      | 20.02.2023      | 26.02.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Aadiciones a registro de interesados               | 20.02.2023      | 26.02.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Aadiciones a matriz de metaanálisis                | 20.02.2023      | 26.02.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Selección de instrumentos de recopilación de datos | 20.02.2023      | 26.02.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |

Nota: Elaboración propia con herramienta GanttPro.

Figura 81

Diagrama de Gantt Semana 7 y 8.

| Nombre de la tarea                            | Fecha de inicio | Fecha de finalización | Asignado           | Estado    | 16.01.2023 | 22.01.2023 | 23.01.2023 | 29.01.2023 | 30.01.2023 | 05.02.2023 | 06.02.2023 | 12.02.2023 | 13.02.2023 | 19.02.2023 | 20.02.2023 | 26.02.2023 | 27.02.2023 | 06.03.2023 | 12.03.2023 | 13.03.2023 | 19.03.2023 | 20.03.2023 | 27.03.2023 |  |
|---|-----------------|-----------------------|--------------------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--|
| <b>SEMANA 7</b>                               |                 |                       |                    |           |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Correcciones de Capítulo 2                    | 27.02.2023      | 05.03.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Capítulo 3: Metodología de la investigación   | 27.02.2023      | 05.03.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Aplicación de encuestas a interesados en arte | 27.02.2023      | 05.03.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Aplicación de encuestas a artistas            | 27.02.2023      | 05.03.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Aplicación de encuestas a docentes de arte    | 27.02.2023      | 05.03.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Investigación de revistas para publicación    | 27.02.2023      | 05.03.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Investigación de artículos                    | 27.02.2023      | 05.03.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Primera versión de artículo de investigación  | 27.02.2023      | 05.03.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| <b>SEMANA 8</b>                               |                 |                       |                    |           |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Finalización de capítulos 1-3                 | 06.03.2023      | 12.03.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Procesamiento de información recopilada       | 06.03.2023      | 12.03.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Capítulo 4: Resultados de la investigación    | 06.03.2023      | 12.03.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Aplicación de encuestas a artistas            | 06.03.2023      | 12.03.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |

Nota: Elaboración propia con herramienta GanttPro.

Figura 82

Diagrama de Gantt Semana 9 y 10.

| Nombre de la tarea                         | Fecha de inicio | Fecha de finalización | Asignado           | Estado      | 16.01.2023 | 22.01.2023 | 23.01.2023 | 29.01.2023 | 30.01.2023 | 05.02.2023 | 06.02.2023 | 12.02.2023 | 13.02.2023 | 19.02.2023 | 20.02.2023 | 26.02.2023 | 27.02.2023 | 05.03.2023 | 06.03.2023 | 12.03.2023 | 13.03.2023 | 19.03.2023 | 20.03.2023 | 27.03.2023 |  |
|--|-----------------|-----------------------|--------------------|-------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--|
| <b>SEMANA 9</b>                            |                 |                       |                    |             |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Correcciones de capítulo 4                 | 13.03.2023      | 19.03.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado   |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Aplicación de encuestas a artistas         | 13.03.2023      | 19.03.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado   |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Capítulo 5: Aplicabilidad                  | 13.03.2023      | 19.03.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado   |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| <b>SEMANA 10</b>                           |                 |                       |                    |             |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Aadiciones a capítulo 5                    | 20.03.2023      | 27.03.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado   |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Capítulo 6: Conclusiones y Recomendaciones | 20.03.2023      | 27.03.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | En progreso |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Finalización de informe                    | 20.03.2023      | 27.03.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | En progreso |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |
| Finalización de artículo de investigación  | 20.03.2023      | 27.03.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | En progreso |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |  |

Nota: Elaboración propia con herramienta GanttPro.

El desarrollo del proyecto denominado “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística en el Valle de Sula”, requeriría una segunda fase para la realización y diseño



| Nombre de la tarea  | Fecha de inicio | Fecha de finalización | Asignado           | Estado    | 17.04.2023 | 23.04.2023 | 30.04.2023 | 28.04.2023 | 01.05.2023 | 07.05.2023 | 08.05.2023 | 14.05.2023 | 15.05.2023 | 21.05.2023 | 22.05.2023 | 28.05.2023 | 29.05.2023 | 04.06.2023 | 05.06.2023 | 11.06.2023 | 12.06.2023 | 18.06.2023 | 19.06.2023 | 24.06.2023 |
|---|-----------------|-----------------------|--------------------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| <b>SEMANA 7</b>   |                 |                       |                    |           |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |
| Realización de Capítulo #4 (Descripción y caracterización de espacios) de la guía.              | 29.05.2023      | 04.06.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |
| Avance de Capítulo #5 (Aplicación de Adiciones y correcciones a Informe)                        | 29.05.2023      | 04.06.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |
| <b>SEMANA 8</b>   |                 |                       |                    |           |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |
| Realización de Capítulo #6 (Propuestas de distribución) de la guía.                             | 05.06.2023      | 11.06.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |
| Grupo Foco  | 07.06.2023      | 11.06.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |
| <b>SEMANA 9</b>   |                 |                       |                    |           |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |
| Correcciones a la guía a partir de grupo foco   | 12.06.2023      | 18.06.2023            |                    |           |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |
| Realización de Capítulos #7, #8 y 9 (Conclusiones, Recomendaciones, y Bibliografía) de la guía. | 12.06.2023      | 18.06.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |

Nota: Elaboración propia con herramienta GanttPro.

**Figura 86**

Diagrama de Gantt Semana 10 y 11 Fase II.

| Nombre de la tarea                      | Fecha de inicio | Fecha de finalización | Asignado           | Estado    | 17.04.2023 | 23.04.2023 | 30.04.2023 | 28.04.2023 | 01.05.2023 | 07.05.2023 | 08.05.2023 | 14.05.2023 | 15.05.2023 | 21.05.2023 | 22.05.2023 | 28.05.2023 | 29.05.2023 | 04.06.2023 | 05.06.2023 | 11.06.2023 | 12.06.2023 | 18.06.2023 | 19.06.2023 | 24.06.2023 | 30.06.2023 |
|---|-----------------|-----------------------|--------------------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| <b>SEMANA 10</b>                        |                 |                       |                    |           |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |
| Correcciones finales a guía             | 19.06.2023      | 24.06.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |
| <b>SEMANA 11</b>                        |                 |                       |                    |           |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |
| Impresión y encuadernado de guía final. | 24.06.2023      | 30.06.2023            | Grupo Tinoco-Yanes | Terminado |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |
| Presentación ante terna                 | 24.06.2023      | 30.06.2023            |                    |           |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |

Nota: Elaboración propia con herramienta GanttPro.

### 5.5 Presupuesto Requerido

Para la realización de la “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística” será necesario considerar algunos costos. En cuanto al diseño y formato de la guía no habría costos ya que se estarían implementando diseños de elaboración propia, sin embargo, si es necesaria la inversión monetaria en licencias de programas para diseño gráfico. Las principales herramientas de diseño utilizadas son Canva para Equipos y Adobe Ilustrador, con costos anuales de 84.90 US\$ y 239.88 US\$ respectivamente.

**Figura 87**

Costos Principales.



Nota: Elaboración propia.

Igualmente, sería necesario considerar los costos para producir un ejemplar físico de la guía. Estos costos varían dependiendo del lugar de impresión y tipo de materiales seleccionados. A continuación, se presenta un estimado de los costos totales a la fecha en la que se elabora la guía.

**Tabla 27**

Desglose de Costos.

| Elemento                     | Tipo                        | Costo                                |
|------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| Licencia: Canva para Equipos | Anual                       | 84.90 US\$ ≈ L 2074.03               |
| Licencia: Adobe Ilustrador   | Anual                       | 239.88 US\$ ≈ L 5860.04              |
| Impresión a color            | Impresión en papel satinado | L 19.15 por página (172) = L 3293.80 |
| Empastado                    | Empastado duro              | L 500                                |
| <b>TOTAL</b>                 |                             | L 11727.87 Parcial                   |

Nota: Elaboración propia.



## 5.6 Indicadores de Evaluación de la Propuesta

Para evaluar y determinar el éxito del proyecto tanto en su fase de investigación como en la de ejecución y diseño, se han determinado los siguientes indicadores que se deben reflejar en la propuesta en cuestión de pertinencia de investigación, lineamientos de diseño e innovación en la propuesta:

Pertinencia de investigación:

- La minuciosidad de la investigación y el análisis realizados para informar el proceso de diseño del material.
- El documento expone la evolución de la tipología y las características espaciales que han regulado el diseño de un espacio de esta naturaleza.
- Cumplimiento de las reglamentaciones pertinentes y los requisitos de acceso para personas con discapacidad.
- Viabilidad del diseño para cumplir con los objetivos educativos con el presupuesto y tiempo asignado.

Lineamientos de diseño:

- Los planteamientos de programa de espacios consideran un aprovechamiento óptimo del espacio para el confort físico y emocional de los usuarios.
- Adaptación adecuada del espacio a los diferentes grupos de edad y actividades educativas
- Atención al detalle en áreas como iluminación, acústica y control de temperatura.
- Integración de tecnología y otras herramientas multimedia para mejorar la experiencia de aprendizaje

Innovación en la propuesta.

- El documento considera criterios de Inclusividad del espacio para acomodar diversas necesidades y preferencias de aprendizaje.



- El documento hace recomendaciones sobre como incorporar criterios de ergonomía y antropometría a través de mobiliario flexible y adaptable.
- El documento hace recomendaciones sobre como integrar tecnología y otras herramientas multimedia para mejorar la experiencia de aprendizaje.

---

**CA  
PÍ  
TU  
LO VI**

---

Conclusiones y  
Recomendaciones

## Capítulo VI. Conclusiones y Recomendaciones

### 6.1 Conclusiones

1. Las artes visuales y plásticas son aquellas cuyo contenido se transmite a través de la vista y cuya concepción es mediante su trabajo. El Valle de Sula se encuentra en un estado de subdesarrollo en relación con la formación artística visual y la infraestructura dedicada a esta. Sin embargo, la principal institución en la producción de profesionales en el ámbito artístico, la ENBA egreso hasta 2006 1,188 profesionales en diversas ramas del arte. El Conservatorio Nacional de Música, la Escuela Nacional de Música, la Escuela Nacional de Teatro, son algunas de las instituciones que han acompañado a la ENBA en la formación artística de Honduras.

Dentro de la propuesta educativa actual la presencia del arte en la formación de los jóvenes se ve reducida en la mayoría de los casos a clases de dibujo artístico, fotografía y dibujo técnico. Así mismo las primeras dos, sumadas a la pintura, componen las ramas de arte con más demanda de aprendizaje en la población. Esto puede significar una bien cubierta demanda de la población o un incumplimiento en la promoción, ingreso y desarrollo en el país de la diversidad artística y el estancamiento en lo básico (según instrumento de recopilación de datos "*Cuestionario para Entrevista Estructurada para Interesados en el Aprendizaje Artístico*").

2. Para el diseño y construcción de espacios de formación artística es necesario tomar en cuenta los siguientes factores principales:
  - Correcta distribución y proporción de espacios de trabajo y de aprendizaje
  - Equipo necesario para la práctica artística

- Ergonomía y funcionalidad
  - Condiciones físicas del espacio: diseño bioclimático
  - Aspectos pedagógicos: metodologías de enseñanza artística
  - Aprovechamiento de la tecnología como herramienta de enseñanza
  - Diseño universal: humanización de los espacios
  - Flexibilidad
3. Para el diseño de espacio de formación artística se deben tomar en cuenta lineamientos pedagógicos como los 3 principales procesos de las prácticas artísticas:
- Procesos de recepción
  - Procesos de creación
  - Procesos de socialización
- Los conceptos competencias y la practicidad se posicionan como relevantes en su establecimiento como metodologías de enseñanza. Así como las situaciones reales y escenarios lo son en cuestión de técnicas pedagógicas en la enseñanza artística (según instrumento de recopilación de datos "*Cuestionario para Entrevista Estructurada para Docentes que Imparten Clases de Arte*").
4. Se determinó que las zonas de exposición de obras, descritas como "espacios de uso múltiple, en cuestión de exposición de arte y talento, que brindan al individuo libertad y creatividad", son de alta importancia, según docentes, en el desarrollo de los alumnos. Sin embargo, el 75% de los encuestados en el instrumento "*Cuestionario para Entrevista Estructurada para Interesados en el Aprendizaje Artístico*" dictan no contar con este tipo de espacios en su actual o anterior centro de educación formal.

Según los docentes encuestados en “*Cuestionario para Entrevista Estructurada para Docentes que Imparten Clases de Arte*” las principales condiciones de estos espacios deberían de ir ligadas a:

- Iluminación del espacio natural y artificial
- Control de humedad
- Control de temperatura

Además, el “Manual Básico de Montaje Museográfico” dicta la consideración de estos elementos:

- Circulación y Recorrido
- Proporción del espacio: alto x ancho x profundidad
- Protección de las obras
- Mobiliario museístico

5. Un programa de necesidades para un centro de formación de las artes visuales debe incluir mínimamente las siguientes zonas:

- Auditorios
- Biblioteca
- Espacios Escénicos/ de Exposición
- Espacios de usos múltiples
- Escuelas/Aulas de arte
- Administración
- Servicios Públicos
- Servicios Generales

## **6.2 Recomendaciones**

### **6.2.1 Para las Organizaciones Públicas**

1. Se recomienda a las organizaciones públicas el apoyo al desarrollo de las artes y la formación artística mediante el mejoramiento de su infraestructura, así como también el fomento de las artes desde edades tempranas en los centros educativos.

### **6.2.2 Para los Centros Educativos**

1. Se recomiendan a los centros educativos que consideren un espacio dedicado permanentemente a la exposición de obras de alumnos para el mejor desarrollo artístico de los estudiantes.

### **6.2.3 Para los Estudiantes**

1. Se recomienda para el diseño de espacios de formación artística que se diseñen espacios dedicados a la técnica artística que se va a llevar a cabo dentro de cada espacio, considerando todo su equipo necesario y áreas de trabajo para lograr un diseño funcional.
2. Para diseñar un espacio de formación artística se recomienda indagar en la naturaleza de la práctica de cada técnica artística para comprender la forma de aprendizaje que esta conlleva de manera que pueda llevarse a cabo correctamente.
3. Para el diseño de un centro de formación artística de mayor envergadura se recomienda indagar en el diseño de espacios artísticos de técnicas artísticas que difieran de las visuales si es necesario.
4. El documento "Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística" se concibe como uno de uso nacional dentro de la zona del Valle de Sula, se recomienda

---

**BI  
BLIO  
GRA  
FÍA**

---

## Bibliografía

- Banco Mundial. (Octubre de 2022). *Banco Mundial*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview#:~:text=Los%20proyectos%20respaldados%20por%20el,en%20los%20actuales%20pa%C3%ADses%20clientes.>
- Castellano, A. A. (2014). *Arquitectura y Diseño de Espacios para la Educación Artística*. Obtenido de ISSU: [https://issuu.com/anuskakatiuska/docs/arquitectura\\_y\\_diseno\\_de\\_espacios\\_para\\_la\\_educaci](https://issuu.com/anuskakatiuska/docs/arquitectura_y_diseno_de_espacios_para_la_educaci)
- Concepto de. (s.f.). *Concepto de*. Obtenido de <https://concepto.de/bellas-artes/>
- Corporación Ciudad Accesible, Boudeguer & Squella ARQ. (2010). *Manual de Accesibilidad Universal*. Santiago de Chile.
- Dever Restrepo, P., & Carrizosa, A. (2020). *Manual básico de montaje museográfico*.
- Diccionario Sensagent. (2013). *Diccionario Sensagent*. Obtenido de <http://diccionario.sensagent.com/lineamiento/es-es/>
- DIGECEBI. (2017). *Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos* (2017 ed.). Tegucigalpa: República de Honduras.
- Donaire, C. (2021). *Presencia Universitaria - UNAH*. Recuperado el 28 de Enero de 2023, de <https://presencia.unah.edu.hn/noticias/flacso-honduras-presento-resultados-de-encuesta-sobre-juventud-empleo-y-migracion-en-el-valle-de-sula-en-tiempos-de-la-covid-19/>
- EcuRed. (s.f.). *EcuRed*. Obtenido de [https://www.ecured.cu/Valle\\_de\\_Sula](https://www.ecured.cu/Valle_de_Sula)
- Embajada de Estados Unidos en Honduras. (s.f.). *Embajada de Estados Unidos en Honduras*. Obtenido de Centro Cultural Sampedrano (CCS): <https://hn.usembassy.gov/es/education-culture-es/san-pedro-sula-american-space-es/>



- FONAC. (2017). *Informe Gira 2017, región 1 "Valle de Sula"*. Honduras: Secretaria Ejecutiva del FONAC.
- Gobierno de México. (2023). *Gobierno de México*. Obtenido de <https://www.cenart.gob.mx/cenart-2/>
- INE. (2018). *Estadísticas INE*. Recuperado el 12 de Febrero de 2023, de <https://www.ine.gob.hn/V3/>
- INESEM. (02 de 04 de 2023). *¿Qué es la ergonomía?* Obtenido de <https://www.inesem.es/revistadigital/gestion-integrada/que-es-la-ergonomia/>
- Joya, O. (2015). *Revista Arte y Cultura Vol. 2*.
- López Aguilar, J. (Diciembre de 2003). *Zamorano*. Obtenido de <https://bdigital.zamorano.edu/server/api/core/bitstreams/74f4be0c-0cf0-45c9-a269-8f9485e7c64a/content#:~:text=Los%20suelos%20del%20Valle%20de,disponibilidad%20baja%20de%20estos%20nutrientes.>
- López García, J. C. (25 de Enero de 2003). *Eduteka*. Obtenido de <http://www.eduteka.org/articulos/Editorial16>
- Ministerio de Colombia. (2010). *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media*.
- Ministerio de Educación de Chile, UNESCO. (1999). *Guía de Diseño de Espacios Educativos*.
- Ministerio de Educación de Colombia. (s.f.). *Mineducación*. Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975\\_recurso\\_4.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_4.pdf)
- Molina, C. (1994). *Aspectos Geográficos de la Pluviometría de Honduras*.
- Montañez, B. S. (s.f.). *Eco Habitar*. Obtenido de <https://ecohabitar.org/arquitectura-bioclimatica-conceptos-y-tecnicas/>
- Neufert, E. (1991). *Arte de Proyectar en Arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gilli.

Ney, M. I., & Zaldivar, J. G. (27 de Febrero de 2018). *Silo.Tips*. Obtenido de

<https://silo.tips/download/la-educacion-artistica-en-honduras>

Oyarce, A. L. (2017). *Centro de Formación y Difusión de Artes Visuales para Tarapoto*.

Pastor, C. A. (2017). Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teóricopráctico para una educación inclusiva de calidad. 53-66.

Pérez, A. (2019). *Es Design Barcelona*. Obtenido de

<https://www.esdesignbarcelona.com/actualidad/ilustracion/que-es-la-ilustracion-digital-y-para-que-sirve>

Plazola, A. (1995). *Enciclopedia de Arquitectura Plazola*. Noriega Editores.

Real Academia Española. (s.f.). Obtenido de <https://dle.rae.es/acabado#0EpFbS8>

Real Academia Española. (s.f.). Obtenido de <https://dle.rae.es/arte?m=form>

Real Academia Española. (s.f.). Obtenido de <https://dle.rae.es/ergonom%C3%ADa?m=form>

Real Academia Española. (s.f.). Obtenido de <https://dle.rae.es/interiorismo?m=form>

Real Academia Española. (s.f.). Obtenido de <https://dle.rae.es/metodolog%C3%ADa?m=form>

Real Academia Española. (s.f.). Obtenido de <https://dle.rae.es/pedagog%C3%ADa?m=form>

SCIMAGO. (2022). *SCIMAGO Institutions Rankings*. Recuperado el 12 de Febrero de 2022, de

<https://www.scimagoir.com/rankings.php?country=HND&sector=all>

SICA. (s.f.). Obtenido de Sistema de la Integración Centroamericana:

<https://www.sica.int/culturasica/visual#:~:text=Son%20artes%20que%20apelan%20principalmente,de%20creaci%C3%B3n%20de%20objetos%20multidimensionales>.

SICA. (s.f.). *SICA*. Obtenido de <https://www.sica.int/culturasica/visual>

UNA. (s.f.). *Universidad Nacional de las Artes*.

Universidad Internacional de La Rioja. (15 de Octubre de 2021). *Qué es la pedagogía y qué*

*hace un pedagogo*. Obtenido de UNIR: <https://mexico.unir.net/educacion/noticias/que-es->



---

**GLO  
SA  
RIO**

---

## Glosario

1. Acabados: Calidad de un objeto en los detalles finales de su elaboración, especialmente en lo que se refiere a su aspecto.
2. Arquitectura bioclimática: Consiste en el diseño de edificios teniendo en cuenta las condiciones climáticas, aprovechando los recursos disponibles (sol, vegetación, lluvia, vientos) para disminuir los impactos ambientales, intentando reducir los consumos de energía.
3. Arte: Manifestación de la actividad humana mediante la cual se interpreta lo real o se plasma lo imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros.
4. Artes visuales: Son artes que apelan principalmente al sentido visual; formas de arte que se centran en la creación de obras que transmiten su contenido cultural principalmente a través de la vista. Incluye la pintura, la escultura, la cerámica y toda otra forma de creación de objetos multidimensionales.
5. Bellas Artes: Las principales formas de realización artística o representación estética cultivadas históricamente por la humanidad, y consideradas formas “puras” de arte que emplean técnicas, materiales y procedimientos diferentes entre sí.
6. Ergonomía: Estudio de la adaptación de las máquinas, muebles y utensilios a la persona que los emplea habitualmente, para lograr una mayor comodidad y eficacia.
7. Ilustración digital: Producción de imágenes y diseños utilizando para ello todo tipo de herramientas digitales y dispositivos electrónicos.
8. Interiorismo: Arte de acondicionar y decorar los espacios interiores de la arquitectura.
9. Lineamiento: Cada uno de los pasos, reglas, objetivos, etc. que se establecen con el fin de organizar, regular o lograr el desarrollo de algo o alguien.
10. Metodología: Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal.

11. Pedagogía: Ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza, especialmente la infantil.

---

**A**

**NE**

**XOS**

---

## Anexos

### 1. Anexo 1: Cuestionario para entrevista estructurada Lic. Irvin Cruz (presencial)

Entrevista estructurada para Lic. Irvin Cruz, docente de UNITEC, Lic. en Artes Visuales y UPNFM área de Artes, con motivo del proyecto de graduación denominado "Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística" por alumnos de arquitectura de UNITEC SPS, Francisco Yanes y Christopher Tinoco.

1. ¿Cuál es su nombre, formación y a que se dedica actualmente?
2. ¿Como docente que clases imparte?
3. ¿Cuál es su metodología de enseñanza como docente?
4. ¿Qué otras actividades relacionadas al arte realizan fuera de UNITEC?
5. ¿Como maestro de arte, que técnicas pedagógicas considera importantes para la enseñanza y el mejor desarrollo de las habilidades de sus alumnos?
6. ¿Como ha sido su experiencia en ese acercamiento al arte?
7. ¿Considera que su espacio de enseñanza está bien equipado con lo necesario para impartir sus clases?
8. ¿Qué condiciones considera necesarias en un aula para un espacio de aprendizaje?
9. ¿Qué influencia tiene la calidad de diseño de un espacio en la creatividad, rendimiento y aprendizaje de un alumno de arte?
10. ¿Qué impacto considera que tiene un espacio de exposición de obras en el desarrollo artístico de sus alumnos?



## 2. Anexo 2: Cuestionario para entrevista estructurada para Lic. Alain Minera (virtual)

Enlace: <https://forms.office.com/r/aUmjfxERFe>

Entrevista estructurada para Lic. Alain Minera con motivo del proyecto de graduación denominado "Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística" por alumnos de arquitectura de UNITEC SPS, Francisco Yanes y Christopher Tinoco.

La información de este cuestionario será utilizada para la investigación que servirá como base para el desarrollo del proyecto.

1. Por este medio brindado el consentimiento para hacer uso de los datos que forman parte de este instrumento y que se integraran como parte de la investigación en curso.
  - Si, estoy de acuerdo
  - No, no estoy de acuerdo
2. ¿Dónde vive?
  - San Pedro Sula
  - El Progreso
  - La Lima
  - Villanueva
  - Tela
  - Choloma
  - San Manuel
  - Santa Cruz de Yojoa
  - Quimistán
  - El Negrito
  - Potrerillos
  - Pimiento
  - Santa Rita

- Petoa
  - Puerto Cortes
  - Omoa
3. ¿Cuál es su nombre, formación y a que se dedica actualmente?
  4. ¿Como docente que clases imparte?
  5. ¿Cuál es su metodología de enseñanza como docente?
  6. ¿Cuál es su relación con el arte?
  7. ¿Realiza otras actividades relacionadas al arte realiza fuera de UNITEC? Si su respuesta es no, continúe con la siguiente pregunta.
  8. ¿Como maestro de arte, que técnicas pedagógicas considera importantes para la enseñanza y el mejor desarrollo de las habilidades de sus alumnos?
  9. ¿Recibió algún tipo de formación artística? Si su respuesta es sí, mencione el lugar y la fecha aproximada. Si su respuesta es no, continúe con la siguiente pregunta.
  10. ¿Considera que su espacio de enseñanza está equipado con lo necesario para impartir sus clases?
  11. ¿Qué condiciones considera necesarias en un aula para un espacio de aprendizaje?
  12. ¿Qué espacio específico considera indispensable para usted como docente en su trabajo?
  13. En una escala del 1 al 5 (1 siendo nada desarrollado y 5 muy desarrollado), ¿qué tan desarrollado consideran el arte en el Valle de Sula?
  14. Desde su perspectiva como docente , ¿cuál es su reflexión con respecto al arte (cualquiera de sus ramas) y su papel específicamente en el Valle de Sula?

**3. Anexo 3: Cuestionario para entrevista estructurada para Jorge Pineda Rei Blinky (virtual)**

Enlace: <https://forms.office.com/r/1Q2ixCHj7b>

Entrevista estructurada para Jorge Pineda Rei Blinky con motivo del proyecto de graduación denominado "Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística" por alumnos de arquitectura de UNITEC SPS, Francisco Yanes y Christopher Tinoco. La entrevista presente tiene como propósito recopilar información de artistas, su formación, espacios de trabajo y visión respecto al arte en el Valle de Sula.

La información de este cuestionario será utilizada para la investigación que servirá como base para el desarrollo del proyecto.

1. Por este medio brindado el consentimiento para hacer uso de los datos que forman parte de este instrumento y que se integraran como parte de la investigación en curso.
  - Si, estoy de acuerdo
  - No, no estoy de acuerdo
  
2. ¿Dónde vive?
  - San Pedro Sula
  - El Progreso
  - La Lima
  - Villanueva
  - Tela
  - Choloma
  - San Manuel
  - Santa Cruz de Yojoa

- Quimistán
  - El Negrito
  - Potrerillos
  - Pimiento
  - Santa Rita
  - Petoa
  - Puerto Cortes
  - Omoa
3. ¿Cuál es su nombre, formación y a que se dedica actualmente?
  4. ¿Cuál es su relación con el arte?
  5. ¿Recibió algún tipo de formación artística? Si su respuesta es sí, mencione el lugar y la fecha aproximada.
  6. ¿Considera que el Valle de Sula carece de centros de formación artística de carácter público?
    - Si
    - No
  7. ¿Qué influencia considera que tiene la calidad de diseño de un espacio en la creatividad, rendimiento y aprendizaje de un artista?
  8. ¿Considera que su espacio de trabajo actual está equipado con lo necesario para su desempeño como artista?
  9. ¿Qué espacio específico considera indispensable para usted como artista al momento de trabajar su obra? (de no tener un espacio, mencione un mobiliario; estante, mesa de trabajo, escritorio, etc.).
  10. ¿Qué condiciones considera necesarias en el espacio de trabajo de una persona dedicada a cualquier rama del arte?

- Relación de altura-ancho del espacio
- Iluminación y Ventilación natural
- Iluminación y Ventilación artificial
- Distribución de espacios de trabajo
- Equipo de trabajo
- Tipo de acabados/Materialidad
- Color/Ambientación
- Espacios complementarios (bodegas, sanitarios, etc.)
- Geometría/Forma del espacio
- Otros

11. Si su respuesta es "Otro" especifique cual.

12. En una escala del 1 al 5 (1 siendo nada desarrollado y 5 muy desarrollado), ¿qué tan desarrollado consideran el arte en el Valle de Sula?

13. Desde su perspectiva como artista, ¿cuál es su reflexión con respecto al arte (cualquiera de sus ramas) y su papel específicamente en el Valle de Sula?

**4. Anexo 4: Cuestionario para entrevista estructurada para Juan Carlos López (virtual)**

Enlace: <https://forms.office.com/r/zXXVtputLk>

Entrevista estructurada para Jean Carlos López con motivo del proyecto de graduación denominado "Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística" por alumnos de arquitectura de UNITEC SPS, Francisco Yanes y Christopher Tinoco. La entrevista presente tiene como propósito recopilar información de artistas, su formación, espacios de trabajo y visión respecto al arte en el Valle de Sula.

La información de este cuestionario será utilizada para la investigación que servirá como base para el desarrollo del proyecto.

1. Por este medio brindado el consentimiento para hacer uso de los datos que forman parte de este instrumento y que se integraran como parte de la investigación en curso.
  - Si, estoy de acuerdo
  - No, no estoy de acuerdo
2. ¿Dónde vive?
  - San Pedro Sula
  - El Progreso
  - La Lima
  - Villanueva
  - Tela
  - Choloma
  - San Manuel
  - Santa Cruz de Yojoa
  - Quimistán
  - El Negrito
  - Potrerillos
  - Pimiento
  - Santa Rita
  - Petoa
  - Puerto Cortes
  - Omoa
3. ¿Cuál es su nombre, formación y a que se dedica actualmente?
4. ¿Cuál es su relación con el arte?
5. ¿Recibió algún tipo de formación artística? Si su respuesta es sí, mencione el lugar y la fecha aproximada.

6. ¿Considera que el Valle de Sula carece de centros de formación artística de carácter público?
  - Si
  - No
7. ¿Qué influencia considera que tiene la calidad de diseño de un espacio en la creatividad, rendimiento y aprendizaje de un artista?
8. ¿Considera que su espacio de trabajo actual está equipado con lo necesario para su desempeño como artista?
9. ¿Qué espacio específico considera indispensable para usted como artista al momento de trabajar su obra? (de no tener un espacio, mencione un mobiliario; estante, mesa de trabajo, escritorio, etc.).
10. ¿Qué condiciones considera necesarias en el espacio de trabajo de una persona dedicada a cualquier rama del arte?
  - Relación de altura-ancho del espacio
  - Iluminación y Ventilación natural
  - Iluminación y Ventilación artificial
  - Distribución de espacios de trabajo
  - Equipo de trabajo
  - Tipo de acabados/Materialidad
  - Color/Ambientación
  - Espacios complementarios (bodegas, sanitarios, etc.)
  - Geometría/Forma del espacio
  - Otros
11. Si su respuesta es "Otro" especifique cual.

12. En una escala del 1 al 5 (1 siendo nada desarrollado y 5 muy desarrollado), ¿qué tan desarrollado consideran el arte en el Valle de Sula?
13. Desde su perspectiva como artista, ¿cuál es su reflexión con respecto al arte (cualquiera de sus ramas) y su papel específicamente en el Valle de Sula?

#### **5. Anexo 5: Cuestionario para entrevista estructurada para Arq. Marco Irías (virtual)**

Enlace: <https://forms.office.com/r/nEbNH1h0RW>

Entrevista estructurada para Arq. Marco Irías con motivo del proyecto de graduación denominado "Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística" por alumnos de arquitectura de UNITEC SPS, Francisco Yanes y Christopher Tinoco. La entrevista presente tiene como propósito recopilar información de artistas, su formación, espacios de trabajo y visión respecto al arte en el Valle de Sula.

La información de este cuestionario será utilizada para la investigación que servirá como base para el desarrollo del proyecto.

1. Por este medio brindado el consentimiento para hacer uso de los datos que forman parte de este instrumento y que se integraran como parte de la investigación en curso.
  - Si, estoy de acuerdo
  - No, no estoy de acuerdo
2. ¿Dónde vive?
  - San Pedro Sula
  - El Progreso
  - La Lima
  - Villanueva
  - Tela
  - Choloma



- San Manuel
  - Santa Cruz de Yojoa
  - Quimistán
  - El Negrito
  - Potrerillos
  - Pimiento
  - Santa Rita
  - Petoa
  - Puerto Cortes
  - Omoa
3. ¿Cuál es su nombre, formación y a que se dedica actualmente?
  4. ¿Cuál es su relación con el arte?
  5. ¿Recibió algún tipo de formación artística? Si su respuesta es sí, mencione el lugar y la fecha aproximada.
  6. ¿Considera que el Valle de Sula carece de centros de formación artística de carácter público?
    - Si
    - No
  7. ¿Qué influencia considera que tiene la calidad de diseño de un espacio en la creatividad, rendimiento y aprendizaje de un artista?
  8. ¿Considera que su espacio de trabajo actual está equipado con lo necesario para su desempeño como artista?
  9. ¿Qué espacio específico considera indispensable para usted como artista al momento de trabajar su obra? (de no tener un espacio, mencione un mobiliario; estante, mesa de trabajo, escritorio, etc.).

10. ¿Qué condiciones considera necesarias en el espacio de trabajo de una persona dedicada a cualquier rama del arte?

- Relación de altura-ancho del espacio
- Iluminación y Ventilación natural
- Iluminación y Ventilación artificial
- Distribución de espacios de trabajo
- Equipo de trabajo
- Tipo de acabados/Materialidad
- Color/Ambientación
- Espacios complementarios (bodegas, sanitarios, etc.)
- Geometría/Forma del espacio
- Otros

11. Si su respuesta es "Otro" especifique cual.

12. En una escala del 1 al 5 (1 siendo nada desarrollado y 5 muy desarrollado), ¿qué tan desarrollado consideran el arte en el Valle de Sula?

13. Desde su perspectiva como artista, ¿cuál es su reflexión con respecto al arte (cualquiera de sus ramas) y su papel específicamente en el Valle de Sula?

## 6. Anexo 6: Enunciado del Alcance del Proyecto

| ENUNCIADO DEL ALCANCE DEL PROYECTO   |                            |
|--|----------------------------|
| <b>Fecha de elaboración del perfil del proyecto</b>                                    | <b>Código del proyecto</b> |
| 06 DE FEBRERO DEL 2023   |                            |
| INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO   |                            |
| <b>Nombre del proyecto</b>   |                            |
| Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística en el Valle de Sula |                            |

|  |  |
|--|--|
| <b>Área funcional</b><br>Guía de Diseño Arquitectónico   | <b>Nombre del solicitante</b><br>Christopher Tinoco<br>Francisco Yanes |
| <b>Nombre del director del proyecto</b><br>Arq. Dennisse Cruz  |  |
| <b>ENFOQUE DEL PROYECTO</b><br>Provee una visión a nivel ejecutivo del Plan de Proyecto: identifica la necesidad o el problema de negocio o de la organización a resolver  |  |
| <b>Descripción del proyecto</b><br><p>La “Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”, se concibe como un documento que facilite el diseño y por lo tanto el desarrollo y planificación de espacios de formación artística de nivel educativo medio en el Valle de Sula, poniendo en práctica lineamientos, criterios y normativas.</p> <p>La guía tomara como zona de enfoque el Valle de Sula, y se desarrollará para que, a través de la modificación de variables, pueda utilizarse a nivel nacional.</p> <p>La información por recopilar se enfoca en el impacto educacional, de desarrollo, social y en general, en el alcance de esta tipología de establecimientos, con el propósito de generar retroalimentación y conclusiones para el planteamiento de nuevos proyectos de esta índole en el territorio nacional.</p> |  |
| <b>Problema o Necesidad de Negocio u Organizacional a resolver</b><br><p>El fomento de la educación y aprendizaje en la sociedad es de vital importancia para forjar el futuro de un país o una región.</p> <p>El diseño de espacios de formación artística difiere al diseño de espacios de aprendizaje común, por lo que es de suma importancia un buen manejo del espacio para su correcta funcionalidad.</p> <p>Actualmente no existe una pauta local para el diseño arquitectónico con ese enfoque. Es precisa</p>  |  |

la recopilación y esquematización de la información en un documento que sirva de guía para el correcto diseño de espacios de formación artística, impulsando la formación y el desarrollo del talento artístico nacional mediante su aplicación.

### **Objetivos estratégicos**

- Definir que son las artes visuales, cuáles son sus características, determinar cuál es el papel que tienen en la educación en Honduras y que ramas son las de más apertura en la población del Valle de Sula.
- Determinar cuáles son los lineamientos necesarios de diseño y construcción para los espacios de formación artísticas de artes visuales.
- Identificar en qué condiciones y lineamientos pedagógicos son necesarios para el diseño de espacios de formación artísticas de artes visuales.
- Determinar lineamientos de diseño adecuados para espacios de exposición de obras que fomenten el desarrollo de alumnos de un centro de formación de las artes visuales.
- Establecer un programa de necesidades con los espacios mínimos necesarios para un centro de formación de las artes visuales de nivel educativo medio.

### **Objetivo del proyecto**

Realizar la recopilación de información para construcción del estado del arte que conduzca a una guía de diseño arquitectónico en un periodo de 10 semanas, enfocado en el desarrollo de espacios de formación artística de nivel educativo medio dentro del Valle de Sula, que exponga a través de la arquitectura el mejor enfoque en cuestión de diseño y planificación de esta tipología de espacios, estableciendo y cumpliendo con criterios, lineamientos y normativas para su construcción y desarrollo.

## **ABORDAJE DEL PROYECTO**

Describe la estrategia para desarrollar el proyecto

**Entregas**

1. Informe de Investigación de Proyecto.
2. Artículo de Investigación.
3. Guía de Diseño Arquitectónico incluyendo: información textual, esquemas, planos, entre otros materiales visuales.

**Medidas**

1. Revisión semanal de avances y entregables.
2. Recibir 10 semanas de orientación por parte de asesor metodológico.
3. Realización de cambios y correcciones paulatinas de acuerdo con las revisiones y el manejo de hojas de asesoría.
4. Recopilación de información en fuentes confiables (enciclopedias, guías de diseño, etc.) mediante visitas, entrevistas, etc.

**Exclusiones**

1. No se brindará como recurso el diseño y generación de una propuesta arquitectónica completa de “Centro para la Formación Artística” o proyecto similar.
2. Por cuestión de alcance se realizará la selección de proyectos a tomar en cuenta como referencia de análisis, dentro del territorio nacional e internacional, excluyendo aquellos que no sean de alta relevancia para el desarrollo del trabajo.
3. La propuesta de la guía se presentará como una documentación enfocada al Valle de Sula, y se desarrollará para que, a través de la modificación de variables según zonas de enfoque, pueda utilizarse a nivel nacional.

**Supuestos**

1. Fuera del continente americano e incluso dentro del mismo, en Norteamérica y parte de Sudamérica el arte es parte esencial de la cultura de cada uno de los países que los conforman, habiendo involucrado este dentro de la formación académica de sus habitantes. Diversos proyectos que impulsen el desarrollo artístico y la generación de profesionales a nivel internacional servirán como referentes para la elaboración de “La Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística”

**Restricciones o limitaciones**

1. El informe y artículo de investigación debe ser revisado, corregido y completado en la duración de 10 semanas del período Q1 del 2023. El recurso principal (guía) deberá ser revisado, corregido y completado en la duración de 10 semanas del período Q2 del 2023.

**Asuntos, Riesgos y Problemas**

1. Adecuación de los espacios de formación académica a las nuevas restricciones y lineamientos impuestos con referencia a la reciente pandemia del virus Covid-19.
2. Falta de síntesis de información referente al impacto y alcance de espacios de formación artística en Honduras y escasas de información por parte de organismos nacionales o privados.

3. Referentes localizados fuera de la zona de trabajo, San Pedro Sula, con falta de información relevante en medios digitales.

### OTROS PROYECTOS RELACIONADOS

**Proyectos**

**precedentes:**

**Proyectos**                      Guía de Diseño Arquitectónico para Espacios de Formación Artística

**siguientes:**                      Diseño de Centro Formativo de Arte y Diseño de San Pedro Sula

### FIRMA DE PARTICIPANTES

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| Participante<br>Christopher Tinoco | Asesor Metodológico<br>Valery A. Ochoa Perdomo |
| Participante<br>Francisco Yanes    | Participante                                   |

### AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO

|                       |       |       |
|-----------------------|-------|-------|
| Patrocinador          | Firma | Fecha |
| Director del proyecto | Firma | Fecha |

## 7. Anexo 6: Acta de Constitución de Proyecto

| CONTROL DE VERSIONES |              |                   |              |            |          |
|----------------------|--------------|-------------------|--------------|------------|----------|
| Versión              | Hecha por    | Revisada por      | Aprobada por | Fecha      | Motivo   |
| 03                   | Tinoco-Yanes | Arq. Valery Ochoa |              | 09/08/2023 | Revisión |
|                      |              |                   |              |            |          |

| ACTA DE CONSTITUCION DEL PROYECTO                  |                            |
|--|----------------------------|
| <b>Fecha de elaboración del acta</b><br>09/08/2023 | <b>Código del proyecto</b> |

| INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO  |  |
|---|--|
| <b>Nombre del proyecto</b><br>Guía de Diseño Arquitectónico para<br>Espacios de Formación Artística | <b>Área funcional</b><br>Guía de Diseño Arquitectónico                 |
| <b>Nombre del director del proyecto</b><br>Arq. Dennisse Cruz                                       | <b>Nombre del solicitante</b><br>Christopher Tinoco<br>Francisco Yanes |

| DETALLE DEL PROYECTO  |
|---|
| <p><b>Descripción del Propósito / Problema</b></p> <p>El fomento de la educación y aprendizaje en la sociedad es de vital importancia para forjar el futuro de un país o una región.</p> <p>El diseño de espacios de formación artística difiere al diseño de espacios de aprendizaje común, por lo que es de suma importancia un buen manejo del espacio para su correcta funcionalidad. Actualmente no existe una pauta local para el diseño arquitectónico con ese enfoque. Es precisa la recopilación y esquematización de la información en un documento que sirva de guía para el correcto diseño de espacios de formación artística,</p> |

|  |
|--|
| <p>impulsando la formación y el desarrollo del talento artístico nacional mediante su aplicación.</p>  |
| <p><b>Beneficios / Impacto en la Organización</b></p> <p>La existencia de una guía nacional de diseño de espacios para formación artística proporcionaría una pauta para la creación de centros educativos enfocados en el arte en el país. Con esta guía, se diseñarían espacios funcionales idóneos para la formación artística y que como resultado aumentaría el desarrollo del talento artístico nacional.</p>  |
| <p><b>Los Objetivos Medibles</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer el alcance y propósito de estos espacios y definir los criterios arquitectónicos esenciales, lineamientos y normativas que impliquen su construcción, desarrollo e implementación en Honduras.</li> <li>2. Valorar y definir los componentes esenciales, presentes en los proyectos de estudio, en cuestión de impacto e integrarlos en el diseño y la gestión de espacios para la formación artística en Honduras.</li> <li>3. Brindar soluciones a través de la arquitectura, definir las características esenciales en cuestión de área, materialidad y equipamiento, planteando mediante el uso de ilustraciones la distribución esencial de los espacios a requerir.</li> </ol> |
| <p><b>Los Riesgos de Alto Nivel</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adecuación de los espacios de formación académica a las nuevas restricciones y lineamientos impuestos con referencia a la reciente pandemia del virus Covid-19.</li> <li>2. Falta de síntesis de información referente al impacto y alcance de espacios de formación artística en Honduras y escasas de información por parte de organismos nacionales o privados.</li> <li>3. Referentes localizados fuera de la zona de trabajo, San Pedro Sula, con falta de información relevante en medios digitales.</li> <li>4. Complejidad en el acceso y acercamiento a especialistas en temas de interés a nivel nacional.</li> </ol>  |
| <p>Resumen del Cronograma de Hitos</p> <p>Fase I (Q1 2023)</p>   |



Semana 1: Planteamiento del problema.

Semana 2: Descripción, justificación y objetivos del proyecto. Selección de asesor temático.

Semana 3: Investigación. Estado de la cuestión.

Semana 4: Investigación. Marco conceptual y contextual.

Semana 5: Investigación. Marco conceptual y contextual.

Semana 6: Metodología de la Investigación.

Semana 7: Metodología de la Investigación.

Semana 8: Resultados de la Investigación.

Semana 9: Aplicabilidad, Conclusiones y Recomendaciones.

Semana 10: Correcciones, entrega y presentación de investigación.

Fase II (Q2 2023)

Semana 1: Correcciones de informe y preparación de presentación para terna.

Semana 2: Presentación ante terna.

Semana 3:

- Correcciones al informe a partir de comentarios de terna.
- Adaptación de formato a platilla
- Portada, diagramación de Tabla de Contenido y portadas de capítulos.
- Realización de Capítulo #1 (Generalidades) de la guía.

Semana 4:

- Correcciones y entrega de informe final.
- Realización de Capítulo #3 (Programa Arquitectónico) de la guía.

Semana 5: Realización de Capítulo #4 (Descripción y caracterización de espacios) de la guía.

Semana 6: Realización de Capítulo #5 (Aplicación de normativas, criterios y lineamientos) de la guía.

Semana 7: Realización de Capítulo #6 (Propuestas de distribución) de la guía.

Semana 8:

- Realización de Capítulos #7 y #8 de la guía.
- Preentrega de documento.

Semana 9:

- Correcciones de preentrega.
- Realización de Cap. #6.
- Grupo Foco con alumnos de diseño educativo (modificar en Cap. 3 del informe y resultados en Cap. 4).

Semana 10: Correcciones

Semana 11:

- Pre terna.
- Correcciones de pre terna.

### Resumen del Presupuesto

Desglose de Costos.

| Elemento                     | Tipo                        | Costo                                |
|------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| Licencia: Canva para Equipos | Anual                       | 84.90 US\$ ≈ L 2074.03               |
| Licencia: Adobe Ilustrador   | Anual                       | 239.88 US\$ ≈ L 5860.04              |
| Impresión a color            | Impresión en papel satinado | L 19.15 por página (172) = L 3293.80 |
| Empastado                    | Empastado duro              | L 500                                |
| <b>TOTAL</b>                 |                             | <b>L 11727.87 Parcial</b>            |

*Nota:* Elaboración propia.

### Involucramiento de Otros Departamentos

Organismos artísticos nacionales y regionales.

Organizaciones privadas, artistas pertenecientes a diversas disciplinas.

Justificación de espacios según lineamientos y criterios pertinentes a la educación.

Modulación y organización de documentos utilizando conceptos del diseño gráfico

Métodos de investigación, análisis y sinterización de información para generar conclusiones.

### FIRMA DE PARTICIPANTES

| Participante       | Participante            |
|--------------------|-------------------------|
| Christopher Tinoco | Valery A. Ochoa Perdomo |
| Participante       | Participante            |
| Francisco Yanes    |                         |

### AUTORIZACION DEL PROYECTO

| Patrocinador          | Fecha      |
|-----------------------|------------|
|                       | 06/02/2023 |
| Director del Proyecto | Fecha      |
| Arq. Dennisse Cruz    | 06/02/2023 |



Escuela de  
Arte & Diseño



| unitec<sup>®</sup>